19890515

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE MAYO DE 1989 — AÑO XCVII — A 6,00

Nº 26.633

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

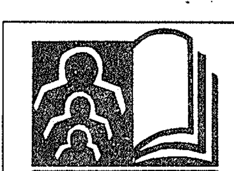
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4
SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES	9
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	9
Anteriores	19
PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	12
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	13
Anteriores	22
CONVOCATORIAS	
Nuevas	14
Anteriores	24
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	16
Anteriores	30
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	17
Anteriores	31

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

BRIANZOLA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Nº Reg. 9.903. Infórmase q/ p/ esc. púb. Nº 49 del 22/2/89, Reg. Not. 276, se protocolizó resol. de Asamb. Extr. del 28/10/88 modificando arts. 12º y 17º est. soc. Art. 12º: Conforme permite el art. 284 ley 19.550, reformada p/ ley 22.903, la soc. prescindirá de la fiscalizac. privada mientras no se encuentre comprendida en las disposic. del art. 299 de la mencionada ley sin perjuicio de q/ los socios ejerzan el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la norma precitada. En caso que la soc. estuviera comprendida en el art. 299 antes mencionado, la fiscaliz. será ejercida por 1 sind. tit. p/ el término de un año. Se podrá designar asimismo un supl. Art. 17º: La liq. de la soc. puede ser efectuada p/ el direct. o p/ el o los liquidadores designados p/ la Asamb. bajo la vigilancia del síndico cuando la soc. resulte incluida en las disp. del art. 299 ley 19.550.

La Abogada
Nº 53.642

CASA FONTANNAZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de la publicación de fecha 27/4/89, Recibo 52.459 "Duración de la sociedad: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.

El Presidente
Nº 53.594

COLUMBIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE RETIRO

Constitución: Escritura 69 del 11/3/88, 257 del 5/7/88 y 290 del 28/7/88. Socios: Columbia Sociedad Anónima de Seguros, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal, A 3.999.900, representada por Juan Pedro Eduardo Castelli y Edgardo Carlos Luppi, Presidente y Secretario y Melinco S.A. de Inversiones, con domicilio en Sarmiento 944, Capital Federal, A 100, representada por Francisco José Fornieles, director único. Denominación: Columbia Sociedad Anónima de Seguros de Retiro. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal. Objeto: operar en seguros, en exclusividad en el seguro de retiro y en seguros sobre la vida únicamente cuando sean complementarios del de retiro. Se entiende por seguro de retiro a toda cobertura que prevea, en caso de sobrevivencia, el pago periódico de una renta vitalicia o el del capital asegurado liquidado en forma de ventas vitalicias. Asimismo, las operaciones se ajustarán a las reglamentaciones que sobre el particular dicte la Superintendencia de Seguros de la Nación, y a lo dispuesto por la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, acatando específicamente su artículo 12. La sociedad renuncia expresamente a solicitar autorización para operar en ramas, planes o coberturas distintas del seguro de retiro. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 4.000.000.- Directorio: Presidente: Juan Pedro Eduardo Castelli; Vicepresidente: Luis Fernando Defferrari; Secretario: Edgardo Carlos Luppi; Directores Titulares: Marta Tagliacozzo de Blanco, Dora Merlo de Camps y Alberto José Ahmad; Directores Suplentes: Fernán Peralta Ramos y Carlos Alberto Ballestrin, con un mandato por un año. Comisión Fiscalizadora: Leonildo Armando Andrés Carretto, Horacio Ribe y Luis Leonardo Martinelli como miembros titulares y Andrés Moar Vieites, Horacio Joaquín Aldabe y Ramón Rodolfo Martínez como miembros suplentes, con mandato por un año. Representación Legal: Presidente. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30/6.

Nº 53.583

COMPUTAK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 39 del 29/3/89; Yoshihiko Takayama, 48 años, casado, japonés, comerciante, Guise 1966, 8º piso A, Capital, C.I. 7.248.502; Alfredo Jorge Ayrala, 26 años, soltero, argentino, comerciante, Quesada 4051, Capital; D.N.I. 16.054.541; "COMPUTAK S.A." Tte. Gral. Juan D. Perón 1594, PB, Capital; 99 años; Fabricación, producción, distribución, comercialización, en todas sus etapas, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas mecánicos, electromecánicos, eléctricos, electrónicos, de computación, sistemas informáticos, de telecomunicaciones, de periféricos para computadoras y sistemas para control de automatismo industrial, comercial y automatización de oficinas, Compra, venta, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, de todo tipo de equipos, maquinarias y sistemas relacionados con la industria mecánica, electromecánica, eléctrica, electrónica de telecomunicaciones y de computación. Estudio, cursos de computación, proyecto y asesoramiento técnico y comercial en las áreas de electrónica, informática, de telecomunicaciones y comunicaciones; Producción de estudios de mercados; A 200.000. Mínimo de 1, máximo de 3, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de marzo; Presidente: Yoshihiko Takayama; Director suplente: Alfredo Jorge Ayrala.

Nº 51.862

CONPLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Raúl Carrizo, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/7/46, con D.N.I. 8.259.910, domiciliado en Yatay 120, 11º "B", Capital; Carlos Mariano Villares, argentino, casado, C.P.N., nacido el 30/1/44, con L. E. 5.056.179, domiciliado en Eduardo Costa 548, Acassuso, Prov. Bs. As.; Fernando de Lusarreta, argentino, casado, C.P.N. nacido el 23/4/55, D.N.I. 11.451.212, domiciliado en Florida 537/71-22º p., Capital; y Marcelo Carlos El Shami, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/4/61, con D.N.I. 14.431.406, domiciliado en Enrique S. Discépolo 1862, 2º "B", Capital. 2) Fecha de Escritura: 26/4/1989. 3) Denominación: "CONPLATA S.A.". 4) Domicilio: Florida 537/71-22º piso, Capital Federal. 5) Objeto: a) la pesca en sus diversas modalidades, y la industrialización, elaboración, conservación, comercialización y transporte de los productos y subproductos pesqueros; b) la comercialización de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo, productos para uso agrícola (plaguicidas, fertilizantes); c) la industrialización y comercialización de artículos y elementos para el armamento de buques (almacén naval) y subsistencia de la tripulación (proveeduría naval); d) la compraventa, reparación y conservación de embarcaciones, el desempeño de mandatos pesqueros, navales y marítimos y la administración de buques por cuenta de terceros; e) la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, la realización de operaciones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos valores emitidos por entidades privadas, por el Estado Nacional, los Estados Provinciales u organismos de derecho público y la administración de toda clase de bienes; y f) la importación y exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: Cien Mil Australes. 8) Administración y fiscalización: Presidente: Sr. Manuel Angel Ceretti; Director titular: Sr. Marcelo Carlos El Shami; Director Suplente: Sr. Jorge Raúl Carrizo. 9) Representación Legal: a cargo del presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al art. 284-Ley 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Apoderada
Nº 53.632

CORFAM CORPORACION FABRICANTES DE MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 75 del 21/3/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/1/89; "CORFAM CORPORACION FABRICANTES DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA", reforma los siguientes artículos: 8º La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros entre un mínimo de 1, máximo de 15, por 3 años. 9º: Garantía: A 200. 11º. Se prescinde de sindicatura; 12º Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en 1º y 2º convocatoria, Art. 237 de la Ley 19.550, Decreto 841/84, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime en cuyo caso se celebrará en 2º convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera; 16º Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en este momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.

Nº 51.861

EMPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Daniel Horacio Eirin, argentino, nacido 7-5-1955, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.427.974, domiciliado Esmeralda 2967 Florida Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. Aires.; Fernando Pazos, argentino, nacido 2-1-1947, casado, comerciante, L.E. 7.595.071, domiciliado E. Marengo 3032, San Andres Pdo. San Martín, Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de cons.: 9-12-1988. 3) Denominación: EMPRO S. A. 4) Domicilio: Pje. Rivarola 140 2º piso 3º Capital Federal. 5) Objeto: por cta. propia o de terceros y/o asoc. a terceros: a) fabricación, producción, preparación, transformación, elaboración, separación, instalación y comercialización de componentes y productos electrónicos y electromecánicos; b) la importación, exportación, compraventa, dis-

tribución, consignación, representación de firmas Nacionales o extranjeras, comisiones, administraciones y mandatos de mercaderías y productos indicados en a). 6) Duración: 99 años desde su insc. en R. P. de Comercio. 7) Capital: ₳ 70.000 representado por 70.000 acc. ord. nom. no endos. de ₳ 1 c/u v/n 1 voto por acc. 8) Administración: 1 a 5 direc. titulares y 1 a 5 direc. suplentes todos por dos ejercicios. La representación y uso de la firma a cargo de Presidente o vice presidente en su caso. Para el primer periodo se designó: Presidente: Fernando Pazos; Vice Presidente: Daniel Horacio Eirin; Director suplente: Ana María Batista, argentina, nacida 26-9-1949, casada, comerciante, L.C. 6.182.104, domiciliada E. Marengo 3032, San Andres, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires. 9) Prescinde de la sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.581

INGENIERIA Y SISTEMAS DE DEFENSA

SOCIEDAD ANONIMA (INSIDE S. A.)

Se hace saber: Constitución: Socios: Francisco Hilario Alconada Magliano, argentino, casado, abogado, nacido el 24/9/53, D.N.I. 10.793.029, domiciliado en Calle 24 entre Alvear y Lobos, City Bell, Prov. de Bs. As.; Pablo Mauricio Alconada Magliano, argentino, casado, abogado, nacido el 14/1/57, D.N.I. 12.750.437, domiciliado en Belgrano y Nirvana, City Bell, Prov. de Bs. As.; Luis Alberto Marco, argentino, casado, abogado, nacido el 23/5/55, D.N.I. 11.542.294, domiciliado en Calle 2 Nro. 97, La Plata, Prov. de Bs. As.; Horacio López Novillo, argentino, casado, industrial, nacido el 4/12/45, L.E. 4.530.393, domiciliado en Parera 47, piso 5, Capital; Rodolfo Héctor Pérez, argentino, casado, doctor en ciencias económicas, nacido el 22/2/38, L.E. 4.267.886, domiciliado en Posadas 1284, piso 9, "A", Capital y Carlos Román Alconada Magliano, argentino, casado, abogado, nacido el 9/7/46, D.N.I. 4.649.386, domiciliado en Cantilo 1163, City Bell, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14/4/89. Denominación: "INGENIERIA Y SISTEMAS DE DEFENSA S. A. (INSIDE S. A.)" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Callao 353, piso 3, depto. "A". Objeto: a) Fabricación, reparación, mantenimiento y modernización de máquinas, vehículos, equipos, elementos e instrumental destinados a la seguridad industrial, de bienes y personas; de máquinas, vehículos, equipos, sus partes y repuestos relativos a las industrias petrolera, aeronáutica, naviera, de la construcción, para los medios de comunicación y para el tendido de líneas redes de comunicación y sus respectivos equipos y elementos con igual destino. Reparaciones, mantenimiento y modernización de todo tipo de vehículos, terrestres, navales y aeronáuticos, en todo lo que haga a sus componentes y/o sistemas. Realización de diseño y ejecución de plantas llave en mano. b) Compraventa, consignación, representación, alquiler, arrendamiento y comercialización de máquinas, vehículos, equipos, elementos e instrumental destinados a la seguridad industrial, de bienes y personas; de maquinarias, vehículos, equipos, sus partes, repuestos y sistemas, relativos a las industrias petrolera, aeronáutica, naviera, de la construcción, para los medios de comunicación, el tendido y redes de comunicación y sus respectivos equipos y elementos. c) Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios de firmas nacionales o extranjeras o de personas físicos o ideales. d) Importación y exportación de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o manufacturados. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 50.000, Administración y Fiscalización: Directorio de tres a nueve titulares, con mandato por dos años. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Horacio López Novillo. Vicepresidente: Rodolfo Héctor Pérez. Director: Carlos Román Alconada Magliano. Síndico Titular: Jorge Hugo Belvisi. Síndico Suplente: Roberto Emilio Abadie. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 53.538

INMOBILIARIA Y COMERCIAL FIRST-KING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cambio de denominación: Escrituras del 25/04/80, Folio 105, Registro 1130 de Capital y Complementaria del 15/01/81, Folio 83, Registro 348 de Capital, se reforma Art. 1º que queda así redactado: "Artículo Primero: Con la denominación de "INMOBILIARIA Y COMERCIAL FIRST-KING SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando la sociedad anónima constituida bajo el rubro de "First-King Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". 2) Aumento de capital: Escritura del 25/04/80, Folio 105, registro 1130 de Capital protocoliza acta de Asamblea Unánime del 23/04/80 que aumenta el capital social a $ 30.000.000 (hoy ₳ 3), totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo y reforma el Art. 4º que queda así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 30.000.000 (hoy ₳ 3) valor nominal, representado por 30.000 acciones de Un mil pesos (hoy ₳ 0,0001) valor nominal cada una. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el Capital Social hasta el quintuplo de su monto. Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto que correspondiere".

El Escribano
Nº 53.628

LA CHORRITA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escisión de GUAJE SOCIEDAD ANONIMA Y ESTANCIA LA YERBA S. A. convenios aprobados por Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 22/08/1988 han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "LA CHORRITA S. A." Duración: 99 años. Objeto: A) Comerciales: importación y exportación. La compra, venta, permuta, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento y distribución de: a) maquinarias e implementos agrícolas; b) productos veterinarios y para la sanidad animal, herbicidas, plaguicidas y demás productos vinculados con su actividad agropecuaria; c) productos alimenticios, tanto en su estado original, cuanto procesados y/o industrializados. La explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y/o extranjeros vinculados con el objeto. Representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras, comisiones y mandatos. B) Industriales: Mediante la conservación, transformación e industrialización primaria en todas sus formas, aspectos y procesos y con el empleo de cualquier técnica de productos alimenticios, de alimentos balanceados y de nutrientes y fertilizantes. C) Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación de todas sus formas y modalidades de establecimientos agropecuarios, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, avícolas y de granja, la forestación y reforestación y la recuperación de tierras áridas y anegadizas, todo ello en cualquier predio, sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos pudiendo realizar tales actos para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a estos. D) Financieras y de inversión. Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituida o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como también la compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colocación y/o aportación de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacionen con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Un Austral con once centésimos. Administración: A cargo de un directorio, entre uno y nueve miembros, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Graciela E. Ballvé. Director Suplente: Gustavo E. Ballvé. Domicilio Social: Tagle 2582, piso 9, departamento "A", Capital Federal. Se hace constar que: Graciela Elena Ballvé, es argentina, soltera, comerciante, nacida: 10/06/43, L.C. 4.605.174, domicilio: Tagle 2582, piso 9, depto. "A", Capital y que las sociedades constituyentes se hallan inscriptas en el Registro Público de Comercio: el 4/03/1981, bajo el Nº 427 del Lº 97, Tomo "A" de Soc. Anónimas: Estancia La Yerba S. A. y el 29/10/1973, bajo el Nº 2797, Fº 390, Lº 79, Tomo "A" de Estatutos de Soc. Anónimas y reforma del 24/06/1974, folio 650 escritura inscripta el 6/06/1975, número 1292, Fº 148, Lº 83, Tº A de Estatutos de Soc. Anónimas. El Directorio.

El Presidente
Nº 53.575

NABELONE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 25 del 6-3-89; Daniel Eduardo Chicahuala, argentino, casado, 23 años, comerciante, D.N.I. 17.751.355, Blanco Encalada 2222, Capital; Griselda Godoy de Chicahuala, argentina, casada, 20 años, ama de casa, D.N.I. 20.668.436, Blanco Encalada 2222, Capital; Gabriel Horacio Boleas, argentino, casado, 24 años, comerciante, D.N.I. 17.527.090, Montañeses 1961, Capital; Elida Godoy de Sasia, uruguaya, casada, 48 años, comerciante, D.N.I. 92.605.410, Francia 4497, Munro, Pcia. Bs. As.; Ana Gordienko de Godoy, uruguaya, casada, 52 años, comerciante, C.I. 12.362.996, Zabala 1625, Capital; y Julio Godoy, uruguayo, casado, 49 años, comerciante, C.I. 10.337.461, Zabala 1621, Capital; "NABELONE S. A.", Esmeralda 463, Capital; 99 años; Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos y sustancias alimenticias; de conservas, golosinas, y panificados; de frutas en estado natural o industrializadas; dulces, jaleas y conservas de origen animal, vegetal y/o frutal; Fabricación y su industrialización; ₳ 3.000. Mínimo de 2, máximo 7, por 3 años; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de diciembre; Presidente: Julio Godoy; Vicepresidente: Daniel Eduardo Chicahuala; Director Titular: Ana Gordienko de Godoy; Directores suplentes: Griselda Godoy de Chicahuala y Gabriel Horacio Boleas.

El Apoderado
Nº 51.870

NEDUARD

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo Adrián Gramblicka, soltero, empresario, nacido el 30-12-67; D.N.I. 18.511.544, domicilio Villanueva 1350, p. 5; y Néstor Flavio Delgado, casado, comerciante, nacido el 16-9-48, L.E. 7.663.978, domicilio Av. Mitre 3275, dep. "A", Sarandí, Prov. Bs. Aires; ambos argentinos. Constitución: 5-5-89. Denominación: NEDUARD S. A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación de materias primas y productos elaborados o su-elaborados y distribución de los mismos. b) Industriales: mediante la explotación integral de las industrias del vidrio y cerámicas en todos sus tipos. Capital: ₳ 260.000, y se divide en 260.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a aun voto cada acción y de valor ₳ 1 cada acción. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 2 a 10 miembros titulares, por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde la Sindicatura conforme al art. 284, ley 19.550 (texto ordenado: 841/84). El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Adrián Gramblicka; Director Titular: Néstor Flavio Delgado. Director Suplente: Norma Beatriz Bretal, viuda, argentina, comerciante, nacida el 6-3-48, L.C. 5.775.769, domicilio Villanueva 1350, p. 5. Domicilio social: calle Villanueva 1350, piso 5. Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.609

NIETO HNOS.

S. A. I. C. F. I. A. G. y F

Con fecha 24/2/89 se protocolizó el Acta de Aumento de Capital y Emisión de Acciones y Modificación de los Arts. 4º y 5º, pasada ante el Escribano Paganelli, al fº 113, del registro 420, la sociedad "NIETO HNOS. S. A. I. C. F. I. A. G. y F", con domicilio en Monteagudo Nº 460 de C.F. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria (Segunda convocatoria) del 12/12/88 se aumenta el capital a A 100.000 emitiéndose ₳ 99.715 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de ₳ 0,001, cada una, de clase "A" de 5 votos por acción, modificándose las cláusulas 4º y 5º de los Estatutos, las que quedan redactadas de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 100.000, representado por ₳ 99.999,994 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,001 cada una, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción y ₳ 6,00 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,001 cada una, de clase "B" con derecho a 1 voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. Nº 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y Comunicado al Organismo de Control. Artículo Quinto. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables o preferidas, nominativas no endosables. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a aun voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas, las acciones preferidas darán derecho a un voto o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falta e insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también en los otros casos del art. Nº 217 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 53.650

PERCAZ Y PERCAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 5 de mayo de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O Manso de la Capital Federal, al folio 328 del Registro de Contratos Públicos 1132, se constituyó "PERCAZ Y PERCAZ S. A." con los siguientes socios: Eduardo Percaz, argentino, nacido el 25 de marzo de 1944, casado, industrial, L.E. 4.435.381, domiciliado en Rivadavia 2121, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Virginia María Marta Percaz, argentina, nacida el 26 de diciembre de 1945, divorciada, industrial, L.C. 5.440.010, domiciliada en Brasil 753, Punta Chica, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: La compra-venta, distribución y comercialización en general en el mercado local, de importación y de exportación, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de artículos de la industria naval y del deporte naútico y de la pesca, embarcaciones de toda naturaleza sus elementos de propulsión, otras partes, elementos constitutivos, accesorios, equipamientos para las embarcaciones y de uso para sus ocupantes, indumentaria y equipos para la práctica de deportes relacionados directa o indirectamente con los deportes naúticos y de la pesca. b) De servicios: I) La promoción y organización de servicios turísticos asociados o no con la actividad naútica, en el ambito internacional y/o local; programación y/o intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros individuales grupales y/o colectivos; intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos y/o marítimos, prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos, propios o no; contratación, subcontratación y/o explotación en forma directa de servicios de hotelería y hospedaje. II) La reparación de embarcaciones de todo tipo, sus mecanismos de propulsión, partes, accesorios y equipos; provisión y combustibles lubricantes y aditivos necesarios para el funcionamiento de los propulsores; provisión de repuestos y piezas de recambio en general. III) El ejercicio de representaciones y mandatos ligados a las actividades comerciales y de servicios descriptas mas dscriptas más arriba. Capital: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplente en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán

en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Virgilio Lorenzo Percaz; Vicepresidente: Eduardo Percaz; Director titular: Virginia María Marta Percaz; Directores suplentes: Elsa María Scarnichia de Percaz y Gregoria Ramona Percaz de Mendioroz. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, no endosables, de 1 austral valor nominal cada una, clase A de cinco votos por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Cabildo 420, planta baja Dto. A de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.654

PROACER

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

Se hace saber: Que por escritura del 26/4/89, folio 627, Registro 351, a cargo Escribano Benjamín Vitaver se constituyó la sociedad "PROACER S. A. DE CONSTRUCCIONES" con domicilio en Arce nº 807, 1º piso, Depto. A. Capital. Socios: Jorge Gustavo Natanson, divorciado, argentino, nacido el 14/7/47, Arquitecto, L.E. 7.604.970, Arce 807, Capital; Daniel Eduardo Gurfinkiel, casado, argentino, nacido el 1/2/61, Arquitecto, D.N.I. 14.315.059, Arce 807, Capital; y Carlos Raúl Rajlin, divorciado, argentino, nacido el 29/8/42, Arquitecto, L.E. 4.391.971, Olleros 1768, piso 21 Capital. Duración: 50 años desde 26/4/89. Objeto: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, como ser hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas de gas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura públicas o privadas. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración, alquiler y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con las Leyes de Propiedad Horizontal. Comercial: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones, relacionados con la actividad constructora. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Capital Social: ₳ 30.000, en 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n ₳ 100 y 1 voto c/u. Administración. Directorio: Mínimo 2 máximo 8 por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Raúl Rajlin. Vicepresidente: Daniel Eduardo Gurfinkiel. Director Titular: Jorge Gustavo Natanson; Directora Suplente: Elena Judith Gradel. Representación Legal. Presidente, Vicepresidente o Director Titular, indistintamente. Sindicatura: Se prescinde (art. 284 Ley 19.550). Cierre ejercicio anual: 30 de Junio.

El Escribano
Nº 53.592

REMANSO DEL SAUCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 8-5-1989, pasada al Fº 206 del Reg. 207 de la Cap. Fed. 1) Denominación: "REMANSO DEL SAUCE S. A." 2) Socios: Carlos Alfredo Ledesma, arg, nacido el 2-5-1923, productor agrop. L.E. 2.310.638, María Luisa Agote de Ledesma, arg, nacida el 2-8-1934, ama de casa, D.N.I. 956.354 y Don Ignacio José Ledesma Agote, arg. soltero, nacido el 6-3-1965, estudiante, todos con domicilio en Rivera Indarte Nº 183, Acassuso, Pcia. Bs. As. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, compra y venta de todo tipo de ganado bovino, equino, ovino, porcino, caprino, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, siembra, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, frutas, hortalizas, pasturas y productos de la tierra, ya sea en campos propios o de terceros, b) Comerciales: Mediante el acopio, compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, insumos, productos elaborados o no y maquinarias nacionales o extranjeras, relacionadas con su actividad agropecuaria, y el Inmobiliarias: Mediante la adquisición, arrendamiento o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales. 5) El capital social es de Cien Mil Australes, representado por: cien mil acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por tres ejercicios. Funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes. 7) Sindicatura: cargo de un síndico titular y de un suplente por el término de un ejercicio. 8) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 9) Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 683, 6º piso Capital. Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Ledesma, Vicepresidente: María Luisa Agote de Ledesma, Director: Ignacio José Ledesma Agote. Síndico Titular: Norrie Norberto Dechiara, Síndico Suplente: Juan Carlos María de Achaval.

La Escribana
Nº 53.649

ROYANI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 69 del 15-3-89; Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-11-88; "ROYANI SOCIEDAD ANONIMA", modifica los siguientes artículos: 8º: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de 1, máximo de 12 por 3 años; 11º: Se prescinde de sindicatura; 16.: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.

Nº 51.863

SEHLSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Valentín Sonin, arg., casado, nac. 12/11/53, D.N.I. 10.925.484, comerciante, domic. El Ceibo 486, Haedo, prov. Bs. As. y Marcelo Damián Sonin, arg., casado, nac. 6/10/56, licenciado, D.N.I. 12.280.422, domic. B. Mitre 2360, 6º de Castelar, prov. Bs. As.; 2) Denominación: SEHLSO S. A."; 3) Domicilio: Avenida Pueyrredón 760, 12 "A" de Cap. Fed.; 4) Capital: ₳ 200.000, dividido en 200.000 acciones de ₳ 1, y 1 voto por acción, integrado en un 25 % y el saldo se integrará en el plazo máximo de 2 años; 5) Objeto: fabricación de artículos y elementos para seguridad industrial, compraventa, importación y exportación de artículos para seguridad industrial y materias primas; la adquisición, venta o permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales y administración y operar financieramente excepto los actos comprendidos en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera concurso público; 6) Fecha Instrumento: 3/5/89; 7) Cierre Ejercicio: 30 de abril; 8) Directorio: Presidente: Eduardo Valentín Sonin, Vice: Marcelo Damián Sonin; 9) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 de la ley de sociedades. Duración: 99 años desde su inscripción.

El Escribano
Nº 53.580

SERVICIO EXPRESO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 5 de mayo de 1989. Socios: Daniel Alberto Gianolini, argentino, soltero, de 25 años, empleado, D.N.I. 16.413.523, domicilio Laprida 365, Ezeiza, Buenos Aires; Haroldo Rubén Cecconi, argentino, soltero, de 24 años, empleado, D.N.. 17.110.862, Lascano 5976, Capital; y César Gumersindo López, argentino, soltero, de 26 años, D.N.I. 16.413.294, empleado, Camino de Cintura 1461, Luis Guillón, Buenos Aires. Domicilio social: Lavalle 900, 5º "2", Capital. Objeto: Traslado de encomiendas y correspondencias, caudales, clearing, títulos y valores de todo tipo y la documentación de empresas y/o particulares. Prestación de servicios de cargas de todo tipo, incluso internacionales de productos nacionales, importados y/o de exportación por vía terrestre, ferroviaria, aérea, fluvial o marítima. Aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones, créditos, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda de clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con excepción de las actividades reguladas por la ley de entidades financieras. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por un ejercicio. Suplentes en igual o menor número con igual mandato. Primer Directorio: Presidente: Daniel Alberto Gianolini; Vicepresidente: Haroldo Rubén Cecconi; Director Suplente: César Gumersindo López. Se prescinde de la Sindicatura (art. 284 L.S.) Representación Legal: la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 30 de abril

El Escribano
Nº 53.570

TELL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23/12/1988, escritura pública del 26/12/1988, "TELL IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento de capital, emitió acciones y reformó el art. 4 de su Estatuto. Modificación: Capital social: Australes 100.000. El Directorio.

El Presidente
Nº 53.539

VANTOC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los efectos de los arts. 10 y 188 de la L.S. que la Asamblea Extraordinaria unánime del 1 de octubre de 1988 dispuso el aumento de capital social de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.995.000 y la modificación del artículo tercero del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "el capital es de ₳ 1.955.000 (australes un millón novecientos cincuenta y cinco mil) representado por 1.955.000 acciones ordina-

rias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción". El Directorio.

El Vice Presidente
Nº 53.545

VANTOC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los efectos de los arts. 10 y 188 de la L.S. que la Asamblea Extraordinaria unánime del 1 de octubre de 1988 dispuso el aumento del capital social a ₳ 1.955.000 a ₳ 10.000.000 y la modificación del artículo tercero del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital es de ₳ 10.000.000 (Australes diez millones), representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción". El Directorio.

El Vice Presidente
Nº 53.546

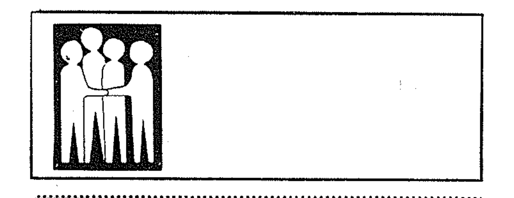
— ACLARACION —

CIA. ARGENTINA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que en publicación de fecha 22/12/88, Recibo Nº 36.777 punto 3) debe decir 3) Cía. Argentina de Alimentos y Servicios Sociedad Anónima.

La Autorizada
Nº 53.542



Contratos de S.R.L.

AUTOSERVICIO CONFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Krasnov, Eduardo Néstor, 31 años, Av. San Martín 2311 Capital, D.N.I. 13.416.533; y Glikin, Diana Laura, 24 años, Urquiza 178 Capital, D.N.I. 17.107.240; ambos argentinos, comerciantes y casados. 2) 19/4/89. 3) "AUTOSERVICIO CONFORT S.R.L." 4) Av. San Martín 2311 Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la comercialización de artículos de perfumería, bazar y limpieza, al por mayor y/o menor, importación-exportación. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y/o contratos en emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 6) Cap. Social ₳ 20.000. 7) 99 años. 8) 31/12 c/año. 9) Gerentes: Krasnov, Eduardo Néstor; Glikin, Diana Laura.

El Apoderado
Nº 53.640

ATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Que con fecha 24/4/89, se constituyó una S.R.L. Socios: César Rodríguez Garín, arg., 11/6/60, casado, médico, D.N.I. 14.121.136, Av. Jujuy 449, 3ro. "B" de esta ciudad; Mónica Angélica Massenzana, arg., 20/2/59, casada, docente, D.N.I. 12.855.942, Av. Jujuy 449, 3ro. "B" de esta ciudad y Carlos Isaac Cohen, arg., 4/2/61, soltero, médico, D.N.I. 14.611.300, Federico Lacroze 2364 2do. "B" de esta ciudad. Denominación: "ATICA S.R.L.". Sede social: Jujuy 449, piso tercero "B" de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La compra, venta distribución de equipos, instrumental, material descartable, prótesis, órtesis, y todo otro tipo de elementos para uso en medicina humana, medicina veterinaria y/o investigación. 2) Importar y Exportar. 3) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras que tengan relación con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes diez mil. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Eduardo César Rodríguez Garín, Mónica Angélica Massenzana y Carlos Isaac Cohen.

El Apoderado
Nº 53.641

BARCIELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 3/4/89, en "BARCIELA S.R.L.", se aumentó el cap. a ₳ 600.000. Se modificó la Representación: Gerente Titular General: Carlos Barciela. Gerentes Titulares: Rubén Miguel Urteaga, Enrique Ismael Tejedor; Gerentes Suplente General: por impedimento de Carlos Barciela: Julia Zoraida Ponti de Cinalli: Forma de Representación: Gerente T.G., con cualquiera de los gerentes titulares; Se reforma arts. 4º y 5º y 7º. Se ratifica sede social.

El Autorizado
Nº 53.544

BOREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por escritura Nº 43 del 17/4/89, ante el escribano Jaime H. Molinari, modificó su Contrato en virtud de que las socias Ernestina Estela Guyer de Latugaye y Marcela Marta Latugaye de Baltar, cedieron las 8000 cuotas de Capital que en conjunto tienen en el capital social, por el precio total de ₳ 100.000; a favor de los señores que a continuación se detallan y en las proporciones que en cada caso

se indican: José Andrés Martinez: 2800 cuotas; Gastón Juan Ulises Ducos: 1200 cuotas; Ramón Rojo: 2800 cuotas y a la Sra. Maria del Carmen Ambrueso de Mariani: 1200 cuotas. Asimismo decidieron el aumento del capital hasta la suma de doce mil australes, mediante el aporte en efectivo que integran totalmente en proporción a sus respectivas tenencias. Además, se resolvió dar nueva redacción al Contrato Social, el que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Denominación: "BOREL S.R.L." Domicilio: Lugones 2748. Duración: Hasta el 30 de junio del año 2000. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de articulos de corseteria, ortopedia, elásticos, talabarteria y anexos. Capital: ₳ 12.000; divididos en 12.000 cuotas de un austral cada una, totalmente suscripto e integrado en las siguientes proporciones: José Jorge Latugaye: 4000 cuotas; los socios José Andrés Martinez y Ramón Rojo: 2800 cuotas cada uno y el socio Gastón Juan Ulises Ducos y la Sra. Maria del Carmen Ambrueso de Mariani: 1200 cuotas cada uno de ellos. Administración; Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los cinco socios en calidad de Gerentes; ejercerán la Representación legal en la siguiente forma: el socio Latugaye en forma individual y los cuatro restantes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Durarán en sus cargos durante el plazo de la Sociedad. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 53.566

B & G TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por instrumento privado de fecha 28/10/88, el socio Sr. Patricio Brendan Grehan, cede, vende y transfiere el total de sus cuotas sociales que ascienden 30.000 por un valor nominal de pesos argentinos 0,10 cada una, a la Sra. Maria Josefina Schiaffi de Douglas con C. I. Nº 5.039.035 en un precio total de ₳ 3000 (Tres mil australes). Los únicos socios Sr. Horacio Douglas y Sra. Josefina Schiaffi de Douglas, han resuelto aumentar el capital social a australes ₳ 3000, por parte iguales, dividido en 3000 cuotas de un austral cada una; modificando la cláusula cuarta del contrato social. El capital social se fija en la suma de ₳ 3000 dividido en 3000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los Señores Socios en partes iguales.

El Autorizado
Nº 53.615

CENTRO GERIATRICO ASISTENCIAL Y RECREATIVO CEGAR VIDAL 3568

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se constituyó por instrumento privado el 30/11/88 una S.R.L. 1) Socios: Simón Alter, argentino naturalizado, casado, nacido el 8/7/33, empresario, C.I. 5.333.177, domiciliado en Av. Corrientes 4149 P.B. "D", Capital Federal y Carlos Kestelboim, argentino, casado, nacido el 27/2/33, médico, L.E. 4.096.022, domiciliado en Ayacucho 1585, 2º "A", Capital Federal. 2) Denominación: "CENTRO GERIATRICO ASISTENCIAL Y RECREATIVO CEGAR VIDAL 3568 S.R.L." 3) Domicilio: Vidal 3568 de Capital Federal. 4) Objeto: Organización, dirección, administración, explotación y/o promoción de institutos y/o centros médicos, sanatorios, clinicas, casas de reposo, casas de convalescencia, casas de rehabilitación fisica o psiquica,geriátricos o gerontopsiquiátricos y toda actividad afin con las precedentemente señaladas. 5) Plazo de duración: 10 (diez) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: Australes treinta mil (₳ 30.000) dividido en treinta mil cuotas de 1 (uno) austral cada una. 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dec. Ley 5965/63. Gerentes: Simón Alter y Carlos Kestelboim. 8) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.591

CENTRO INTEGRAL DE PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital Social: Por instrumento privado del 9/2/1989, José Maria Bongiovanni, y Victor Hugo Pagliero, convienen en manifestar que: A los efectos de contestar la observación al Expediente 6369, de la Inspección General de Justicia, vienen por la presente a modificar la cláusula cuarta del Contrato Social de "CENTRO INTEGRAL DE LAS PIELES S.R.L." la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes Veinte (₳ 20) representado por (20) cuotas de Australes uno (1).

La Apoderada
Nº 53.576

CONSTRUCTORA AREVALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Maria del Carmen Delorenzo, argentina, casada en primeras nupcias con don Norberto Joaquin Quiroga Vergara, D.N.I. Nº 10.688.490, de 35 años de edad, ingeniera civil, domiciliada en Peña 2083, 6º "13", Capital Federal y Estela de las Mercedes Carranza Leguizamón, argentina, casada en primeras nupcias con don Enrique Garcia Espil, D.N.I. Nº 13.081.996, de 33 años de edad, profesora, domiciliada en Paraná 662, Piso 7º, Capital Federal. 2º) Constituida por instrumento privado de fecha 1º de diciembre de 1988. 3º) Nombre: "CONSTRUCTORA AREVALO S.R.L." 4º) Domicilio legal: Calle Báez 274, Capital Federal. 5º) Objeto Social: construcción y edificación de inmuebles urbanos y rurales, como así también la administración de propiedades. Podrá intervenir como intermediadora en la compra y venta de inmuebles y proceder a la financiación de los mismos, pudiendo otorgar préstamos destinados a la vivienda cobrando el interés corriente en plaza. Podrá funcionar como empresa agropecuaria, ocupándose de la administración de predios rurales y podrá efectuar obras públicas o privadas de ingenieria, arquitectura y/o servicios, administrar las mismas y financiarlas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. 6º) Plazo de duración: 5 años contados a partir de la fecha del instrumento privado de constitución (1º de diciembre de 1988), pudiendo prorrogarse por 5 años más, resolución que se tomará por mayoria de votos. 7º) Capital social: ₳ 20.000.

8º) Administración, representación y uso de la firma social: será ejercida por los socios María del Carmen Delorenzo y Estela de las Mercedes Carranza Leguizamón, designados por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles, quienes al efecto revisten el carácter de gerentes. La misma será ejercida en forma individual e indistinta y los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para actuar ampliamente en todos los negocios sociales sin ningún tipo de limitación salvo la de comprometer a la Sociedad en fianza o garantía a favor de terceros, en operaciones ajenas al objeto societario. 9º) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Publíquese por un día. Buenos Aires, abril de 1989.

El Apoderado
Nº 53.647

COSAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 28/4/1989. Socios: Raúl Abraham Serebrinsky, argentino, casado, nacido el 14/10/1950, D.N.I. 8.490.002, industrial, domiciliado en Av. Gaona 2610, piso 7º Cap.; Ricardo Gustavo Edelstein Pernice, argentino, casado, nacido el 7/9/1943, L.E. 4.422.431, empleado, domiciliado en Luis María Campos 1591, piso 14º Cap. Denominación: "COSAU S.R.L." Domicilio Social: Fragata Presidente Sarmiento 2071 piso 1º "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Constructora: mediante la construcción de inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros en todos los aspectos que permiten las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados; 2) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, locación e intermediación de toda clase de bienes inmuebles,urbanos y/o rurales; la compraventa de terrenos y su división, fraccionamiento de tierras, colonización y urbanización, organización y administración de toda clase de inmuebles y toda operación comprendida en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; 3) Financiera: mediante aportes de capitales a sociedades o personas para operaciones realizadas y/o a realizarse. El otorgamiento de préstamos, financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que también requiera el concurso público; 4) Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de todas clases; 5) Comercial: compraventa, importación y exportación de materiales o equipos para la construcción de obras públicas o privadas; 6) Industriales: fabricación de materiales, equipos, herramientas y maquinarias destinadas a la construcción de obras públicas o privadas; Capital Social: Australes cien mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios. Se designan gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 53.564

CHATEAUX DE LIMOUSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roxana Claudia Bertolasi, argentina, casada, de 29 años, domiciliada en Cap. Ramón Freire 1775, Capital Federal, D.N.I. Nº 13.211.844, Ingeniera agrónoma; Roberto Hugo Banfi, argentino, casado de 34 años, domiciliado en Ramón Freire 1775, Capital Federal, con D.N.I. 11.020.815, Ingeniero Agrónomo; Rosario Rafaela Labra de Bertolasi, casada de 54 años, domiciliada en Av. del Libertador Gral San Martín 2476, piso 13, Capital Federal, de profesión profesora del idioma inglés, con C.I. 3.016.645, argentina, Denominación: La Sociedad se denomina "CHATEAUX DE LIMOUSIN S.R.L.", y tiene su domicilio en jurisdicción de Capital Federal, actualmente en Capitán Ramón Freire 1775, pudiendo el órgano administrativo de la Sociedad modificarlos notificándolo expresamente a la Inspección General de Justicia. Se pueden establecer sucursales, filiales y representaciones en el interior o exterior del país. Vigencia: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la importación o exportación, las siguientes actividades: Industriales mediante la industrialización de productos provenientes de la actividad agropecuaria. Comerciales: mediante la comercialización de productos provenientes de la explotación agropecuaria propios o de terceros. Financieras: mediante el aporte de capitales a Comercios o industrias, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución y transferencias de derechos reales, compraventa de títulos públicos o privados, papeles de comercio, y todo otro tipo de valores y demás actividades que se relacionen con su objeto específico, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler de inmuebles urbanos y rurales, ya sea con fines de explotación o no, inclusive aquellos regidos por la ley de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: mediante la producción agrícola y ganadera en explotaciones propias o de terceros. Prestaciones de servicios relacionadas con la actividad agropecuaria. Celebración de contratos con empresas locales y extranjeras con relación a la actividad agropecuaria. A tales fines la Sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes vigentes o por este contrato. Capital Social: ₳ 10.000 dividido en cien cuotas de australes cien (₳ 100). El Sr. Roberto H. Banfi suscribe 33 cuotas = ₳ 3300. Rosario R. Labra de Bertolasi suscribe 34 cuotas = ₳ 3400; Roxana C. Bertolasi suscribe 33 cuotas = ₳ 3300. Todos los socios integran el 25 % de lo suscripto en dinero efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo dentro del término de 2 (dos) años contados desde la fecha de inscripción del presente contrato. Administración y Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social está a cargo indistintamente de los socios: Roxana C. Bertolasi y Roberto H. Banfi en calidad de gerentes. Prohibiciones: les esta prohibido a los gerentes utilizar la firma social en asuntos extraños a los fines sociales o para garantizar obligaciones de tipo personal o de terceros, bajo pena de indemnización por los daños y perjuicios que ello ocasione. Duración del mandato: Los gerentes durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Balances: El ejercicio comercial cierra el 31 de enero de cada año, firmado por cualquiera de los gerentes. Retiro de los socios: para el caso de que uno de los socios deseare retirarse de la Sociedad, éste deberá comunicarlo a los restantes en forma fehaciente, para que con la antelación debida se practique un Balance General a la fecha del retiro a los efectos de determinar la parte que le correspondiere al socio saliente, previa aprobación por la totalidad de los socios. El monto así determinado será abonado al socio saliente en dinero efectivo en cinco (5) cuotas mensuales iguales y consecutivas pagaderas hasta el día 10 de cada mes en el domicilio social, o el que se determine al efecto, y, pasados 30 (treinta) días de aprobado el citado Balance "ad hoc". Al valor fijado se le adicionará la actualización calculada sobre la base del incremento de los precios al por mayor agropecuarios publicados por el I.N.D.E.C., para cada cuota. En caso de fallecimiento o incapacidad total o parcial que dificulte o impida su actuación, los socios supérstites podrán optar por: a) admitir el ingreso de sus herederos o representante legal, que se incorporarán a la sociedad; o, b) proceder en la forma detallada en el párrafo anterior para el caso de retiro voluntario. En el caso de fallecimiento o incapacidad respecto de las cuotas sociales, regirán las disposiciones de los artículos 155, 156 y 209 de la Ley 19.550. Mientras los herederos no acrediten tal condición actuará interinamente el administrador de la sucesión o el curador provisional en su caso. Liquidación. La sociedad se liquidará si así lo dispone la mayoría de los socios o si en un ejercicio comercial se produjera un pérdida mayor o igual al 50 % del Capital Social. A tal fin la Gerencia procederá a realizar el activo, satisfacer el pasivo y concluir las operaciones pendientes. Finiquitado lo cual se confeccionará el Balance General el cual deberá ser aprobado según las condiciones generales ya expuestas, y se distribuirá el remanente a los socios.

La Gerencia
Nº 53.618

DAVITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso 3/6/1983, pág. 6, recibo 36.643 se omitió nacionalidad y profesión de los socios: ambos son argentinos y comerciantes. Sede social: Ayacucho 584, 2º p. Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 53.366

DISTRIBUIDORA SCORPIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Jorge Alberto Rodríguez, 30 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez Nº 1024, Capital, D.N.I. Nº 12.780.815 y José Luis Rodríguez, 26 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez Nº 1024, Capital, D.N.I. Nº 16.037.439; 2º) Documento privado del 25/4/89; 3º) "DISTRIBUIDORA SCORPIO S.R.L."; 4º) Gavilán Nº 1147, Capital; 5º) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y manufacturación en el país y en el extranjero de repuestos y accesorios de y para automotores en general y demás actividades afines, pudiendo aceptar representaciones, consignaciones y comisiones; 6º) 20 años a partir de la fecha de constitución; 7º) ₳ 60.000; 8º) Administración y Representación: Socios gerentes Jorge Alberto Rodríguez y José Luis Rodríguez; 9º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.634

EDITORA REGIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso; Constitución: contrato privado 12 de diciembre de 1988. Constituyentes: Jorge López, argentino, casado, de 47 años de edad, de profesión editor, L.E. Nº 8.020.253, y Celia Ofelia Orellano, argentina, soltera, de 44 años, comerciante, D.N.I. 4.719.370; domiciliados en Avda. del Libertador 4880, 8º piso, Unidad 25 Cap. Fed. Denominación: EDITORA REGIONAL. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Lavalle 1567, 3º piso, Esc. 315. Duración: veinte años contados de la fecha de la inscripción del contrato. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la de editar, distribuir y explotar publicitariamente la revista "Desarrollo Económico Regional", como así también la de editar cualquier otra publicación, distribuirla, exportar, importar, financiar,comprar, vender, producir libros y revistas y realizar operaciones afines, complementarias de cualquier clase, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el Territorio Nacional como en el extranjero. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital ₳ 50.000 dividido en 50 cuotas de ₳ 1000 c.u. susc. 30 cuotas por Jorge López y 20 cuotas por Celia Ofelia Orellano. Administración Representación Legal y uso de la firma social a cargo del socio Jorge López por todo el tiempo del contrato. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año a partir el primero 30 de junio de 1989.

El Autorizado
Nº 51.873

ESTACION DE SERVICIOS NOGUERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 19/12/1988, ser resolvió modificar los artículos primero y segundo del contrato constitutivo, los que quedarán redactados de la siguiente forma: La sociedad se denomina "ESTACION DE SERVICIOS NOGUERA S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Asimismo deciden establecer el domicilio social en la calle Lezica 4125/29. Segundo: la duración de la sociedad será de 40 años a partir de su inscripción. Por lo tanto se dejó constancia que la sociedad cambió su domicilio y que se prorrogó el plazo de duración en 20 años. Buenos Aires, mayo 9 de 1989.

El Socio Gerente
Nº 53.616

F & S BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura aclaratoria 8/5/89 pasada ante escribana Alicia E. Busto, registro 1067 se modificó artículo 2 del Contrato Social quedando redactado "La duración de la sociedad será de tres años a partir de la fecha de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio".

La Escribana
Nº 53.584

INGEL COMPONENTES ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado de fecha 22/2/89 se reformó el artículo sexto de los estatutos sociales de la sociedad INGEL COMPONENTES ELECTRONICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, exclusivamente en cuanto a su redacción, ratificándose como gerente a don Daniel Esteban Drault, por todo el plazo de vigencia de la sociedad.

El Autorizado
Nº 53.624

JOSE DOMINGO FERNANDEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 3/3/89 se modificó la sede social mencionada en el contrato, que queda establecida en Uruguay 228, 1º piso, of. 35 de Cap. Fed.

El Socio
Nº 53.549

KOON SHEUNG AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 24/11/1988 y 20/3/1989. Socios: Shi Pang Chen, argentino naturalizado, soltero, comerciante, nacido el 25/9/1953, D.N.I. 18.718.192, domiciliado en Estados Unidos 1858, piso 3º dep. "H", Cap. y Wen Chen Tai, chino, comerciante, soltero, nacido el 24/1/1951, C.I.P.F. 12.120.701, domiciliado en Estados Unidos 1858, piso 3º dep. "H" Cap. Denominación: "KOON SHEUNG AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Estados Unidos 1858, piso 3º "H" Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceras personas o sociedades a operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar, y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicio técnico y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Capital social: Australes quince mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual indistinta o conjunta, socios o no, por el término de duración del contrato. Se designa gerentes, ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.565

LA ESQUINA DE JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Alberto Vangioni, nacido 7/8/47, divorciado, L.E. 7.607.667; Silvia Bárbara Giommi, nacida 14/5/57, D.N.I. 13.132.833, soltera, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Monroe 5777, 3º p. Dto. 11 Capital. 2) Escritura del 14/4/89. 3) "LA ESQUINA DE JORGE S.R.L.". 4) Paraná 426, P. 14 ofc. C. Capital. 5) Explotación de negocios de pizzerías, pastelerías, expendio de bebidas y cualquier actividad relacionada

con el gremio de gastronomía. 6) 20 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000 dividido en cuotas de ₳ 1 cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de 10 ejercicios. 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 31/3 de cada año. Gerentes: Jorge Alberto Vangioni y Silvia Bárbara Giommi.

El Autorizado
Nº 53.622

LA NOCHE BUENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha documento: 20/12/1988. Socios: Susana Aguilo, argentina, casada, 36 años, comerciante, DNI 10.425.693, domiciliada en Dr. Rómulo S. Naón 3730 de esta Capital y Antonio Alberto Martin, argentino, casado, 37 años, comerciante, DNI 8.634.732, domiciliado en Av. Florida 2122, Olivos, Prov. de Bs.As. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: ₳ 180.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de fundas para colchones, colchones, almohadones, almohadas, tapizados y retapizados de muebles en general, muebles en general, colocación de cortinados, tapizados para colchones, alfombramientos, decoración de interiores y revestimientos; b) Compra y venta y comercialización de artículos relacionados con el rubro industrial, y c) Importación y exportación. Domicilio: Pasaje Bélgica 2327 de esta Capital. Administración, representación y uso de la firma: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta por 20 ejercicios, para lo que revestirán el carácter de gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.617

LAVADERO HISPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nº 135 y 30 de fechas 6/7/1988 y 6/3/1989 respectivamente se dispuso la prórroga de duración, aumento de capital, reforma y adecuación. Se eleva el capital social a la suma de ₳ 140.000. Adecuación: Denominación: "LAVADERO HISPANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Bolonia 5418 Cap. Fed. Plazo: 70 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C., de manera que vence el 30 de noviembre del año 2038. Objeto: El lavado de ropa y/o tintorería en forma industrial. Capital social: Australes ciento cuarenta mil (₳ 140.000) dividido en 140 cuotas de ₳ 1.000 cada una valor nominal. Dirección y administración: A cargo de los señores Julio Alvarez, Ramón Pereyra y Alfredo Estévez, que quedan designados gerentes por todo el tiempo de la sociedad y tendrán el uso de la firma social de la siguiente forma: el Sr. Alvarez en forma individual; el Sr. Pereyra conjuntamente con el Sr. Alvarez y el Sr. Estévez en forma conjunta con el Sr. Alvarez. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.563

L. D. EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de S.R.L. 1) Socios: Héctor Manuel Ramón López Diaz, nacido el 29/7/30, casado, argentino, ingeniero civil, DNI Nº 5.727.820; Indalecio Ricardo López Diaz, nacido el 17/2/67, soltero, argentino, comerciante, DNI. Nº 18.305.470; y Julio Mariano López Diaz, nacido el 16/5/63, soltero, argentino, comerciante, DNI. Nº 16.357.781, todos domiciliados en Beruti 2592, Capital Federal. 2) Escritura del 27/4/89, Folio 148 Registro 1158 de Capital. 3) "L. D. EXPORT S.R.L.". 4) En la ciudad de Buenos Aires: Beruti 2592. 5) Objeto: La ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos: Actuar como mandataria mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de firmas radicadas en el país o del extranjero. Servicios: Prestación por cuenta propia o de terceros de servicios de carga y descarga de frutos, productos, materias primas y mercadería en general ya sea que estén a granel, embalados o puestos en contenedores de cualquier tipo de medios de transporte; contratación de estibajes en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres. Realización de operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores, empresas de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga. Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, proveedores marítimos en la forma prevista en las leyes y reglamentaciones que regulen esas actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. La sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador, contratista, estibador y proveedor marítimo ante las autoridades competentes. Industrial: Explotación maderera en toda su línea a saber: Producción, forestación, industrialización, explotación de bosques, montes y obrajes, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, especialmente de carbón, pudiendo comprar, vender, importar y exportar tanto la madera como sus derivados de la transformación en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Agrícola-Ganadera: Explotación de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros realizando todas las labores del ciclo agrícola; explotación integral de la actividad forestal y frutihortícola; explotación de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo, granja, avicultura y apicultura y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de dicha explotación. Comercial: Compra, venta, comisión, importación, exportación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de frutos, productos elaborados o semielaborados, materias primas, y en especial las mercaderías concernientes al objeto industrial, de servicios y agropecuario. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años. 7) ₳ 3.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 10 v/n cada cuota. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. A cargo de los tres socios en forma indistinta: Héctor Manuel Ramón López Diaz, Indalecio Ricardo López Diaz y Julio Mariano López Diaz. 9) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 53.627

MENSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria edicto 17/3/89, Nº 43.367; Marta Rosa Dejtiar, argentina, titular de Libreta Cívica número 4.985.869, nacida el 9 de noviembre de 1944, soltera, comerciante, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz, 2368, piso 8º, depto "D" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 53.589

MULTIBRILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: César Arturo Salvadori Baschieri, nacido el 7/4/27, L.E. 4.266.750, domicilio Seguí 508, Adrogué, Prov. Bs.As.; Beatriz Esther Vázquez de Salvadori Baschieri, nacida el 23/4/28, D.N.I. 1.703.441, con igual domicilio y Roberto Angel Bertagnon, nacido el 5/5/52, D.N.I. 10.150.125, domicilio Cordero 33, Adrogué, Prov. Bs. Aires, todos argentinos, casados y comerciantes. Constitución: 3/5/89. Denominación: "MULTIBRILLO S.R.L.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) A la distribución, comercialización y representación de productos de limpieza, bazar y perfumería. 2) Representación de firmas nacionales y/o extranjeras. Realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas al objeto social. 3) Importación, exportación y comercialización de bienes relacionados con el desarrollo del objeto social. Capital: A 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Se resuelve fijar el domicilio social en Virrey Liniers 141, p. 9, oficina "C". Designar gerentes a César Arturo Salvadori Baschieri; Beatriz Esther Vázquez de Salvadori Baschieri y a Roberto Angel Bertagnon.

El Escribano
Nº 53.606

P. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/4/89 se constituyó la sociedad P.G. S.R.L. Socios: Paula González,

nacida el 20/5/61, comerciante, CI. 6.918.182 y Ricardo Jorge Amendolara, nacido el 5/5/58, empresario, DNI. 12.290.018, ambos argentinos, casados, domiciliados en Austria 2151, 10º piso, Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Organización de circuitos de distribución de videos cassettes, de filmes cinematográficos y de películas para televisión, con alquiler domiciliario de dicho material. Comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, materiales en proceso y productos terminados de videos cassettes (vírgenes o gravados) de filmes cinematográficos y de películas para televisión. Instalación y administración de agencias de publicidad o sucursales para la mejor colocación en el mercado de los productos mencionados. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 5.000. Administración: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes en forma individual por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre. Sede social: Bustamante 1952, Capital Federal.

Nº 51.929

PITA' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/4/1989 otorgada al Fº 206 Registro 476 de Cap. Fed. se constituye sociedad. Socios: Alberto Tesone, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.331.682, nacido 19/9/26; y Rafael Rubén Tesone, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/3/1953, DNI 10.892.303, ambos domiciliados en Tucumán 2496, Cap. Fed. Denominación: "PITA'S S. R. L." Domicilio Social: Calle Viamonte Nº 2333 Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La elaboración de pan, productos alimenticios en general y anexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar cuantos actos contribuyan directa o indirectamente al fin social, con la única limitación de los prohibidos por ley. Capital Social: Cincuenta mil australes, dividido en 50.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Totalmente suscriptas e integrado en un 25 %. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 1 ejercicio, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a ambos socios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.636

POLZ ESCRIBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 17 de noviembre de 1988 y modificación del 5 de abril de 1989, se constituye la sociedad. Socios: Francisco Escribal, argentino, nacido 6/5/1958, comerciante, DNI. 12.631.811, domicilio 25 de Mayo 175, Rauch, Prov. Bs. As.; y Oscar Rodolfo Polz, argentino, soltero, nacido 27/10/1953, comerciante, DNI 10.923.591, domicilio Conde 2190, P. B. Dto. 6 Capital Federal. Denominación: "POLZ ESCRIBAL S. R. L." Domicilio social: calle Conde Nº 2190, Planta Baja, Dto. 6, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad explotará el rubro de publicidad y diseño gráfico, sin perjuicio de cualquier otra actividad lucrativa que tenga vinculación directa con dicho objeto. Capital Social: Cinco mil australes, dividido en 50 cuotas de 100 australes valor nominal cada una. Dirección y administración: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por ambos socios gerentes, designados por el plazo de duración de la sociedad, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, alternada e indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 53.635

SEPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Carlos Alberto Alvarez, nacido el 22/7/55, DNI. 11.666.817. Adriana Irene Moriones, nacida el 13/10/57, DNI 13.858.644; argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Martín García 551 8º "17" Cap. Fed. 2º) 31/8/1987. 3º) SEPLA S.R.L. 4º) Av. Martín García 551 8º "17" Cap. Fed. 5º) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, armado y reparación de equipos y componentes eléctricos y/o electrónicos. Fabricación de instrumentos de precisión para medición y control de uso científico, profesional, industrial, comercial y sus repuestos y accesorios. Taller de armado de instrumentos de medición y control; sus repuestos y accesorios. Fabricación de instrumental del automotor, sus repuestos y accesorios. 6º) 99 años a partir de su inscrip. en el Reg. Públ. de Com.; 7º) ₳ 1.000. 8º y 9º) Ambos socios en carácter de Gerentes indistintamente. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.891

SHOINBELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Ingreso de Socio. Reforma Contrato: Los socios Hugo Norberto Giorgio y Rubén Horacio Giorgio, vendieron a su consocio Reinaldo Nicolás Aberastegui y a la socia ingresante Fany Elisabet Giorgio, argentina, casada, nacida el 13/8/57, DNI. 14.004.314, comerciante, domiciliada en Calle 307 y Alameda 211, Villa Gesell (Prov. Bs. As.) 625, 625 y 1.250 cuotas que tenían en la sociedad por ₳ 2.500, recibidos. Los socios no cedentes renuncian a su derecho de preferencia a favor de cesionarios. Modifican art. 4º contrato. La sociedad se denomina "SHOINBELL S. R. L."

El Autorizado
Nº 51.890

SOLANA'S TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución, 8 de mayo de 1989. Socios: Antonio Ramón Miño, 32 años, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Av. Directorio 196, Dto. "G", Capital, D.N.I. Nº 12.633.536; Oscar Pereyra, 35 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Palpa 3156, P. 13 Dto. "B", Capital, D.N.I. Nº 11.300.184 y Mirtha Graciela Siviero, 31 años, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Palpa 3156, P. 13, Dto. "B", Capital, D.N.I. Nº 11.761.792. Denominación: SOLANA'S TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Esmeralda 486, P. 3, Dto. I, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, por terceros o asociada, las siguientes actividades: 1º) Turismo: Mediante la compra, venta, de pasajes aéreos, terrestres y marítimos; organizar tours en el país y/o en el exterior; contratar todos los servicios relacionados con el turismo nacional o internacional, contratar hoteles, guías, transportes, alquiler de autos, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, con la prestación de todos los servicios necesarios para los mismos. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 2º) Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capital y empresas en general relacionadas con el rubro turismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Capital Social: Australes veinte mil. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. La Administración y Representación legal estará a cargo de los gerentes señores: Oscar Pereyra, socio, y Daniel Gustavo Floria, 33 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Esmeralda 486, P. 3, Dto. I, Capital, D.N.I. Nº 12.084.066.

Nº 53.625

STUDIO ESTAMPERIA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas STUDIO ESTAMPERIA INDUSTRIAL S. R. L. Por escritura 30, fecha 7/4/89 Bs. As. Escribana M. Niedzwiecki, Reg. 1257, Norberto Juan Ramos, cede a Mario Alberto Ramos, arg., cas. nac. 24/9/1943, técnico textil, LE 4.421.072, dcilio Piedra Buena y Zuviría, Ed 51 A, p. 5 "A", Cap. 5.000 cuotas sociales y a Daniel Alberto Romano, arg., com., solt., DNI 17.630.904, nac. 11/9/1965, dom. Pas. Guillermo Hudson 4163, Cap. Fed. 500 cuotas sociales, quienes pasan a ser únicos socios. Precio, de la presente operación, es de 18.000 Australes, Gerente: se designa a Mario Alberto Ramos.

La Escribana
Nº 53.602

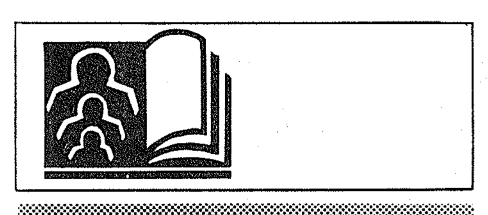
ZINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad. 1º) Contrato Privado del 5 de mayo de 1989. 2º) Socios: Perla Ana Yanovsky de Rubín, nacida el 21 de setiembre de 1939, CIPF: 4.206.511, Ama de Casa, domiciliada en José María Moreno 372, 11º P. Capital Federal. Nora Leonor Rubín, nacida el 2 de febrero de 1961, DNI 14.418.813, Comerciante, domiciliada en Ramón L. Falcón 1533 7º "F" Capital Federal. Eduardo Luis Rubín, nacido el 10 de setiembre de 1959, DNI: 13.515.825, Comerciante, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3066, 5º "B" Capital Federal. Todos argentinos y casados. 3º) Denominación: "ZINE S. R. L." 4º) Duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Registro Público Comercio. 5º) Objeto: la sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, distribución, promoción, representación, mandatos y comercialización de materias primas y/o productos de higiene personal, cosmética, belleza, perfumería y tocador; b) Realizar exposiciones, conferencias, seminarios, cursos de capacitación, estar representada en convenciones, simposios, ferias, jornadas, congresos y cualquier otro tipo de evento vinculado con su actividad; c) Efectuar toda clase de publicaciones en forma de libros, revistas, boletines y folletos para difundir los trabajos realizados y los que considere de interés, siempre que respondan a lo indicado en los incisos anteriores; d) Inversora-Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Capital Social: ₳ 100.000 a saber: Perla Ana Yanovsky de Rubin 90.000 cuotas, o sea ₳ 90.000. Nora Leonor Rubin 5.000 cuotas, o sea ₳ 5.000 y Eduardo Luis Rubin 5.000 cuotas, o sea ₳ 5.000. 7º) Domicilio: Leopardi 114/132 Capital Federal. 8º) Socia Gerente: Perla Ana Yanovsky de Rubin. 9º) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 53.550



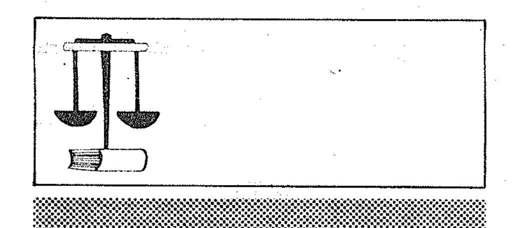
Sociedades en Comandita por Acciones.

SAN VICENTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 46 del 4/4/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/4/89; "SAN VICENTE S.C.A.", Cesión de Cuotas; Federico Cruz Ola cede y transfiere del capital comanditado, sus partes de interés, por el precio total de ₳ 5000, al cesionario Sr. Alberto Juan Bastourre; argentino, 40 años, D.N.I. 7.625.276, casado, domiciliado en 66 Nº 1330, La Plata, Pcia. Bs. As., comerciante.

El Apoderado
Nº 51.869



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, en el juicio "PENELAS DE VILLAGRA ELSA N. c/ VILLAGRA LUIS MARIA s/ Divorcio vincular" cita a Luis María Villagra, para que en el término de quince días comparezca en autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente al efecto.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 15/5 Nº 53.629 v. 16/5/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que en los autos: "LI, GUO DONG s/ Información Sumaria", el peticionante don Guo Dong Li ha pedido cambio de nombre por el de Alejandro Li. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, abril 4 de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 15/5 Nº 47.695 v. 15/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en calle Lavalle 1212, 2º p. de esta Capital, en autos caratulados "IANNIZZI, MATILDE c/ CASTALDO FERNANDO s/ Divorcio Vincular", cita a estar a derecho por el término de Quince días al Sr. Fernando Castaldo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 5 de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 15/5 Nº 51.894 v. 16/5/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16; Secretaría Nº 32; cita a Lorenzo Luis Herrería por el plazo de quince días a efectos de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos: "VILLALBA DE HERRERIA LILIA E. c/ HERRERIA LORENZO LUIS; s/ Divorcio y Tenencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 8 de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 15/5 Nº 51.898 v. 16/5/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 Secretaría 59, sito en Lavalle 1212 7º piso, Capital Federal cita al señor Juan de los Santos Rotela para que comparezca en los autos "QUINTEROS MARIA DOMICIANA sobre autorización de venta" a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarle el señor defensor de pobres y ausentes.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 15/5 Nº 51.883 v. 16/5/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días que se ha trabado embargo en autos "SPITALERI HUGO ALFREDO ANTONIO Y OTROS c/ CALCADA ANTONIO Y OTRO s/ prepara vía ejecutiva", sobre las acciones de Excelsior Compañía Argentina de Seguros S.A. de propiedad de Gerardo Jorge Muniello y Antonio Calcada, que se detallan: de Gerardo Jorge Muniello: Serie I; Nº 31, numeración: de 000001 al 057360; cantidad acc: 57.360. Serie II, Nº 35, numeración: de 660001 al 966240, cantidad acc: 306.240. De Antonio Calcada: Serie I, Nº 8, numeración: de 572287 al 582813, cantidad acc: 10.527. Serie II Nº 24, numeración de 3715451 al 3771650, cantidad acc:56.200. Serie I, Nº 9, numeración: de 582814 al 593340, cantidad acc: 10.527. Serie II, Nº 25, numeración: de 3771651 al 3827850, cantidad acc: 56.200. Serie I, Nº 32, numeración: de 057361 al 237072, cantidad acc. 179.712. Serie II, Nº 36, numeración de 966241 al 1925740, cantidad acc: 959.500. Y sobre todos los derechos de los nombrados sobre el patrimonio neto, incluido los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital y los derechos emanados de los mismos, suscriptos y/o integrados por Antonio Calcada y Gerardo Jorge Muniello que de acuerdo a los registros de la aseguradora ya se han concretado y siguen sin capitalización. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 15/5 Nº 51.897 v. 16/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber en autos "M. V. D. VIDEO S.A. s/ Quiebra" que se ha decretado la quiebra de M. V. D. Video S.A. Se intima al deudor a presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en 3 días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo: a constituir domicilio procesal en 5 días, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado, a entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas. Queda prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en 5 días. Se fija plazo para el día 31 de julio de 1989, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado contador Santiago García Montalban, con domicilio en Tucumán 1567, piso 7º, Oficina 40, de esta Capital Federal. El Síndico presentará las informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley concursal, los días 23/8/89 y 13/9/89 respectivamente. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración el día 4 del mes de Octubre de 1989 a las 9,00 hs., la que se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 15/5 Nº 1404 v. 19/5/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ABRUZZESSE, Norma, expediente Nº 51.756, síndico contador Oscar Casas, con domicilio constituido en la calle Arenales 2838, piso 8º, Dto. D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 13 de junio de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 29 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días; y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95, 4º); c) Se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal (art. 107). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, con treinta y quince días de antelación a la fecha de la junta, es decir, con fechas, 3/7/89 y 7/8/89, respectivamente.

Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 15/5 Nº 1405 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto, hace saber, con relación al concurso preventivo de AUTOMACION APLICADA S.A., que la Junta de Acreedores fijada para el 17 del corriente mes, se ha postergado fijándose nueva fecha para el día 3 de julio de 1989, a las 9 horas, en las mismas condiciones que la anteriormente señalada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 15/5 Nº 53.585 v. 19/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de ALBERTO JOSE RICCIARDI, ocurrido el día 18 de abril de 1989, se ha señalado el día 31 de julio de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor síndico Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º "1" de esta Capital. Por lo demás se hace saber que se ha fijado audiencia del día 1º de noviembre de 1989 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la presencia de los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 15/5 Nº 51.871 v. 19/5/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 9, en autos "L'EQUIPE S.A. s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" informa que se ha tomado las siguiente resolución: "Buenos Aires, Setiembre 9 de 1985.... RESUELVO: declarar culpable y fraudulenta la conducta de L'EQUIPE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, de sus directores Ricardo Carlos Meguerian, Roberto Edgardo Sanucci, Irene Pereiro de Meguerian y Nilda Graciela Sisto de Sanucci, y de sus síndicos Jorge Koundudjian y Juan Carlos Raimondo.... Consentida o ejecutoriada la presente..... publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y pasen los autos a la Justicia de Instrucción (art. 248, inc. 7 Ley 19.551). Fdo. Horacio E. Meincke, Juez." Asimismo se informa que la Sala C de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial dispuso la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 28 de 1989. Y VISTOS: ...... Por ello, y fundamentos expuestos por el Sr. Fiscal de Cámara, en su dictamen precedente, se confirma la sentencia apelada, salvo en lo que respecta a la causal del inc. 5 del art. 236, de la cual los quejosos deben ser excluidos. Fdo.: Quintana Terán, Di Tella, Caviglione Fraga. Ante mí: Dieuzeide."

Buenos Aires, abril 25 de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 15/5 Nº 1406 v. 15/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke Secretaría Nº 10 del Dr. Héctor O. Chomer informa y hace saber que con fecha 3 de mayo de 1989 de conformidad con lo establecido por el art. 248 inciso 5 de la ley 19.551 cítese al integrante del directorio Ricardo F. Gutiérrez a fin de que comparezca a estar a derecho, y bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º de la ley 19.551) El presente se ha ordenado en los autos EQUITI S.A. s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 15/5 Nº 1407 v. 15/5/89

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que en los autos: "LEE WIN MING s/ Quiebra" el Síndico Norberto José Fuertes constituyó nuevo domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso Cap. Fed.

Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/5 Nº 1408 v. 19/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, cita y emplaza a Rubén Ramón Leiva para que dentro de cinco días comparezca a juicio bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 531 del Código Procesal; en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S.A. c/ LEIVA, RUBEN RAMON s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 15/5 Nº 1409 v. 16/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 ubicado en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza al demandado Alberto Eduardo Vega, a fin que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención en los autos "BENVENUTO S.A.C.I. c/ VEGA EDUARDO s/ ordinario" bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense Edictos por 2 días en el Boletín Oficial, y el Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 15/5 Nº 51.866 v. 16/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Oscar Aldo Otero, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ OTERO, MARIO Y OTRO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/5 Nº 51.875 v. 15/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 interinamente a cargo del Suscripto, comunica en autos "AMBRES MANUEL R. y AMBRES NORBERTO Sociedad de Hecho "NUEVA MIA CASA" s/ Quiebra", que en fecha 19 de abril de 1989 se ha resuelto decretar en estado de quiebra a Nueva Mia Casa Sociedad de Hecho de Ambrés Manuel Rubén y Ambrés Norberto y a sus socios Manuel Rubén Ambres (C. I. Nº 5.016.756) y Norberto Ambrés (C. I. Nº 6.448.255) y en consecuencia hace saber que hasta el día 15 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juana Eva Bilenca, con domicilio en Avda. de Mayo 791, piso 3º, Of. 16, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de octubre de 1989 a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de

Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de éstos en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los fallidos al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Elio J. Peirano, secretario.
e. 15/5 Nº 1410 v. 19/5/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Normas Fernández, Secretaría Nº 37 ubicado en Talcahuano 550, piso 7 cita y emplaza al demandado Oscar Osvaldo Nardon, a fin que dentro de quinto día, comparezca a tomar intervención que le pudiere corresponder en autos "BENVENUTO S.A.C.I. c/NARDON OSCAR OSVALDO s/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y el Boletín de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario
e. 15/5 Nº 51.867 v. 15/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por un día que en los autos: "SAMARU S.R.L. s/ Quiebra s/ Calificación de Conducta", por Resolución del 28 de marzo de 1989 se ha resuelto: Calificar la conducta de Samaru S.R.L. y sus socios gerentes Santiago Lanciano, Santiago Rubio, Rubén Héctor Russo, Mario Stelluto como fraudulenta y culpable en los términos de los inc. 10 y 11 parte general del art. 235 e incs. 5º y 6º parte general del art. 236 de la ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/5 Nº 1411 v. 15/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "SERVISIDER S.A. s/ Quiebra" (expte. Nº 15.487), comunica por cinco días la quiebra de Servisider S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1983, bajo el número 4206, Lº 98, Tº "A" de S.A., con domicilio en Avda. Rivadavia 5560, piso 3º "B" de esta ciudad, decretada con fecha 20 de abril de 1989. El síndico designado es la contadora Miriam Diana Orlando, con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 7º el día 13 de setiembre de 1989 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 4 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 15/5 Nº 1412 v. 19.5.89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 ubicado en Talcahuano 550, piso 7º cita y emplaza al demandado Cristina Maurilla Domínguez, a fin que dentro de quinto día, comparezca a tomar intervención que le pudiere corresponder en autos "BENVENUTO S.A.C.I. c/DOMINGUEZ CRISTINA MAURILLA s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Heraldo de Buenos Aires.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Alberto M. Güerri, secretario.
e. 15/5 Nº 51.864 v. 16/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, el estado de quiebra de MAGUSE S.A. s/ Quiebra, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rod. Peña 426, 6º p. C. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 14 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de Setiembre de 1989 a las 9 y 30 hs. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/5 Nº 1413 v. 19/5/89

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASO DANIEL OSCAR s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores, presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Turobiner de Genni Marta, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, hasta el día 6 de julio de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 25 de setiembre de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/5 Nº 1414 v. 19/5/89

Nº 25

Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 25, comunica por el término de cinco días que en los autos "BEER, MARIA EVA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en trámite por ante la Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Ojea se ha resuelto calificar la conducta de Doña María Eva Beer como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5º y 9º respectivamente.
Buenos Aires, abril 25 de 1989.
Juan Daniel Ojea, secretario
e. 15/5 Nº 1368 v. 19/5/89

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 (Av. Callao 635 p. 1º Cap. Fed.) en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ TESSIER, OSCAR Y OTROS s/ Ejecutivo" cita a Oscar Tessier, Hugo Roberto Suárez y Pedro Ignacio Pinotti para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial que los represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Laura I. Orlando, secretaria.
e. 15/5 Nº 51.916 v. 16/5/89

JUZGADO FEDERAL DE SALTA

Ricardo Lona, Juez Federal de la Provincia de Salta, cita y emplaza a Cristina Salazar Peñaranda, hija de Víctor Salazar y de Delfina Peñaranda, boliviana, nacida en el pueblo de Bermejo-Tarija el 14 de noviembre de 1960, concubina, ama de casa, ingresó al país en el año 1981, a comparecer por ante este Tribunal en los autos Nº 514/88 caratulados "CONTRABANDO c/ OVEJERO DANTE RICARDO Y OTROS" a fin de que dentro de los tres días de notificado se presente, con la prevención si no lo hiciere en dicho lapso de ser declarada en rebeldía (art. 148 inc. 1º del C. de P. en Materia Penal), y ordenarse su captura por la Orden del Día de la Policía de la Provincia y Policía Federal y Boletín Policial de Gendarmería Nacional.
Secretaría Penal Nº 2, Juzgado Federal de Salta, abril 27 de 1989.
Abel Coruejo, secretario.
e. 15/5 Nº 1415 v. 15/5/89

JUZGADOS FEDERALES - SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MONICA NOEMI s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 236.540/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RODRIGUEZ MONICA NOEMI, M.I. 10.403.396 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de RODRIGUEZ MONICA NOEMI, M.I. 10.403.396". Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 15/5 Nº 1188 v. 15/5/89

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "VIVO JOSE ANGEL s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059) Exp. Nº 236.537/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VIVO JOSE ANGEL, M.I. 7.993.913 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de VIVO JOSE ANGEL, M.I. 7.993.813". Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 15/5 Nº 1191 v. 15/5/89

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a los dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRINSPON MONICA LEONOR s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 166.480/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GRINSPON MONICA LEONOR, M.I. 1.827.593 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346 - Vigente por ley 23.059 - que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINSPON MONICA LEONOR, M.I. 1.827.593, clase 1947". Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 15/5 Nº 1194 v. 15/5/89

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GUILMAN SOFIA s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 166.483/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GUILMAN SOFIA, M.I. 0.276.274 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346 - vigente por ley 23.059 - que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GUILMAN SOFIA, M.I. 0.276.274, clase 1941". Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 15/5 Nº 1197 v. 15/5/89

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MELUL HERRERA ANGEL SALVADOR ISAURO s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 236.539/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MELUL HERRERA ANGEL SALVADOR ISAURO, M.I. 7.606.547 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de MELUL HERRERA ANGEL SALVADOR ISAURO, M. I. 7.606.547".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 15/5 Nº 1200 v. 15/5/89

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROTH HERNAN s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 239.262/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ROTH HERNAN, M.I. 6.290.236 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ROTH HERNAN, M. I. 6.290.236". Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal
Roberto S. Preller, secretario electoral

e. 15/5 Nº 1203 v. 15/5/89

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "YOUCEF ALBERTO OSCAR s/Infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 236.535/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano YOUCEF ALBERTO OSCAR, M. I. 4.616.104 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de YOUCEF ALBERTO OSCAR, M. I. 4.616.104". Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. Roberto S. Preller, secretario electoral

e. 15/5 Nº 1206 v. 15/5/89

JUZGADOS FEDERALES - SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALVAREZ PERAL RICARDO MARCELO, M. I. 8.569.472 la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 15/5 Nº 1209 v. 15/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CARRION MONICA ALICIA, M. I. 12.009.669 la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 15/5 Nº 1212 v. 15/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don GALL DAVID CARLOS, M. I. 6.029.613 la siguiente resolución: "La Plata, 6 de diciembre de 1988. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 15/5 Nº 1215 v. 15/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PLATAS JORGE OSCAR M. I. 5.160.521 la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 15/5 Nº 1218 v. 15/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don RICLE MIGUEL CELESTINO, M. I. 8.255.927 la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A.Dulau Dumm, pro-secretario electoral acional.

e. 15/5 Nº 1221 v. 15/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/5/89 - Vence: 17/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26.4.89	JULIO FERNANDEZ	51.808
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12.4.89	ROBERTO ARDITO Y ATLANTIDA COMA DE ARDITO	51.819
2	4	Martín Alejandro Christello	4.5.89	ALBERTO DOMINGO SUAREZ	51.820
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5.5.89	CARLOS ANDRES PEREZ CARREGA	51.854
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5.5.89	ENRIQUETA MELCHORA PEREZ CARREGA	51.856
3	6	Alberto Ugarte	3.4.89	ENRIQUE CHIAPPE	51.809
3	6	Alberto Ugarte	26.4.89	EMMA ANGELICA LOPEZ VDA. DE DOUBLET	53.480
4	7	Silvia V. Guahnon	3.5.89	MARGARITA ACZEL	53.418
4	8	Patricia E. Aiello de Downey	24.4.89	MARIA LUISA MARTINEZ	53.412
9	18	Ernesto D. Julián	18.4.89	LEONOR EMILIA GENOVEVA FELIUBADALO	53.469
11	21	Julio Campos	4.5.89	ANGEL RICARDO PEDRO BONAUDO	51.859
13	25	Ernesto Lucchelli	27.4.89	ADOLFO ALEJANDRO CAPOCCI Y ESMILDA ROSA GUERRERO DE CAPOCCI	53.423
14	28	Guillermo C. Mercado	14.4.89	NELSO RODAL NAVARRO	51.513
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24.4.89	ASCOLI ANTONIO Y MARIA PRONESTI DE ASCOLI	51.841
15	30	José Luis González	3.5.89	MARIA SARA OLIVEIRA DE CASTRO	53.400
15	30	José Luis González	10.4.89	CLELIA ANGELA RIMOLDI	53.531
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3.5.89	LILIANA RITA CROCIONI DE FABRICIUS	53.533
18	36	María Isabel Millán	30.3.89	MARIA PUTERO DE GHIZZONI	53.494
21	42	Ramiro E. Rodríguez	2.5.89	BAMBINA PASTORE DE CARLINO	51.814
21	42	Ramiro E. Rodríguez	2.5.89	SANTIAGO HOVSEPIAN	51.853
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24.4.89	FERNANDO ANIBAL SOMMA	53.436
23	46	Félix G. de Igarzábal	18.4.89	MARIA ANTONIA DONADIO DE SAPONARO Y CARMELO SAPONARO O SAPONARI	51.816
27	53	María Isabel Di Filippo	19.4.89	OSCAR MARIO CARLOS ZITO	53.455
27	54	María Isabel Di Filippo	5.5.89	JOSE SALOMON	51.806
27	54	Juan Manuel Converset	11.4.89	CARLOS BELLO	51.821
29	58	Gustavo A. Carvallo	24.4.89	MANUEL CHANTRERO	51.829
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28.4.89	FORTUNATO FRANCISCO MAGLIARELLA	51.832
33	63	Horacio Alejandro Liberti	27.4.89	HECTOR HORACIO BULGUBURE	53.451
35	65	Juan T. Battini Vidal	21.4.89	FORTUNA TEBELE DE AJAMI	51.817
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	VICENTE LEOPOLDO BOLOTTA	51.823
36	66	Guillermo Valentini	28.4.89	MANUEL DORINDO ALFREDO LOPEZ	51.848
37	67	Gustavo Daniele	19.4.89	MATEO MUREDDU	51.849
38	68	Luis María Guerra	5.5.89	ELISA MESTERMAN	53.453
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4.5.89	ESTEBAN ANGEL COSTA	51.830
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.5.89	OCTAVIO VICTORIO VANNUCCI	53.403
41	71	Alberto Primero Narváez		CARLOS DOMINGO GARDELLA	51.855
41	71	Alberto Primero Narváez	2.5.89	NORMA NATACHA PEREYRA DE VINCENZI	51.602
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5.5.89	SERVATI LANDOLFI Y EMILIA PALERMO	51.827
49	79	Virginia Simari de Landó	27.4.89	SUSANA JULIA MARURI	51.852
51	81	Jorge A. Cibeiro	25.4.89	YOSHI IKUMA DE TAKEHARA	53.404
60	90	Enrique C. Virto	2.5.89	CATALINA GRECO DE FERNANDEZ	51.843
63	93	Raquel Brandán Aráoz	10.4.89	MARIA TERESA MARTINO	51.839
63	93	Raquel Brandán Aráoz	5.5.89	VELIA SPILER DE GULLCO	51.844
65	95	Enzo M. Mazzardi	4.5.89	ALICIA DIEHL	51.837
65	95	Enzo M. Mazzardi	19.4.89	JUAN BAUTISTA STRADA	53.411
67	97	Daniel F. Fognini	27.4.89	CAYETANO EUGENIO ALEJANDRO CHILELLI	51.825
67	97	Daniel F. Fognini	4.5.89	IRMA HAYDEE LIVIERO VACCAREZZA	53.430
70	100	Julio A. Aulier	4.5.89	JOSE HERNAIZ	53.406
75	105	María Inés Lezama	21.4.89	LUIS ERNESTO MEYER	51.810

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	105	María Inés Lezama	14.4.89	DANIEL EDUARDO DIAZ VELEZ	51.822
76	106	Adolfo Campos Fillol	19.4.89	ROSARIO MARINARO DE CASTAGNELLO O ROSARIA MARINARO DE CASTAGNELLO	53.526
77	107	Luis A. Giménez	3.5.89	ANGELA BIANCANIELLO	51.842
78	108	Luis De Preindlsperg	24.4.89	MARIA ELVIRA RUSSO	51.840
79	109	Ana M. Krus de Molina Portela	2.5.89	MARIA CELIA DANUZZO	53.447
80	110	María Elena Ucar	5.5.89	HUMBERTO GRANDE	51.836
80	110	María Elena Ucar	12.4.89	EUSEBIO JOSE CAZON	51.833

e. 15/5 Nº 84 v. 17/5/89



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Córdoba

Balance General
Cuenta de Ingresos y Egresos
Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-88

I. INGRESOS

1. Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	₳ 96.000,00
TOTAL INGRESOS	₳ 96.000,00

II. EGRESOS

1. Gastos de Funcionamiento de Locales	₳ 95.209,86
2. Gastos Bancarios	₳ 401,11
TOTAL EGRESOS	₳ 95.610,97
Superávit del Ejercicio	₳ 389,03

Estado Patrimonial al 31-12-88

I. ACTIVO

1. Caja	₳ 1.604,37
TOTAL ACTIVO	₳ 1.604,37

II. PASIVO

1. Banco de Córdoba cta. corriente (S.A.)	₳ 170,57
TOTAL PASIVO	₳ 170,57

III. PATRIMONIO NETO

1. Superávit ejercicios anteriores	₳ 1.044,77
2. Superávit del ejercicio	₳ 389,03
TOTAL PATRIMONIO NETO	₳ 1.433,80
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	₳ 1.604,37

e. 15/5 Nº 1416 v. 15/5/89

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Distrito Córdoba

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS POR CAJA:

Correspondiente al Ejercicio año 1988.

INGRESOS:

Por contribuciones voluntarias de Afiliados	₳ 35.921,02	
Por recaudado mediante colocación de un Bono de Contribución Partidario	₳ 3.675,00	₳ 39.596,02

EGRESOS:

Por pago alquileres local partidario	₳ 32.503,15	
Por pago servicios (luz, agua, etc.)	₳ 3.465,31	
Por pago fotocopias varias	₳ 94,00	
Por gastos varios de escritorio	₳ 355,00	
Por pago de Impuestos y Tasas	₳ 3.178,56	₳ 39.596,02
Saldo en Caja al 31/12/88		₳ 00000 00

Córdoba, 28 de febrero de 1989.

Bruno Mezzano, Secretario de Organización. — Bladimiro J. C. Sodero, Presidente P.S.R. — Juan Carlos Charliac, Secret. de A. Política.

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/88

ACTIVO:

Disponibilidad en caja	₳ 000000
Disponibilidades en Caja de Ahorros	₳ 000000
Obligaciones a cobrar	₳ 000000
Aportes de terceros a percibir	₳ 000000

BIENES DE USO

MUEBLES Y UTILES:

1 escritorio para 8 personas, para comisión directiva de madera, con patas talladas; 1 mesita para teléfono; 3 escritorios chicos de madera de 2 cajones cada uno; 3 sillas de metal asiento y respaldo de bratina; 1 juego de living en bratina (2 individuales y 1 sofá x 4) 1 sillón de bratina y madera para 4 personas; 5 sillas de madera de pino; 6 sillas de madera de pino; 6 sillas de madera de pino; 6 sillas de madera con asiento de bratina; 1 letrero de madera para amurar; 1 letrero de madera y chapa iluminado saliente; vajilla de cocina y café	₳ 18.500,00

MAQUINAS Y UTILES DE OFICINA:

1 máquina de escribir 140 espacios Lexicon 80	₳ 4.100,00
5 biblioratos	₳ 140,00
Total del Activo	₳ 22.740,00

PASIVO:

No tiene pasivo el Partido	₳ 00000000
Total del Activo al 31/12/88	₳ 22.740,00

Córdoba, 28 de febrero de 1989.

e. 15/5 Nº 1417 v. 15/5/89

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Córdoba

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 1988

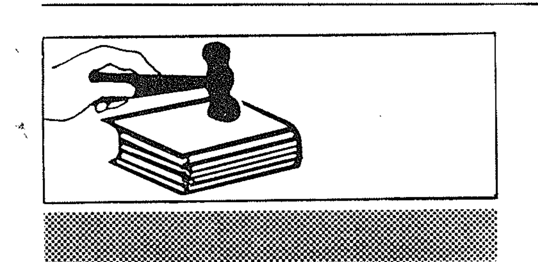
DETALLE DE INGRESOS

1 — Colectas Populares	₳ 1921,76
2 — Préstamos de Afiliados	₳ 790,00
3 — Préstamos de Autoridades Partidarias	₳ 2020,00
TOTAL INGRESOS	₳ 4731,762

DETALLE DE EGRESOS

1 — Arts. de Escritorio	₳ 261,25
2 — Impresiones y Fotocopias	₳ 724,40
3 — Fletes	₳ 745,00
4 — Propaganda	₳ 611,00
5 — Utiles	₳ 302,15
6 — Viáticos Autoridades Partidarias	₳ 5760,00
7 — Pago Deficit Ejercicio 1987	₳ 1729,74
TOTAL EGRESOS	₳ 10.133,54
DEFICIT EJERCICIO 1988	₳ 5401,78

e. 15/5 Nº 1418 v. 15/5/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos: "MARTINEZ, MARIO RAFAEL c/ LORENZO, RAUL ALBERTO s/ Ejecutivo Hipotecario, expte 13.534", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431-6819, rematará el día 24 de mayo de 1989, a las 14 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, "ad - corpus", el inmueble de la calle Darwin 776, piso 5º, unidad 30, letra "E". Nom. Catastral: Circ.: 17. Secc.: 33. Manzana: 3. Parc.: 28, de esta Capital. Superficie: 21,89 m² (fs.54). Porcentual 2,45 %. Ocupado por el demandado y su esposa (fs. 64/65). La cláusula 6º del mutuo hipotecario dice que en caso de remate el deudor se obliga a entregar el inmueble totalmente desocupado a quien resulte comprador. Deudas: (fs. 63) expensas al 27/7/1988 ₳ 962,18. La del mes de junio de 1988 es de ₳ 72,30 (fs. 60/61); Obras Sanitarias al 13/7/88 ₳ 247,16; Municipales al 20/7/88 (fs. 67) ₳ 158,15. Deudas a actualizar al momento de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: 13.828,32 australes, seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá actualizarse por el índice de precios al por mayor nivel general, entre el correspondiente al mes anterior a la fecha de subasta y el del mes anterior al del efectivo pago. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de mayo de 1989 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, mayo 8 de 1989.
María Delia E. de Osores, prosecretaria.

e. 15/5 Nº 53.652 v. 16/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, comunica por tres días en autos "FINSA SA c/ GIULIANO PAULA P. y/u OTRO s/ Ejecutivo Hipoteca" (Exp. 169.713), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 19 de mayo de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Local de negocio designada como unidad funcional 115 sita en el 1er. sótano de Av. Corrientes 753/757/763 y Lavalle 750/754/758. Superficie 14,04 mc. Porcentual 0,09 %. Adeuda OSN al 10/5/88: ₳ 117,23 y Municipalidad al 24/5/88: 336,53. No adeuda expensas comunes al 5/5/89. Desocupado. Base: ₳ 16.798,03. b) Local de negocio designado como unidad funcional 117 sita en el 1er. sótano de Av. Corrientes 753/757/763 y Lavalle 750/754/758. Superficie 16,08 mc. Porcentual 0,10 %. Deuda OSN al 10/5/88: ₳ 120,98 y Municipalidad al 24/5/88: ₳ 336,53. No adeuda expensas comunes al 5/5/89. Desocupado. Base: ₳ 20.997,54. c) Departamento designado como unidad funcional Nº 4 de la calle Italia 132 de Avellaneda, Pcia. de Bs.As., desarrollado en los fondos del terreno y consta de un ambiente, baño y cocina, con gran patio en el que se advierte reducción de lo originalmente construido. Superficie total 114,50 mc. Porcentual 15,80 %. Adeuda Rentas al 29/7/88: ₳ 178,93 y Municipalidad al 16/5/88: ₳ 1.875,76. OSN al 28/4/88: ₳ 1.569,92. No adeuda expensas comunes al 2/5/88. Ocupado por inquilino. Base: ₳ 6.726,66. d) Local de negocio designado como unidad funcional Nº 1 de la calle Italia 136 de Avellaneda, Pcia. de Bs.As. Superficie 64,54 mc. Porcentual 27 %. Adeuda Rentas al 29/7/88: ₳ 379,536 y Municipalidad al 3/7/88: ₳ 2.977,45. No adeuda expensas al 2/5/88. Ocupado por inquilino. Base: ₳ 11.488,66. En todos los casos, seña 8 % y comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 15/5 Nº 53.595 v. 17/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo de Dr. Máximo Astorga, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por (1) día en los autos "DIHRAM KOUTNOUYAN E HIJOS SRL c/MORTCHIKIAN, DANIEL s/ Ejecutivo" (exp. 24.744), que el martillero Daniel Eduardo Naveira, rematará el día 17 de mayo de 1989 a las 13,30 horas en el local sito en la calle Lavalle Nº 1459, piso 1º, oficina Nº 35, de Capital Federal: Un (1) televisor color marca "Sanyo" modelo 61867314 de 20 pulgadas; un (1) juego de living compuesto de tres (3) sillones, dos (2) de un cuerpo y uno de dos cuerpos de caño esmaltado y estampado; un (1) radio grabador marca "Pioner SK7"; un (1) televisor marca "Philco" blanco y negro portátil pantalla de 14 pulgadas sin número visible; una (1) mesa para seis personas base de caño cromado tapa cristal oscuro templado, seis sillas cromadas haciendo juego tapizadas en tela verde a rayas; una (1) mesa con base cromada para televisión con vidrio templado; un (1) ventilador de pie marca "Yelmo" y un (1) turbo circulador marca Losoxiz todo en buen estado. Los bienes se exhiben en la calle Lavalle Nº 1459, piso 1º, oficina 35 de Capital Federal, los días hábiles de 15 a 17 hs. Sin base, al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo y al contado. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989
Máximo Astorga, secretario.

e. 15/5 Nº 51.899 v. 16/5/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días, en los autos caratulados: GILES CARLOS c/ LAHERA de CRISTOFOROU MIRTA G. s/ EJEC., Exp. Nº 9331, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 30 de Mayo de 1989, a las 15 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Cnél. Martiniano Chilaver Nº 2882, Capital, mide: 8,66 de frente por 30 de fondo aprox. Ad-Corpus, según título fs. 134; consta de 2 ambientes, cocina baño, y un galpón de chapa y piso de cemento de 5 x 8,66 aprox., en buen estado de conservación, ocupada por la Sra. Adelina Raso, en su carácter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 2.839,60, seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta, caso contrario deberá ser actualizado desde la fecha de remate, hasta la de su efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general. Adeuda por OSN fs. 147, imp. municipales fs. 145, más sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 10 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 15/5 Nº 53.620 v. 17/5/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría 46, sito en Talcahuano 550 piso 8º, comunica por dos días en los autos GANGIANI LUIS JUAN c/RACINI JORGE s/Ejecutivo", que el martillero público Carlos A. Basaldúa, rematará el 23 de mayo de 1989 a las 10,30 horas en el local de la calle Humberto 1º 2042, donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas los siguientes bienes muebles: 1 máquina de escribir eléctrica portátil de 110 espacios, modelo 750 Nº 033599; 3 escritorios de metal con tapa de fórmica con 3, 4 y 6 cajones, respectivamente; 1 acondicionador de aire -frío calor- York modelo A C R 3 C - 3037 D serie 147862; 1 fichero metálico con 4 cajones sin marca ni nº visible. Sin base al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, en dinero efectivo. Los bienes se entregan contra el pago total de la venta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/5 Nº 53.596 v. 16/5/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos (2) días en autos: "ALSIMAFER S.A. Y OTRO c/ BELLAGAMBA, JUAN CARLOS s/ Sumario" (Reservado), Expte. Nº 15.548, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 19 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de la Capital Federal, un inmueble sito en la calle Obispo Terrero Nº 1465/73/81 (con entrada por el Nº 1473), de la localidad de San Isidro (denominada Lomas de San Isidro), Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra ocupado por el demandado, su señora esposa y cuatro hijos menores, según surge del Acta de Constatación diligenciada y que se halla agregada al juicio. La finca en cuestión se conforma con dos lotes unidos Nos. 5 y 6 de la Manzana Nº 30. En el lote Nº 5 se halla instalada una cancha de tennis y en el lote Nº 6 se encuentra edificada la vivienda residencial, la que posee: Gran recepción, living con chimenea, comedor, este último por separado; cuatro dormitorios en suite, baños principales con todo

confort; garage para capacidad de dos autos, pileta de natación; casa para caseros con un dormitorio y baño; quincho; horno a leña, cocina americana y demás detalles de gran confort. Posee asimismo, linea telefónica Nº 747-4980. Todo el inmueble en perfecto estado de uso y conservación, ya sea en su parte exterior como interior. Se deja constancia que la zona carece de obras sanitarias y posee pozos atmosféricos y bombas. Superficie del terreno: 2.018,53 metros cuadrados. Superficie cubierta: 485 metros cuadrados. Medidas lote Nº 5 de la manzana 30: Tiene 24 mc. de frente al Sudeste; 24,29 m. en su contrafrente al Noroeste; 38,03 m. en su costado al Sudoeste; 38,10 m. en su costado Noreste. Superficie: 919,09 metros cuadrados y linda por su frente al Sudeste, con la calle Obispo Terrero; al Noreste con el lote Nº 4; al Noroeste con parte del lote Nº 3 y al Sudeste con parte de la fracción I, Parcela 3a. Medidas lote Nº 6 de la manzana 30: Tiene 17,57 m. en su frente al Sudeste sobre la calle Obispo Terrero; 56,82 m. por su costado al sudoeste; 20 m. en su contrafrente al Noroeste y 54 m. en su otro costado al Noreste. Superficie: 1.099,44 metros cuadrados y linda frente al Sudeste con la calle Obispo Terrero; al Sudoeste con fondos de los lotes 7 y 8; al Noroeste con parte de las parcelas 20 y 27; y al Noreste con la parcela 5 y parte de la 3. Nomenclatura Catastral del lote 5: Circunscripción VIII, Sección D, Manzana 30, Parcela 5. Inscripción de dominio: Matricula Nº 10.004/97. Nomenclatura Catastral del lote Nº 6: Circunscripción VII, Sección D, Manzana 30, Parcela 6. Inscripción de Dominio Nº 1199 del Partido de San Isidro. Deudas Municipales de lote Nº 5: Debe ₳ 44.611,18 a noviembre de 1988 (ver fs. 330). Deudas municipales de lote Nº 6: ₳ 11.592,53 a noviembre de 1988 (ver fs. 329). Las ventas de ambos lotes son ad corpus. Base de venta del lote Nº 5: ₳ 150.000,00; del lote Nº 6: ₳ 200.000,00, ambas dispuestas por el Juzgado, superando así las dos terceras partes de la valuación fiscal, dispuestas en el primer auto de remate. En ambos casos se remata el 50 % indiviso de cada uno de los lotes señalados. Condiciones de venta: Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley: 5 por mil en cada uno de ellos. Dias de exhibición: 16 y 17 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 16 horas. Se deja expresa constancia que tanto la seña como la comisión y el sellado de ley se abonarán en dinero efectivo y/o cheque certificado a nombre del martillero en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco dias de aprobado el remate, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley y ordenar nueva subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, mayo 2 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.

e. 15/5 Nº 53.597 v. 16/5/89

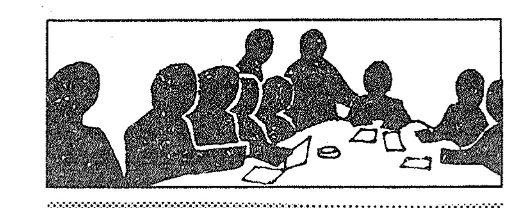
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

Juzgado del Trabajo Nº 25 del Dr. Jorge Emilio Fragni, comunica por un día en el juicio REYES, DANIEL OSCAR c/ GUIDA, JUAN CARLOS s/art. 1113 C. Civil, expte. 29.316 bis, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 19 de mayo de 1989 a las 9, donde se exhibe dias hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18: Un televisor color "Sharp" Lingtron OPC System serie 80113635, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %. Venta sujeta a la aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Marta L. Locatelli de Muñoz.

e. 15/5 Nº 51.907 v. 15/5/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Acambuco Sociedad Anónima para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de mayo de 1989, a las 17:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 2º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550 y la Sindicatura.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Abogado
e. 15/5 Nº 53.607 v. 19/5/89

"B"

BOCHIN CLUB LINIERS
Asociación Civil Social Deportivo y Cultural
Personería Jurídica Nro. 2628

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. socios a la Asamblea Gral. Ordinaria que tendrá lugar el 26 de mayo de 1989 a las 19 hs. en nuestra sede social, Ramón Falcón 6469, C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Renovación parcial de la C. Directiva con la elección de los siguientes miembros: Vice-Presidente, Pro-Secretaria, Pro-Tesorero, Sec. de Actas, 4 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes. Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.551 v. 19/5/89

"C"

CAMARA DE COMERCIO BELGO - LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 24 y 28 de los Estatutos tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria anual a realizarse el jueves 18 de mayo, a las 18:00 hs., en nuestra sede social: San Martín 663, 4º piso, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y discusión de la Memoria anual.
3º) Aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y el Inventario al 31 de diciembre de 1988, lectura del informe del Revisor de Cuentas.
4º) Conforme al artículo 13º, reformado, por resolución de Asamblea Extraordinaria, elección de cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Marc Lefloc, Jean Expert, Benoit Culot, Jean P. Stevens, salientes y reelegibles y del Sr. C. Vermeulen, renunciante, y de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Sres.: José Barale, Jorge Born y Adriano Lazzari también salientes y reelegibles.
5º) Designación de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente para el ejercicio 1989.
6º) Determinación del importe de las cuotas sociales, para socios activos y adherentes, para el ejercicio 1989.

El Consejo Administrativo
e. 15/5 Nº 53.613 v. 15/5/89

CAMARA DE COMERCIO BELGO-LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24º, apartado 3º, de los Estatutos y concordantes, tenemos el agrado de invitar a Usted, en su calidad de socio activo, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día: jueves 18 de mayo, a las 17:30 hs., en nuestra sede social: San Martín 663, 4º piso, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto de la Cámara de Comercio Belgo-Luxemburguesa en la República Argentina, en su artículo 13º, apartado 3º, fs: 12, que establece: los miembros titulares del consejo son renovables por tercera parte cada año y no son reelegibles sino después de un intervalo de un año. La redacción del artículo indicado con la reforma propuesta debe ser: Los miembros titulares del consejo son renovables por tercera parte cada año y son reelegibles.

El Consejo Administrativo
e. 15/5 Nº 53.614 v. 15/5/89

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL
Sociedad Anónima
Registro Nº 102.437

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cementerio Parque Jardín del Sol Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 822 Piso 1º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al directorio de la cesión sin cargo del derecho de uso de lotes del Cementerio Parque Jardín del Sol a favor de entidades y/o instituciones sin fines de lucro, públicas o privadas, y/o particulares.
3º) Ratificación de la aprobación de los ejercicios económicos Nº 1 a Nº 4 cerrados entre el 16 de noviembre de 1984 y el 30 de junio de 1988.
4º) Fijación del número de directores y su designación con mandato por tres años.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la ley 22.903, para asistir a las asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.

e. 15/5 Nº 53.552 v. 19/5/89

CEODOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 10,30 horas, en Lavalle 662, piso 11º, of. 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º — Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Agosto de 1986, 1987 y 1988; saldos de actualización contable.
4º — Remuneración Directores y Síndicos, exceso artículo 261 ley 19.550.
5º — Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.573 v. 19/5/89

COLEGIO SANTA INES
S. A. Educacional
Registro Nº 20649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 1989 a las 9 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, y en segunda convocatoria, el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y Ley Nº 21.525, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 5 de mayo de 1989.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.644 v. 19/4/89

CORDOBA 4083
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Córdoba 4083 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la entidad, el 30 de mayo de 1989 a las 19:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ejercicio económico cerrado el 31/12/88.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Explicación de los motivos que llevan a celebrar la asamblea fuera del término legal.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Honorarios del directorio y sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 15/5 Nº 53.586 v. 19/5/89

"E"

EXCAVACIONES DE ROCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1989 a las 19:00 horas en la sede social, Leandro N. Alem 424 Oficina 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 16, finalizado el 31 de enero de 1989.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.574 v. 19/5/89

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE AFICIONADOS AL BILLAR

CONVOCATORIA

De acuerdo a nuestra presentación a la Inspección General de Justicia de la Nación y cumpliendo con lo determinado por los artículos 12, 14 y 15 de nuestro Estatuto, convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día sábado 8 de julio de 1989, a las 10 horas, en las dependencias del Club Italiano, Avenida Rivadavia 4731, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los poderes de sus componentes.
2º) Consideración de las Memorias, Balances Generales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 1984 al 88.
3º) Renovación de Autoridades en su totalidad.
4º) Designar dos miembros de su seno para firmar el Acta de Asamblea.
5º) Consideración de lo resuelto por C. D. en Acta Nº 600 del 20 de enero de 1989 y Acta Nº 601 del 11 de febrero de 1989 "AD REFERENDUM" de lo que disponga la presente Asamblea en lo referente a la cuota de Afiliación Anual de las Afiliadas con Personería Jurídica en ₳ 980, sin Personería Jurídica ₳ 580, Socios Protectores en ₳ 980. Cuota de Ingreso en ₳ 600, por única vez, para los que tienen Personería Jurídica y sin Personería Jurídica ₳ 350, Licencias Deportivas Jugador Federado para todas las Especialidades y Categorías, anual en ₳ 100, cancelables hasta el 31 de mayo de 1989, aplicándose luego del vencimiento la actualización dispuesta por el INDEC para el rubro Costo de Vida Nivel General Base de Ajuste abril/89.
6º) Declarar una amplia y generosa amnistía para todas las Entidades o jugadores que hubieran sido sancionados por faltas a las Reglamentaciones vigentes durante el período 1985-1988.

El Presidente

e. 15/5 Nº 53.578 v. 15/5/89

FONDO COMPENSADOR FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 29 y 31 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1989, a las 9:30 hs., en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos Nº 3176 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe del Consejo Directivo sobre la situación financiera originada por la aplicación del Decreto Nº 65/89 que incorpora suplementos a la asignación de la categoría del Personal Civil de la Fuerzas Armadas.
3º) Estudio y modificación del Artículo 3º de la Reglamentación del Estatuto Social de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea.
4º) Fijando los Complementos Jubilatorios y Pensionarios mínimos y máximos a partir del 1º de octubre de 1988 y 1º de marzo de 1989, acordados por Actas Nº 260 y 277 respectivamente (Artículo 8º de la Reglamentación del Complemento Jubilatorio).

El Presidente

e. 15/5 Nº 53.500 v. 17/5/89

"K"

KASDORF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1989, a las 9 horas, a realizarse en la sede social de Kasdorf S. A., sita en Loria 117, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 51º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y tratamiento del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en cuestión.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 2.530.987, correspondiente al ejercicio el cual arrojó quebranto y a la Comisión Fiscalizadora por ₳ 90.440.
6º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año.
8º) Consideración del eventual aumento del capital social por capitalización de créditos a favor de accionistas y suspensión del derecho de suscripción preferente; aplicación o no de prima de emisión y fijación de la misma; en caso necesario modificación del Estatuto con relación al monto del capital social.

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.679 v. 19/5/89

"L"

LABINCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la designación de Presidente.
3º) Distribución de utilidades.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 hs. hasta el día 23 de mayo de 1989.

e. 15/5 Nº 53.612 v. 19/5/89

LAGUN ETXEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 30 de mayo de 1989. En Pueyrredón Nº 1329, 9º Piso "C" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista por art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Asignación a Directores y Síndicos, conforme al art. 261 de la mencionada ley y destino final del resultados del ejercicio.
2º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes por un nuevo período.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.653 v. 19/5/89

"P"

PIDALO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Pidalo S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6/6/89 a las 10 horas en Adolfo Alsina 2990, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, referidos a los Ejercicios Sociales al 30 de junio de 1986, 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988. Demoras y justificaciones.
2º) Elección de nuevas autoridades, ya que las actuales tienen su mandato largamente vencido.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.630 v. 19/5/89

"S"

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. E.
(Sociedad absorbente)
y
ABSIDE
Sociedad Anónima
ALESNA
Sociedad Anónima
AMITU
Sociedad Anónima
AUGUR
Sociedad Anónima
AVIX
Sociedad Anónima
AYLLU
Sociedad Anónima
BIGUS
Sociedad Anónima
CABAÑA EL SOSIEGO
Sociedad Anónima
CALKE
Sociedad Anónima
CAUCAN
Sociedad Anónima
CECINA
Sociedad Anónima
CENIS
Sociedad Anónima
CRAIBA
Sociedad Anónima
DISTRIBUIDORA Y EMBOTELLADORA BOULOGNE
Sociedad Anónima
DOCKOIL
Sociedad Anónima
ACEITERA DEL DOCK SUD
HUEMUL
Sociedad Anónima
JASTEN
Sociedad Anónima
LA BECASINA
Sociedad Anónima
LA BOYADA
Sociedad Anónima
ESTANCIA LA PEREGRINA
Sociedad Anónima
LAS CRINAS
Sociedad Anónima
LIPOVECO
Sociedad Anónima
MANAGUAY
Sociedad Anónima
MARIMAC
Sociedad Anónima
METATE
Sociedad Anónima
NAJE
Sociedad Anónima
NAVIMAR
Sociedad Anónima
NUMERO
Sociedad Anónima
AGENCIA MARITIMA ORION
Sociedad Anónima
PINQUINA
Sociedad Anónima
PODIO
Sociedad Anónima
RABAL ZUGASTI Y CIA.
Sociedad Anónima
SOYEX
Sociedad Anónima
TRANSHUE
Sociedad Anónima
TRILI
Sociedad Anónima
TRIXIL
Sociedad Anónima
AVICOLA SAN JUAN
Sociedad Anónima
AZERTUN
Sociedad Anónima
CENTURIA
S. A. F.
DISTRIBUIDORA CORDOBA
Sociedad Anónima
LENCA
Sociedad Anónima
LUFRE
Sociedad Anónima
PALQUI
Sociedad Anónima
QUIPU
Sociedad Anónima
y
RINZAR
Sociedad Anónima
(sociedades absorbidas)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 10.00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo prevé en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1988.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.512 v. 19/5/89

"T"

TASIA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 14:30 horas, en la sede Social de Cerrito 146 1º Piso, de la Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.
e. 15/5 Nº 53.638 v. 19/5/89

TINTAS LETTA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de junio de 1989, a las 10 horas, en Viamonte 682, 2º p. dep. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.604 v. 19/5/89

"Y"

YOSI S. A. MAQUINAS Y ACCESORIOS

CONVOCATORIA

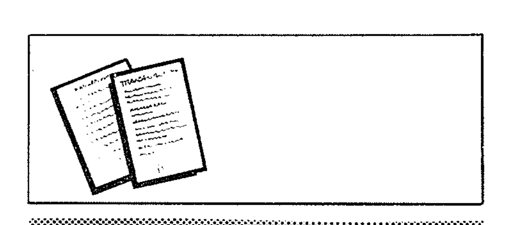
El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 16:00 horas en la sede Social de Cerrito 146 1º Piso de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.
e. 15/5 Nº 53.639 v. 19/5/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Elsa Campos vende al Señor Daniel Oscar Sánchez el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en ALMIRANTE BROWN Nº 166 de Capital Federal. Domicilio en las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 53.547 v. 19/5/89

Se comunica que la Srta. Ana María Frenkel Santillán, vende, cede y transfiere a la Sra. Alicia Amelia Sánchez, DNI 9.799.554, el fondo de comercio de Despacho de Pan, Confitería, Bombonería y afines sito en AV. CABILDO 113, Cap. Fed., que declara pertenecerle legalmente y estar libre de todo embargo, prendas, gravámenes o inhibiciones y/o otro compromiso al 7/9/88, reclamos de ley, mismo local.
e. 15/5 Nº 53.559 v. 19/5/89

"C"

Pedro Muñiz & Cía. representados por el Martillero Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, aclara: aviso Nº 35.203 del 18 de agosto de 1987 al 24/8/87 en el sentido que el comprador del Bar de CONDARCO 38 Capital, es únicamente el Sr. Carlos Abel Caram. Reclamos Ley en n/oficinas.

El Martillero Público
e. 15/5 Nº 53.535 v. 19/5/89

"D"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Damián Cayetano Estrada vende a Luis Cabanas Fernández, el negocio de Panadería, calle DUPUY Nº 1151/53 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 53.611 v. 19/5/89

"J"

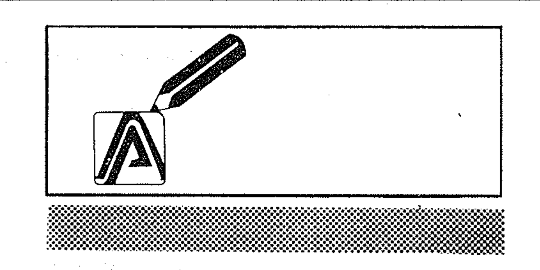
La Sra. Elena Costantino y el Sr. Gerónimo Pedro Bevilacqua avisan: que venden a la Sra. Olga Florida Lehmann, su negocio de Comercio Minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y Todo lo comprendido en la Ordenanza 33266-601. 000-010-040, sito en la calle JUNIN Nº 1641, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes Avda. Corrientes 2589, piso 2º, Of. 4 de esta Capital Federal.
e. 15/5 Nº 53.605 19/5/89

"M"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Dolores Joaquina Ferrari vende a Alejandro Daniel Rodríguez, el negocio de Panadería, Fábrica de masas, Elaboración de productos de centeno y similares, sito en la calle MANUEL UGARTE Nº 3045/47 Capital. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 15/5 Nº 53.610 v. 19/5/89

"U"

Juan Carlos Berisso, abogado, con oficina en Av. Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, (Estudio Mandry, Berisso) comunica que Farmad S. R. L. con domicilio en Uruguay 1285, 2º piso, Capital Federal, transfiere libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio sito en URUGUAY Nº 1285, 2º piso, Capital Federal y en SANTO DOMINGO Nº 2680, Barracas, Capital Federal, dedicado al asesoramiento y fabricación, elaboración, compra, venta de toda clase de premezclas vitamínicas y/o minerales para la nutrición animal a Basf- Farmad S. A. (en formación) con domicilio en Avenida Corrientes 327, piso 5º, Capital Federal. Reclamos de ley en Estudio Mandry-Berisso, Avenida Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, a los Dres. Juan Carlos Berisso y/o Ricardo Truppel y/o Federico Enrique Guillermo Werner.
e. 15/5 Nº 53.643 v. 19/5/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AGROPASO
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60-Ley 19.550, se hace saber por un día que la asamblea gral. ord. del 3-5-89 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez; y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sr. Carlos Enrique Alwin Jankel; Vicepresidente: Srta. Sonja Verena Jankel; Directores: Sra. Edith Karina Volkmann de Jankel y Dr. Juan Angel Ratto.

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.631 v. 15/5/89

ALVAREZ HERMANOS Y CAPPUZZELLO
Sociedad Anónima Comercial

Por Asamblea Ordinaria del 28-11-88 y de Directorio de igual fecha fueron designados por un nuevo período de 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Alvarez. Vice-Presidente: Francisco Juan Cappuzzello. Secretario Horacio Raúl Alvarez. Síndico Titular: Contador Jorge Alberto Ambrosoni y Síndico Suplente Jorge L. Scuseria; también por 3 ejercicios.

El Autorizado
e. 15/5 Nº 53.623 v. 15/5/89

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Décimo Noveno Acto de Adjudicación Círculos de Bienes y del Tercer Acto de Adjudicación Círculos de Dinero realizado el 28-04-89.

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
MERIEL	BO2-002	20	035	S
PLAN	BO2-002	20	028	SLD
	C09-006	25	001	S
MAINERO	C10-007	25	022	S
PLAN	C06-010	25	022	S
	C06-010	25	028	L
	C06-009	25	022	S
	C18-100	25	022	S
	C18-100	25	013	L
	C18-100	25	024	L
	C18-101	25	022	S
	C18-101	25	004	L
	C18-101	25	018	L
DINERO				
	C18-102	25	022	S
PLAN	C18-102	25	035	L
	C18-043	25	022	S
	C18-043	25	021	L
	D20-130	40	022	S
	D20-130	40	027	L
	D20-130	40	008	L
	D20-056	40	022	S
	D20-056	40	069	L
	E21-065	50	022	S
	E21-065	50	085	L
	E21-065	50	091	L
	E21-066	50	022	S
	E21-066	50	002	L
	E21-066	50	093	L
	E22-080	50	022	S
	E22-080	50	065	L
	E22-080	50	071	L

S: Sorteo - L: Licitación - SLD: Sorteo Licitación Desierta.

El Gerente
e. 15/5 Nº 53.648 v. 15/5/89

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S. A.

Se hace saber por el término de ley que "ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A." por escritura del 9 de mayo de 1989 pasada ante el Esc. Jorge E. Viacava al folio 313, Registro 80; Aumentó el Capital Social a la suma de Mil doscientos ochenta millones de australes, capitalizando: dividendo en acciones por ₳ 160.000.000 y Saldo Ajuste Integral del Capital Social por ₳ 800.000.000. La resolución fue adoptada por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 26 de abril de 1989.

El Escribano
e. 15/5 Nº 53.588 v. 15/5/89

"C"

CLUB HOTEL BUZIOS
S. A. Mandataria

Hace saber por un día que el día 3.5.89 el señor Miguel Angel Emery ha renunciado como director titular de la sociedad. El Presidente.

El Abogado
e. 15/5 Nº 53.554 v. 15/5/89

"F"

FATE
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Escisión. Registro General de Justicia Nº 7507. De acuerdo con lo establecido en el artículo 88, apartado II e inciso 4º, de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días: 1. Sociedad escindente: FATE S. A. I. C. I., Venezuela 1326, Capital Federal, inscripta el 21 de mayo de 1969 bajo el Nº 1134, Folio 496 del Libro 51 -Tomo A- de Estatutos Nacionales. 2. Sociedades escisionarias: 2.1 CIPAL Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica Sociedad Anónima, Venezuela 1326, Capital Federal. 2.2. ELFA Electrónica Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria, Venezuela 1326, Capital Federal. 3. Valuación del activo y del pasivo de la escindente al 28.2.89. 3.1. Activo: ₳ 4.126.328.453,92. 3.2 Pasivo: ₳ 523.355.012,64. 4. Valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 28.2.89. 4.1. CIPAL Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica S. A.: Activo: ₳ 3.106.567.236,84. Pasivo: ₳ 17.741.837,35. 4.2. ELFA Electrónica S. A.: Activo: ₳ 41.784.203,00. Pasivo: ₳ 6.674.831,13. En la Asamblea Extraordinaria del 9 de mayo de 1989 de la sociedad escindente, se aprobó: 1º) La escisión de FATE SAICI., sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio para la constitución de dos sociedades anónimas nuevas, cuyos accionistas serán exactamente los mismos a los de la sociedad escindente y participan en el capital social de las escisionarias en idéntica proporción a sus respectivas concurrencias en el capital social de Fate SAICI. 2º) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a ₳ 4.000.000. Oposiciones y reclamos de ley en Venezuela 1326, Capital Federal.

El Apoderado
e. 15/5 Nº 53.626 v. 17/5/89

"G"

GARAGE CANCILLERIA
Sociedad Anónima

Nombramiento de Directores Artículo 60 Ley 19.550. Por escritura del 12 de Abril de 1989, por Asamblea General Ordinaria Unánime, del 18/5/1988, y Acta de Directorio Nº 29, "GARAGE CANCILLERIA SOCIEDAD ANONIMA". En la que se eligieron por el término de dos años los Directores Titulares y Suplentes, en la Consecuencia, corresponde proceder a la distribución de cargos, por dicho período, se resuelve por unanimidad designar como Presidente: al Ing. Vicente Norberto Drago, Vice-Presidente: Ing. Roberto Manuel Gil, como Directores Titulares: Guido José Nazareno Marín, Arq. Alberto Blas Mazzalupo, e Ing. Francisco Alberto Dante Uberti, y como Directores Suplentes: el Ing. Héctor Blanco, Arq. Norberto García, Ing. Silvio Pablo Uberti, Considerándose la elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año. Se Resuelve por unanimidad la siguiente designación. Síndico Titular: Contador Alcides Marcos René Bertone y Síndico Suplente: Doctor Néstor Drago.

La Apoderada
e. 15/5 Nº 53.577 v. 15/5/89

GTE SYLVANIA
S. A. E. G. I. y C.

Se comunica a los Señores Accionistas que en cumplimiento con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 1989, y de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que a continuación se describe, la que será ofrecida a la suscripción de los Señores Accionistas en las siguientes condiciones:

1. Monto de la emisión: Emisión de VN₳ 90.000.000 en acciones ordinarias nominativas de VN₳ 1 cada una y de un voto por acción.

2. Lugar de la suscripción: Caja de valores S. A., con domicilio en: Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Sante Fe 235, Córdoba 1402, Rosario y Calle 48 Nº 515, La Plata; en el horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

3. Período de suscripción: Desde el 18 de mayo de 1989, al 16 de junio de 1989, inclusive.

4. Precio de colocación: Las acciones de esta emisión son ofrecidas a su valor nominal.

5. Forma de pago: La integración de cada acción se hará al contado, al momento de la suscripción, mediante cualesquiera de las siguientes formas a opción del suscriptor:

(i) dinero en efectivo;

(ii) por transferencia de depósitos en el Banco Central de la República Argentina provenientes del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado;

(iii) por imputación de aportes irrevocables realizados mediante mecanismos especificados en (i) y (ii).

Al momento de la integración, los aportes efectuados y a efectuarse serán reajustados desde el día hábil anterior a su ingreso a la Sociedad y hasta el día hábil anterior al comienzo del período de suscripción, de acuerdo a la variación del tipo de cambio comprador del dólar estadounidense al cierre de las operaciones de cambio del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre de Cambios. En el supuesto que dicha fórmula se modificase o no pudiese ser aplicada, será sustituida por la fórmula de reajuste que sustituya la contemplada en el punto III.2.2. del Capítulo III del Anexo de la Comunicación A 1109.

6. Monto mínimo de suscripción: Se fija en ₳ 1 el monto mínimo para la suscripción de acciones de la presente emisión equivalente a 1 acción de ₳ 1 cada una.

7. Forma de colocación: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº1 de los certificados provisorios en circulación, pudiendo suscribir 30 nuevas acciones por cada 1 de su actual tenencia. El cupón Nº 1 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

8. Sobrante: El derecho de suscripción precedente no ejercido dentro del plazo establecido, será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en el momento de suscribir y en proporción a su tenencia.

9. Las acciones de esta suscripción, gozarán de dividendo desde el 1 de enero de 1989.

10. El accionista de GTE International, Inc. con fecha 7/11/88 aportó a cuenta de futuras emisiones de acciones la suma de ₳ 48.659.197,60 (Australes cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y siete con 60/100), provenientes de la liquidación practicada por el Banco Central de la República Argentina por Conversión de Obligaciones Externas Adjudicadas. Las acciones que se integren en función del programa de Conversión de Obligaciones Externas Adjudicadas, quedarán sujetas a las cláusulas restrictivas del mismo, en especial las referidas a su indisponibilidad para el accionista, hasta el tercer año de su emisión.

11. Entrega de certificados provisorios: Se entregarán certificados provisorios con los cupones Nº 2 y 3 adheridos.

12. Destino de los fondos: Los fondos provenientes de la suscripción serán destinados a la construcción de la planta de vidrio. La construcción de dicha planta de vidrio importa una inversión total del U$S 10.249.000, de los cuales U$S 4.713.570 se efectivizarán a través del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa para Inversiones en el Sector Privado.

13. Con posterioridad al último estado, contable del 31 de diciembre de 1988 y hasta la fecha, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 8652, de fecha 21 de marzo de 1989, de la Comisión Nacional de Valores.

Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

La cantidad de acciones negociadas durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1988 y el 30 de abril de 1989, ascienden a 123.377, de las cuales 79 lo fueron por fracción. Las cotizaciones de las acciones de la Sociedad

en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante el período mencionado precedentemente ascendieron a:
Máximo: ₳ 42,20, el 21 de abril de 1989;
Mínimo: ₳ 16, el 10 de noviembre de 1988;
Ultimo: ₳ 42,20 el 21 de abril de 1989.
Las condiciones de la emisión ofrecida figuran en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en el domicilio de la sociedad emisora, Avda. de Mayo 749, 3º piso, Capital Federal.
El Apoderado
e. 15/5 Nº 53.722 v. 17/5/89

"I"

IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.
Casa de Consignaciones S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1989, se aprobó el aumento de capital social de ₳ 300, a ₳ 1.050.000. Por lo que se ofrece la suscripción, a la par y al contado, de 1.049.700.000 acciones nominativas no endosables de V₳ N 0,001 cada una y con un derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1989. Los accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia en la sede social sita en Tucumán 348 - 5º piso de la Capital Federal, dentro del plazo legal.
El Directorio
e. 15/5 Nº 53.553 v. 17/5/89

INGENAIRE
S. A.

As. Unánime nº 13-9-8-988 y Acta Directorio nº 60-9-8-988, en sociedad "INGENAIRE S. A." se acepta la renuncia del Presidente Sr. José Miguel Sala y se nombra nuevo directorio cuya distribución es: Presidente Alan Gabriel Dono; Vicepresidente: Omar Gerardo Mea; Director: Julio Paletta.
El Presidente
e. 15/5 Nº 51.915 v. 15/5/89

INVERSORA BREMEN
Sociedad Anónima

Se comunica que por acta celebrada en la República Oriental del Uruguay "INVERSORA BREMEN SOCIEDAD ANONIMA" resolvió establecer una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. No asignarle capital a la misma. Fijar la sede social: en Uruguay 1256, 5º piso. Dto. A. Cap. Fed. Representante Legal: José Rafael Varaschi; argentino, comerciante, nacido el 12/1/27 casado, L.E. 6.827.131, domiciliado en Uruguay 1256, Cap. Fed.
El Autorizado
e. 15/5 Nº 53.543 v. 15/5/89

"L"

LA ELVIRA
Sociedad en Comandita por Acciones

Conforme con el Art. 77 de la Ley 19.550, hace saber por un día que por Asambleas del 29/1/1987 y 29/5/1987 y Escritura del 11/8/1987 se resolvió la transformación de La Elvira Sociedad en Comandita por Acciones en "IBILKOR S. A.". No hay socios resedentes o que se incorporen. Capital Social: ₳ 3.000. Domicilio de las partes Córdoba 679 2º p. Capital.
El Autorizado
e. 15/5 Nº 53.621 v. 15/5/89

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número diesiocho mil doscientos cuatro, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo título Plan Reconquista: Símbolo Doscientos Cuatro.
El Presidente
e. 15/5 Nº 53.651 v. 15/5/89

LARPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del 3er. Acto de Adjudicación.

Grupo	Plan	Orden	Modalidad
1	B3	130	Sorteo

4to. Acto de Adjudicación: miércoles 31 de mayo de 1989, a las 10:30 Hs. en LARPLAN S. A. Av. Corrientes 531 - Piso 3 (1043) Bs. As. - Valor cuota de licitación: ₳ 2.216,27.
El Presidente
e. 15/5 Nº 53.655 v. 15/5/89

"N"

NOUGUES HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera

Por acta: 28-10-88, designó Directorio, Presidente: Carlos María Nougués, Vicepresidente: Fernando Nougués; Directores Titulares: Ricardo Zorraquín Becú, Alejandro Nougués, Fernando Romero Carranza, Hernán Pueyrredón. Directores Suplentes: Enrique Segundo Pueyrredón y Victor Renato Pllzzo.
El Presidente
e. 15/5 Nº 53.579 v. 15/5/89

"P"

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber que Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M., por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 1989, resolvió elevar el capital social de la suma de ₳ 155.000.000 a la de ₳ 820.000.000 en razón de la capitalización del ajuste integral del capital social correspondiente al Ejercicio del año 1988 que ascendió a ₳ 665.000.000 mediante la emisión de 610.899.120 acciones ordinarias distribuidas de la siguiente forma: Clase "A" 169.961.430 acciones; Clase "B" 157.657.256 acciones; Clase "C" 116.578.748 acciones; Clase "D" 57.409.193 acciones; Clase "E" 109.292.493 y la emisión de 54.100.880 acciones preferidas. Por lo que prescribe la Ley 22.686, modificatoria de la Ley 19.550, no se procedió a reformar el Estatuto Social.
El Directorio.
e. 15/5 Nº 53.657 v. 15/5/89

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

Por escritura del 15/11/1988, pasada al Folio 1477, en el Registro 533 por ante el Escribano Pablo Manuel Mendonca Paz se elevó el capital social a Diez Millones Quinientos Mil Australes, mediante la aplicación de ₳ 8.400.000 de la cuenta "Ajuste de Capital" emitiéndose 840.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, liberadas, de un centavo de Austral, cada una, correspondiendo la cantidad de ₳ 2.100.000 valor nominal a acción clase "A" ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción, series 210.000.001 a 420.000.000 inclusive, y la suma de ₳ 6.300.000 valor nominal a acciones clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción, series 420.000.001 a la 1.050.000.000 inclusive.
El Escribano
e. 15/5 Nº 53.633 v. 15/5/89

PLAN INTEGRAL
S. A. para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 31 del Plan del Buen Ayre, la Adjudicación Nº 16 de Círculo de Capitales, y la adjudicación de Acquaplan Nº 10, efectuadas el 27/4/89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.
Plan del Buen Ayre: Gr. 1002-Or. 055-S; 1002-Or. 041-SA; 1003-Or. 082-S; 1004-Or. 037-S; Or. 007-SA; 1005-Or. 043-S; Or. 071-L; 1006-Or. 049-S; Or. 039-L; 1007-Or. 043-S; Or. 036-SA; 1008-Or. 053-S.- Or. 007-L; Gr. 1009-Or. 030-S.
Círculo de Capitales: Gr. 3001-Or. 049-S; Or. 023-L; 3002 Or. 043-S; Or. 041-L; Or. 023-LA; 3003-Or. 030-S; Or. 053-SA; Or. 043-SA; 3004-Or. 053-S; Or. 043-SA.
Acquaplan: Gr. AC001-Or. 028-S.- Or. 079-SA.
S: Sorteo - L: Licitación - LA: Licitación Adicional - SA: Sorteo Adicional.
El Apoderado
e. 15/5 Nº 53.569 v. 15/5/89

PRIMEX INTERNACIONAL
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de marzo de 1989 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Vernon R. Dougall; Vicepresidente: Miguel A. Emery; Director Titular: Cristian Dougall; Síndico Titular: Carlos E. Varone; Síndico Suplente: Carlos O. Krause. El Directorio.
El Abogado
e. 15/5 Nº 53.556 v. 15/5/89

"S"

SAN MATEO
S. A.
NOREL
S. A.

Se hace saber por tres días que SAN MATEO S. A., con domicilio en Sarmiento 330 7º Piso Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de Diciembre de 1979 bajo el Nº 4819, resolvió fusionarse con NOREL S. A. con domicilio en Sarmiento 330 6º Piso Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 9 de Mayo de 1978 bajo el Nº 1233. A) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 29 de Marzo de 1989 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de cada sociedad celebradas el 28 de Abril de 1989. B) NOREL S. A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por SAN MATEO S. A. será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. C) Esta fusión se hace con efectos al 29 de Abril de 1989 y de acuerdo a los respectivos balances especiales emitidos al 31 de Enero de 1989 a cuya fecha las sociedades tenían los siguientes Activos y Pasivos: SAN MATEO S. A. Activo ₳ 7.970.355,39 Pasivo ₳ 6.814, NOREL S. A. Activo ₳ 11.204.193,50 y Pasivo ₳ 0. D) Los balances especiales de cada sociedad y el balance consolidado de fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de acreedores y terceros de ambas sociedades por el término de ley en Av. Corrientes 330 5º Piso Capital Federal. Reclamos en el domicilio indicado en el punto D de 15 a 18 horas.
El Presidente
e. 15/5 Nº 53.658 v. 17/5/89

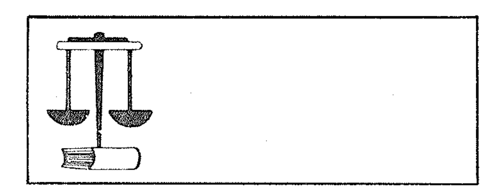
SWIFT-ARMOUR
Sociedad Anónima Argentina

Se hace saber por un día que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1987 y protocolizada por escritura Nº 128 del 28 de abril de 1989 pasada al Fº 433 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, la Sociedad SWIFT-ARMOUR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA aumentó el capital social en la suma de ₳ 36.7.43.010,90, o sea de la suma de ₳ 30.557.441,44 a la suma de ₳ 67.300.452,34. El Directorio.
El Presidente
e. 15/5 Nº 53.560 v. 15/5/89

"T"

TURSOL AERONAUTICA
A. I. C. F. e I. S. A.

Hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria del 10.4.89 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Antonio Ricupero; Vicepresidente: Atilio Raúl Sosa Galván; Síndico titular: Miguel Angel Emery; Síndico suplente: Carlos Otto Krause.
El Abogado
e. 15/5 Nº 53.555 v. 15/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/5/89- Vence: 15/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4.5.89	JAIME SCHVARZMAN ROTBART	53.140
2	4	Martin Alejandro Christello	26.4.89	JOEL DESCHER	51.707
3	6	Alberto Ugarte	24.4.89	JULIO CESAR BALDOVINO	51.703
3	6	Alberto Ugarte	19.4.89	MANUELA LOPEZ VDA. DE ROMANO	53.158
11	21	Julio Campos	3.5.89	ELVIRA CITRINO VDA. DE CANDAL	51.700
11	22	María Isabel Benavente	21.11.88	REYNALDO PABLO Y WALTER EDUARDO PALOMBO	53.153
13	25	Ernesto Lucchelli	2.5.89	MANUEL CASTRO	51.715
13	25	Ernesto Lucchelli	27.4.89	INES BENITA O INES RODRIGUEZ DE FONTANA Y EDUARDO JUAN O EDUARDO J. FONTANA	51.689
14	27	M. Susana Gastaldi	27.4.89	YOLANDA ANTONIA MOLINARI	51.739
14	27	M. Susana Gastaldi	2.5.89	MARIA ESTHER MAREY DE SURUR	51.697
14	27	M. Susana Gastaldi	13.3.89	MARIA SERILLO	53.246
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24.4.89	LUISA ROSA TREBINO VDA. DE MACCHIAVELLO	51.705
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28.4.89	JORGE FRANCISCO CONTE Y ROSA ARGENTINA BARRIOS DE CONTE	51.711
17	34	Julio César Dávolos	28.4.89	MANUEL ABELEIRA	51.726
17	34	Stella Maris Etchepare	7.12.88	MARIA LOPEZ VDA. DE CHALAMBUNIS	53.227
18	36	María Isabel Millán	2.5.89	MANUELA BEATRIZ SANCHEZ DE MACEIRA Y HORACIO MACEIRA	51.688
19	37	Eduardo Nuzzolese	28.4.89	DANIEL RODRIGUEZ ROA	51.722
20	39	Luis José Carballido	3.5.89	JOAQUIN PASSOS	51.709
21	41	Luis Guillermo Köhler	25.4.89	MOISES JANOVSKY	51.717
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9.3.89	JUANA PUCH VDA. DE SABANES Y CARLOS MANUEL SABANES	51.728
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20.4.89	ORTIZ DE SOREL MARIA	51.735
22	44	Carmen N. Ubiedo	6.3.89	JOSE MARIA PEREZ	51.702
23	45	Ana M. Beneventano	11.4.89	JUAN ZAPPIA	51.698
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28.4.89	CONSUELO CLAVER DE ABAD	51.720
25	49	Adriana C. de Frezza	7.4.89	PABLO OSCAR POW SANG LOPEZ	53.129
26	51	Julio César Dávolos	18.4.89	PABLO TERCLAVERS	53.226
27	54	Juan Manuel Converset	19.4.89	LEANDRO CEPEDA	53.130
28	55	Mónica C. Fernández	28.4.89	ALVAREZ ENRIQUE ROBERTO	53.215
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.4.89	ANUNCIACION MARIA STALTARI	51.727
29	58	Gustavo A. Carvallo	28.4.89	MARIA LUISA PEDERSOLI DE MARCHELLI	53.237
29	58	Gustavo A. Carballo	28.4.89	HECTOR ANTONIO MARCHELLI	53.238
33	63	Horacio Alejandro Liberti	3.5.89	BERTRAND VICTOR HERVE DE LADOUCETTE O BELTRAN VICTOR HERVE DE LADOUCETTE	53.144
34	64	José María Perez	3.5.89	LUIS EDUARDO TRAMOSO	51.740
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.4.89	LUIS DIAZ O DIAZ CORDERO	51.729
36	66	Guillermo Valentini	25.4.89	OSCAR ALBERTO ESCUDERO	51.721
36	66	Guillermo Valentini	2.5.89	AMALIA CALLEGARIS	51.734
38	68	Luis María Guerra	18.4.89	SANTIAGO SANCHEZ	51.719
38	68	Luis María Guerra	4.5.89	NELIDA LUISA PORTA	53.159
42	72	Patricio F. Perren	18.4.89	NACIF TAHER	53.181
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	11.4.89	ALBERTO AGUSTIN EVANGELISTA	53.225
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	18.4.89	ANUNCIADA MAZZEO	51.699
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	18.4.89	PABLO DE MARCO Y FRANCISCA MARANDINO	51.718
49	79	Virginia Simari de Lando	18.4.89	MARIA TERESA VALLDEPERAS Y CAMILO BARRIO	51.716
52	82	Isabel E. Núñez	28.4.89	VICENTE VELARDO	51.744
53	83	Elsa Mabel Miranda	17.4.89	SARA ESTHER ARCURI	51.742
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	28.4.89	LUIS MARIO TAPELLA	53.210
59	89	Adrián R. Del Federico	3.5.89	CATALINA GONZALEZ	51.733
60	90	Enrique C. Virto	25.4.89	ANGEL TORRES	51.694
60	90	Enrique C. Virto	25.4.89	MIGUEL VAINSTEIN	51.695
62	92	Mirta Lucía Alchiri	2.5.89	CARLOS ALBERTO RATON O RATON Y RODRIGUEZ	51.693
62	92	Mirta Lucía Alchiri	2.5.89	LYDIA VICTORIA MASTRANGELO	51.736
63	93	Raquel Brandam Aráoz	19.4.89	HERMINIA FRABOTTA DE DARTEVELLE	51.724
63	93	Raquel Brandan Aráoz	2.5.89	JUAN ERIBERTO MEDRANO	53.251
64	94	José Miguel Pildain	2.5.89	LAURA OUBIÑA DE ARIETA	51.732
64	94	José Miguel Pildain	24.4.89	ORLANDO RUSSO	51.725
64	94	José Miguel Pildain	21.4.89	CASTORINA OTILIA CAYETANA	51.738
65	95	Enzo M. Mazzardi	26.4.89	ODES GINZBURG Y NOCHIM GINZBURG	51.710
65	95	Enzo M. Mazzardi	2.5.89	SAMUEL MANUSOVICH Y CECILIA ZILBERMAN	51.737
66	96	Juan José Capri	12.4.89	ENGRACIA FRANCISCA SANCHEZ DE VIDAL Y MIGUEL VIDAL	53.163
73	103	Dolores Miguens	27.4.89	HECTOR JOAQUIN VALLEJO	51.704
74	104	Juan A. Casas	3.5.89	AURELIO SANTOS. JOSE CAYETANO SANTOS Y CARMEN JABRE PAILOS	53.244
77	107	Luis A. Giménez	3.5.89	ANA MARIA GOMEZ DE KLEIN	53.209
80	110	María Elena Ucar	18.4.89	BELISARIO GONZALEZ	51.701

e. 11/5 Nº 82 v. 15/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/89- Vence: 16/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28.4.89	FRANCISCA CANEVA DE CANEVA	51.789
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13.4.89	PILAR PEREZ	51.795
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25.4.89	BELTRAN TAILHADE	53.306
2	4	Martin Alejandro Christello	16.12.88	NELIDA PRIETO	51.760
2	4	Martin Alejandro Christello	1.3.89	ELVIRA PRIETO	51.761
2	4	Martin Alejandro Christello	7.4.89	JUANA CASTELLO	51.792
4	7	Silvia V. Guahnon	24.4.89	ANA VITETTA DE SCIDA	53.351
5	9	María Celia García Zubillaga	3.5.89	CARMEN ANTONIA ROMANO	51.770
5	10	Diana N. Molinario	4.5.89	CARMEN MOSQUERA DE VIGORELLI	53.302
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	3.5.89	SUSANA ANGELICA ZAFFERANO	51.765
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	18.4.89	YOLANDA ANGELICA BONFIGLI DE COSTA Y ENRIQUE JESUS COSTA	51.777
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	10.4.89	MARIA ANGELA PASTORE DE GINOCCHIO	53.354
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	4.5.89	SUSANA MISSISTRANO O MASISTRANO O MISISTRANO DE CAPUYA	53.374
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.5.89	CELIA PEÑA	51.767
14	27	M. Susana Gastaldi	17.4.89	ANA SANTINA PAPINI DE ALBRIGI	53.325
15	30	José Luis González	5.5.89	LIDIA ESTHER ROMANO DE MANKELEVICH	53.294
17	33	Victor J. Marrodán Munóz	26.4.89	RAMON SANCHEZ	51.752
17	34	Julio César Dávolos	2.5.89	PEDRO VAZQUEZ	51.776
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2.5.89	CARLOS EULOGIO VARAS	53.365
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.5.89	ALEXAN BAYRAMIAN	51.790
19	37	Eduardo Nuzzolese	21.4.89	SIRENA FEROCI DE CASTELLANI	53.373
20	39	Luis José Carballido	24.4.89	JUANA MOLINA VDA. DE DONAIRE	51.757
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.4.89	JESUSA FERNANDEZ VDA. DE CUCHERO	51.788
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3.3.89	MARCOS ENRIQUE ALBINI	53.279
22	44	Carmén N. Ubiedo	6.4.89	EVANGELINA POTOGERINI VDA. DE ZACHAROPOULOS	51.780
22	44	Carmén N. Ubiedo	13.4.89	LUCIA NOVOA VDA. DE DURDOS	53.317
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3.5.89	LAURA FAUSTINA BEATRIZ SCAGLIONI DE GARCIA LEDUC O FAUSTINA BEATRIZ SCAGLIONI DE GARCIA LEDUC	53.399
24	48	Rubén H. Malatesta	24.4.89	CRISTINA SIMONE DE BUSTOS	51.764
27	53	María Isabel Di Filippo	27.4.89	MARIA OFELIA CAROZZO DE MODARELLI	51.786
27	54	Juan Manuel Converset	9.5.89	MIGUEL BRUNO	51.768
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.4.89	IDA YOLANDA GOTELLI	53.397
31	61	Eduardo Adolfo Leiba	13.4.89	ROMERO JOAQUIN	51.751
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	26.4.89	CASIMIRO ENRIQUEZ VARELA Y MARIA ALONSO ENRIQUEZ	51.748
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	2.5.89	HECTOR RICARDO RODRIGUEZ	53.338
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.4.89	JAQUETTE EDUARDO WENCESLAO	51.750
34	64	José María Pérez	18.4.89	MARIA LUISA RAMONA MORETE DE PARDAL	51.771
34	64	José María Pérez	28.4.89	LILLIAN ELISA PINTO	53.332
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.4.89	MARIA SOFIA SARRAIL	51.746
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.4.89	JOSE MARIA GATTO AGUILAR	53.340
37	67	Gustavo Danieli	2.5.89	JULIA AGUSTINA CRESPO	51.753
41	71	Alberto Primero Narváez	28.4.89	YOLANDA FERRUCCI	51.791
41	71	Alberto Primero Narváez	27.4.89	DESIDERIO HERSKOVITS	53.267
42	72	Patricio F. Ferren	28.4.89	ALBERTO ENRIQUE LOPEZ	51.801
43	73	Juan José Capri	27.4.89	OSCAR CARMELO FERNANDEZ	51.797
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4.5.89	MARIA PILAR JASO DE SEGURA	53.260
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17.4.89	ALIDIO JOSE ALMARA	53.285
44	74	Fernando O. Galán	4.5.89	CARREJA YOLANDA SUSANA	51.758
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	27.4.89	ENRIQUE DOMINGO FERRARI	53.280
49	79	Virginia Simari de Lando	25.4.89	ALDO GLAUCO CHIARELLI	51.803
52	82	Isabel E. Núñez	14.4.89	ALFONSO ARTEMIO MARTIN MARTINEZ	51.782
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.5.89	JOSE FARINATO	53.347
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7.4.89	CARLOS ROQUE CARPINI	51.783
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	24.4.89	BARILA ROMULO JOSE	51.793
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	27.4.89	JAVIER CRESCENTE Y MARIANNA DE TOMMASO	53.262
59	89	Adrián R. Del Federico	28.4.89	MANUELA CARABAL Y BERNARDO MUNGUIA	51.749
59	89	Adrián R. Del Federico	3.5.89	ALBERTO FAUSTINO LABADIE	53.361
61	91	Eduardo José Gorris	18.4.89	ONORINA DEL PUP VDA. DE MORET	53.362
62	92	Mirta Lucía Alchiri	21.3.89	SANTIAGO CARDILLO	53.308
63	93	Raquel Brandan Aráoz	25.4.89	CANDIDO MARSIGLIA	51.775
63	93	Raquel Brandan Aráoz	27.4.89	HECTOR MANUEL GEY	53.281
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.5.89	FRANCISCO GASPARRO	51.755
66	96	Juan José Capris	28.4.89	ADALGISA GIORGINI	51.754
69	99	Nora O. González de Rosello	2.5.89	TERESA IZAGUIRRE	51.778
72	102	Daniel H. Russo	3.5.89	VICENTE TAUROZZI	51.799
75	105	María Inés Lezama	17.4.89	OCTAVIO GIRALDO	51.787
75	105	Adolfo Campos Fillol	3.5.89	LYDIA BRIZUELA Y/O LIDIA MERCEDES BRIZUELA DE SANCHEZ MENDOZA	53.282
80	110	María Elena Ucar	2.5.89	MIGUEL ANGEL VERGARA	51.781

e. 12/5/89 Nº 83 v.16/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por quince días a JUAN CARLOS RAMOS para que comparezca y conteste la demanda interpuesta en su contra dentro de dicho plazo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 59 del C. P. N.. Se le hace saber por este mismo medio que deberá comparecer a la audiencia del día 26 de mayo de 1989, a las 8,30 hs., a los fines dispuestos en el Art. 34, inc. 2º del C. P. N. y que en caso de no comparecer se le designará a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente se libra en los autos caratulados "GARCIA VALENTINA c/ RAMOS JUAN CARLOS s/ Divorcio". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 12/5 Nº 51.824 v. 15/5/89

Nº 12

Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por 10 (diez) días a JUAN DURAN a tomar la intervención que le corresponda en autos "AGUIRRE DE KRAFT SUSANA y Otros c/ DURAN JUAN s/ Escrituración" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.

e. 12/5 Nº 53.522 v. 15/5/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a don ANTONIO VICENTE DAVALOS, para que en el plazo de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "GONZALEZ GIMENEZ, DELIA c/ DAVALOS ANTONIO s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 12/5 Nº 53.422 v. 15/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a VIVIANA INES BRIOZZO, para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. En autos "MARINO, CARLOS A. c/ BRIOZZO VIVIANA I. s/ Divorcio Vincular". Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 12/5 Nº 53.520 v. 15/5/89

Nº 28

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 56, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Capital Federal, ordena notificar la siguiente resolución al señor JORGE OSCAR GANDERA, en los autos LUPPOLI DE GANDERA GRACIELA MARIA y Otro s/ Divorcio 67 Bis": "Buenos Aires, agosto 8 de 1988: Resuelvo: Hacer lugar a lo dictado a fs. 45. En consecuencia otórgase al divorcio decretado a fs. 10 el efecto de disolución del vínculo matrimonial (arts. 217, 218 y 357 del Cód. Civil). Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y firme que se encuentre el presente pronunciamiento, ofíciese al Registro pertinente, oportunamente y cuando se haya acreditado en autos este último recaudo expídase testimonio de la presente. Fdo.: Alicia B. Alvarez, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 12/5 Nº 51.828 v. 15/5/89

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, Lavalle 1212, Piso 7º, Capital Federal, cita a IVONNE o YVONNE SOLANAS PACHECO para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder asumir en autos "GIRIBALDI NELLY c/ FOGLIA, MARIA E. y otra s/ sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
José M. Perrone, secretario.

e. 12/5 Nº 51.845 v. 15/5/89

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71 del Dr. Alberto Primero Narváez (Uruguay 714, Piso 1º), cita a CLAUDIA

AMANDA PALMIER DE STANGAFERRO y JOSE ALBINO TONZAR, para que dentro de cinco días de la publicación comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represenlen en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PALMIER DE STANGAFERRO CLAUDIA A. s/ Ejecución Prendaria". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 12/5 Nº 53.516 v. 15/5/89

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, cita y emplaza a don ALFREDO ADOLFO SOTELO y MARTA MARIA TACCARI de SOTELO para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda en autos "VIAMONTE ERNESTO O. c/ SOTELO ALFREDO A. y Otra s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de ausentes para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario.
e. 12/5 Nº 51.818 v. 15/5/89

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza a MAXIMINO SOBRINO a fin de que dentro del término de diez días de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES y otros c/ SOBRINO, MAXIMINO y Otros s/ Sumario", división de condominio". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 12/5 Nº 51.835 v. 15/5/89

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Nº 96, a cargo del Dr. Juan José Caprin, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INDIA CIA. DE SEGUROS GRALES. S. A. y CLARIN CIA. DE SEGUROS S. A. c/ JOSE ALBERTO GIAIMO s/ EJECUCION DE ALQUILERES", se ha dictado sentencia, la que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, agosto 12 de 1988. Autos Vistos. Por tanto Fallo: Sentenciando esta causa de trance y remate y mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado con más el reajuste pactado en el contrato de locación desde que cada período se hizo exigible y sus intereses al 8 % anual, con costas (art. 558 de C. P. C. C.). Difiere la regulación de honorarios para tanto se practique en autos liquidación definitiva (art. 47 de la ley 21.839). Regístrese y notifíquese. Enrique Horacio Alvis, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 12/5 Nº 53.459 v. 15/5/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PRADO OUBIÑA y de DELIA DE PEROSANZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4 al 13/4/89
e. 12/5 Nº 47.440 v. 16/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 1 de la Dra. Margarita Bragas, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1989, ha resuelto la continuación del Concurso Preventivo de Daniel Héctor Zuker, con domicilio en Juramento 2890/92, L. E. 4.427.261. Hágase saber a los acreedores, que aún no lo hicieron que deberán presentar al Síndico Dr. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1989 y convocárselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1989, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/5 Nº 53.498 v. 18/5/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARA MIRTA INES y MALDONADO ANTONIO ROMAN (Soc. de Hecho) "MALDONADO VIVIENDAS". Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado PASCUAL AGAPITO BARBIERI, Córdoba 2465, 14º Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 19 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 12/5 Nº 53.457 v. 18/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c/ OVEJERO JOSE s/ Ejecutivo", cita a JOSE OVEJERO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Fernando F. Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 12/5 Nº 53.474 v. 15/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Oscar Dell'Arciprete, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 9 de Capital Federal, comunica por cinco días que, por resolución de fecha 21 de abril de 1989, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de don José Martínez (CI. 3.972.646). Se ha fijado plazo hasta el día 8 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Dr. Osvaldo Rizzo, con domicilio en Libertad 451 piso 5 "J", quien deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 31 de agosto de 1989 y 21 de septiembre de 1989 respectivamente. Se ha fijado el día 12 de octubre de 1989 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado (R. S. Peña 1211 piso 8) con los acreedores que concurran. Se ha decretado la suspención del trámite de los juicios de contenido patrimonial contra el concursado, saldo las ejecuciones de garantía prendaria o hipotecaria, los procesos de expropiación y los que se funden en relaciones de familia, todo sujeto a lo previsto por el art. 22 inc. 1 de la ley citada.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 11/5 Nº 53.398 v. 17/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SANATORIO BELTRAN S. R. L. con fecha 11 de abril de 1989, designándose síndico a Luis Eberto Caruso con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 16 de octubre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de Consideración y votación del Concordato resolutorio en caso de corresponder, y con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del reglamento para la Justicia Comercial. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11º de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo lo mencionado en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aries, 28 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 1394 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica que con fecha 11 de abril de 1989 se decretó el Concurso Civil de PEREPLOTCZYK ALBERTO. Que el Síndico designado es Gustavo A. Guerra con domicilio en Alsina 2910, 5º Piso, Capital. Fíjase hasta el día 10 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 18 de octubre de 1989 a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de Consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Deberá el concursado abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 1395 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c/ KOJUSNER CLAUDIO s/ Ejecutivo" cita y emplaza a CLAUDIO KOJUSNER para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial, para que asuma la intervención que le corresponde.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 12/5 Nº 53.493 v. 15/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con asiento en la calle Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LEZCANO MARIO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 3/4/89 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARIO LEZCANO, habiéndose designado síndico al Contador Daniel Ares, con domicilio en Maipú 26, Piso 11º "D", a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 5 de junio de 1989. La Junta de acreedores se celebrará el día 29 de agosto de 1989 a las 11 horas, en la sede del Juzgado Callao 635, Piso 2º Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de abril de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 10/5 Nº 53.141 v. 16/5/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Masella, José, con domicilio en Castro Barros 102/120, 2º, "B", Capital Federal. Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Dr. César Garbisso, Uruguay 772, 7º, "72", Capital Federal, hasta el 2 de junio de 1989. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el 24 de agosto de 1989, 10 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 11/5 Nº 51.779 v. 17/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SONNAILLE S. A.", decretada con fecha 5 de abril de 1989; Síndico designado Jorge Pedro Vázquez, con domicilio constituido en Baigorria 103 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de julio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 7 de setiembre de 1989, respectivamente. para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1989, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 12/5 Nº 1396 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PLASTIMET S. R. L.". Síndico Pedro Héctor Méndez, con domicilio en San Martín 575, Piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 9,30 hs., del día 3 de octubre de 1989 con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/5 Nº 1397 v. 18/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital, en autos "CESARINI LUIS MARIO s/ Cancelación de Pagarés" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

LIBRADOR	MONTO	VENCIMIENTO	LUGAR DE PAGO
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal

LIBRADOR	MONTO	VENCIMIENTO	LUGAR DE PAGO
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 83.958,81	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 20.762,03	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 21.855,13	30 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 88.004,53	27 febrero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 36.504,00	26 diciembre 1988	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 28.254,25	11 enero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 15.671,60	20 enero 1989	Capital Federal

Todos los documentos fueron librados a la orden de Pina es Moda nombre de fantasía con el que gira comercialmente el peticionante. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/5 Nº 52.972 v. 29/5/89

acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de junio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de setiembre de 1989, a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al deudor a cumplir con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley de Concurso y entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de Comercio y documentación y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 12/5 Nº 1400 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, Palacio Tribunales, Piso 8º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "COMPAÑIA DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", con domicilio legal y sede social en Dársena A, Sección 2ª, Puerto Nuevo, Capital Federal. Acreedores son intimados para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27 de junio de 1989, ante el síndico designado contador Oscar Carlos Stöltzing, Sarmiento 1574, Piso 3º, "E", Capital Federal. La Junta de acreedores se realizará el 14 de setiembre 1989, hora 9,30, en sala de audiencias del Juzgado con acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 25 de abril de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 10/5 Nº 53.252 v. 16/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro con asiento en Talcahuano 550 6º piso Palacio de Justicia, comunica por cinco días en la quiebra de Francisco Miguel Senatore revistiendo la calidad de síndico el Contador Luis María Ghiglione, con domicilio constituido en Avda. Scalabrini Ortiz 2553 3º piso "F", Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores a la Junta que será celebrada en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de octubre de 1989 al las 9.00 hs. con los que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Secretaría a los dos días del mes de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11/5 Nº 1392 v. 17/5/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 25/4/89 se ha decretado la quiebra de ABECASIS JOSE GREGORIO, fijándose por auto de fecha 26 de abril de 1989, las siguientes fechas: a fin de que los señores acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la sindicatura hasta el día 8 de agosto de 1989, y los días 31 de agosto y 22 de setiembre de 1989 como aquellas en las que dicho funcionario deberá presentar los informes de que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de acreedores se fija para el día 17 de octubre a las 8 hs., que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la presente efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. El síndico designado en autos es: JORGE GARCIA, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 825, 1º "14" de esta Capital Federal.
Buenos Aries, 2 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 10/5 Nº 1384 v. 16/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1989 se ha decretado la quiebra de METALURGICA REPA SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Dr. Ricardo F. Fernández con domicilio en Paraná 230, Piso 6º, Oficina "62", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 2 de agosto de 1989. Fíjase fecha de junta de acreedores al sólo efecto del art. 38 y 121 de la ley 19.551, el día 11/10/89. Se intima a la fallida para que dentro del término de las 48 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de comercio, comó así también ponga a disposición del referido funcionario todos los bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 10/5 Nº 1385 v. 16/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días que en los autos: "GARLOMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto citar a los señores Luis Rafael Lotito, Héctor Emilio Martí y César García Rodríguez, para que dentro de los cinco (5) días de la última publicación se presenten a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 12/5 Nº 1398 v. 15/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NORICO S. R. L. síndico Alberto José Trillo con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 4114, 2º Piso, "E", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará el día 20 de setiembre de 1989, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso, de Capital Federal, con los Acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, al fallido o a administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentró del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1º, 3º, 4º, 5º y 7º; 96, incs. 1º y 2º y 7º de la ley 19.551) Autos "NORICO S. R. L. s/ Quiebra", (Expte. Nº 15.423).
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/5 Nº 1386 v. 16/5/89

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DARWIN ARMANDO TORRES, se designó síndico del concurso a la contadora Corina Amalia Gattari, con domicilio constituido en Lautaro 544, Piso 2º "9", Capital Federal, ante quien los

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto Patricio Fox, en los autos caratulados: "AUTO JET S. A. s/ Quiebra s/ incidente de Calificación de Conducta" cita al señor JOSE KERSZBERG a los efectos que tome intervención que le corresponde en el presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. (Conf. art. 248, inc. 5º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 9/5 Nº 1378 v. 15/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "SELVAGGIO CELIA DOROTHY s/ Quiebra", Expte. Nº 17.166, comunica por cinco días la quiebra: Síndico: MARIA CRISTINA PAGLIANO con domicilio en Chaco 12, Piso 3º "H", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23/6/89. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15/9/89 (10 hs.) en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/5 Nº 1380 v. 15/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la liquidación judicial forzosa de INSIGNIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA, Liquidadora designada la Superintendencia de Seguros de la Nación, con domicilio legal en Sarmiento 732, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de agosto de 1989. La liquidadora deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989 respectivamente. Al solo efecto de computar los plazos pertinentes fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de octubre de 1989. Se intima a los administradores de la liquidada a que den cumplimiento a los requisitos dispuestos en los incs. 2º a 5º del art. 11º de la ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los incs. 1º a 7º del mismo ordenamiento legal; entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Constituyan la liquidada y sus administradores, domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la deudora so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes, documentos, papeles o libros de la misma para que los pongan a disposición de la liquidadora en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 10/5 Nº 1388 v. 16/5/89

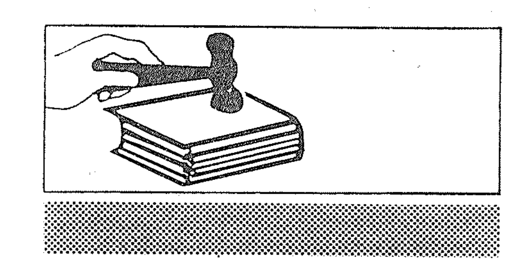
Nº 26

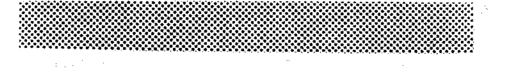
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la QUIEBRA DE ELECTROMECANICA DEL ASCENSOR S. R. L., con domicilio en la calle Arcos 4555 de Capital Federal, Síndico designado CLARA RENE FUKS, con domicilio en Avda. Callao 420, Piso 10º "D" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, Piso 1º, el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a esta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 12/5 Nº 1403 v. 18/5/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, Secretaría única sito en la calle Paraguay 1536, Piso 1º, cita y emplaza por diez días a HECTOR FRANCISCO NOBRE, a fin de que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos caratulados "GOLFER'S COUNTRY CLUB c/ NOBRE, HECTOR FRANCISCO s/ Cobro de Expensas Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en caso de no comparecer. Publíquese por dos días. Expediente Nº 598/87.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 12/5 Nº 51.807 v. 15/5/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, a cargo del doctor Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70, del doctor Carlos E. Antonelli, sito en Uruguay 714, piso 4, comunica por dos días en el juicio CONS. AVDA. SANTA FE 4448/50/52/56 c/BERENSTEIN Y CIA. S.R.L. s/Ejecutivo

Cobro Expensas, expte. 148.359, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el jueves 18 de mayo de 1989 a las 9, el local 13, Unidad 27, de la planta baja de la galería sita en la calle Santa Fe 4448, de la Capital Federal, Matrícula 18.959/27. Según mandamiento de constatación de fs. 181 resulta que está desocupado. Superficie: 13 mts. Porcentual 0 con 25 centésimos. Base: ₳ 98.000, seña 30 %, comisión 3 %, sellado fiscal cinco por mil, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Todos los días de 9 a 19 horas. El saldo de precio de reajustará transcurridos 30 días de la realización de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 7.336,62; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 171,905. Por expensas comunes atrasadas se deben ₳ 1.984,53. Por este concepto por el mes de marzo ppdo. se debió abonar ₳ 277,39, más cuota extra de ₳ 28.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 12/5 Nº 51.847 v. 15/5/89

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica Nº 81, a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, con sede en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IBAÑEZ, JUAN R. Y OTRO s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 137.698, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10,45 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal: un automotor marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo 147 CL 5 año 1984, con motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038 7242116; chassis marca Fiat Nº 147 BB0 07091557, uso privado, con dominio Nº T 101.353; el que conforme acta de secuestro de fs. 51 tiene choque en puerta conductor y paragolpes trasero, acrílico izquierdo trasero roto, cubiertas delanteras en regular estado, traseras lisas; posee auxilio en regular estado, sin gato, sin llave para ruedas, con tres llaves de contacto, de puerta y de nafta; con fundas en los asientos y radio instalada, en funcionamiento al momento de su desapoderamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de la Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Base: ₳ 21.154, al contado y al mejor postor, comisión 10 %. Hay constancias en autos de deudas del bien en rentas de Tucumán por ₳ 2.695; ₳ 2.387; ₳ 2.392; ₳ 1.631; ₳ 636 y ₳ 159, correspondientes a años 1984; 1985; 1986; 1987, 1988 y 1989 respectivamente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de Abril de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 12/5 Nº 53.484 v. 16/5/89

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica Nº 90 a cargo del Dr. Enrique César Virto, con sede en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT VEHICULOS INDUSTRIALES SAA c/REANO, JORGE MARIO Y OTRO s/Ejecución Prendaria" expediente Nº 12.704/87; que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal: una unidad usada, marca Fiat tipo camión modelo 619 T1 año 1977, con motor marca Fiat Nº 8210 02 031 099417; chassis marca Fiat Nº 619 T1 A 14227, dominio V 007.168, uso privado; la que conforme acta de secuestro de fs. 35, se encuentra casi totalmente desmantelada, no posee volante de dirección, motor desarmado que posee block, cigueñal, árbol de levas, bielas, y no posee caja de velocidades; la cabina presenta desmantelamiento total, vidrios rotos, con 4 cubiertas en muy mal estado de conservación, tal como se encuentra en exhibición en Benito Linch 922 (ex Jacarandá) de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 21.740,76, al contado y al mejor postor, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Rentas (fs. 83/4/5) por ₳ 520,62; ₳ 3.072,37 y ₳ 1.758,50 respectivamente.

Buenos Aires, abril 20 de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 12/5 Nº 53.486 v. 15/5/89

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay 1536, 6º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO NAZCA 3340 c/PEREZ, MIGUEL A. s/Cobro Expensas", Expte. Nº 25.661, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día 22 de mayo de 1989 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Nazca Nº 3340, entre Simbrón y Tinogasta, Unidad Funcional 28, sexto piso, depto. "D", Capital Federal; cuya superficie, según títulos, es de 85,32 m² (Sup. Cubierta 80,12 m² (y balcón 5,20 m² y Unidad Funcional XX en planta sótano con superficie cubierta y total de 1,92 m² Ad Corpus. Porcentual 2,41% y 0,6% respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15; Sec. 71; Manz. 38; Parc. 3d. El departamento consta de: Living/comedor; 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero, entrada particular y de servicio y baulera en planta sótano. Según mandamiento de constatación de fs. 26 el bien se encuentra ocupado por el demandado y su Sra. Madre. Adeuda: Impuestos Munic. ₳ 395,21 (fs.194); O.S.N. ₳ 139,76 (fs.189/190); Expensas ₳ 1.826,49 (fs. 200). Base ₳ 80.000, al contado y mejor postor, seña 8 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 17, 18 y 19 de mayo de 1989 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del quinto día de la aprobación de la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de S.S., el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 12/5 Nº 53.487 v. 15/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría 20, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS RAMALLO S. A. s/concurso preventivo". Exp. Nº 48.052 que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón 1143, 5º p. of. 66, T.E. 35-9641, Bs. As. rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989 a las 13,30 hs. en Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Desocupado, Planta Industrial con todo lo plantado y adherido al mismo de Industrias Ramallo S. A. ubicada s. Avda. Jorge Newbery s. n. en Villa Ramallo, Pcia. de Bs. As. enclavada sobre dos fracciones de tierra designadas como lote parcela 7 con superficie de 14 hs. 13 as. 22 cas. 0,250 ctms. cuadrados y lote parcela 8 a. con superficie de 23 has. 95 as, 11 cas, Nomenclatura catastral: Circ. II, Sección B., Chacra 10, parcela 7 y parcela 8 a, cuyas medidas y linderos surgen de título propiedad agregados a fs. 297/305 y 306/309. Se encuentran comprendidas en la venta mejoras como cinco naves industriales en mampostería con estructura de Ho. Ao., cabriadas de hierro (uno con techo parabólico de zinc) instalaciones eléctricas, sanitarias, agua corriente, pisos de cemento, etc. todo en aceptable estado de conservación con un total aproximado de 13.700 mts. de superficie cubiertas. Oficinas, consultorio médico, laboratorio, baños ambos sexos con 235 mts. edificados en buen estado. Tres chalets para viviendas, con total de 665 mts. edificados y buen mantenimiento. Tanque agua 50.000 lts. Laguna artificial para tratamiento de afluentes con capacidad de 20.000 m³. Planta silo de 800 toneladas, compuesta por cuatro tubos de 200 toneladas cada uno, norias y secadora de 20 tns. todo marca Irad, siendo su aspecto y conservación bueno. Dos tanques subterráneos para combustibles de 50.000 lts. cada uno. Una báscula marca Bianchi funcionando para 30 toneladas, etc. Alambrados perimetrales, parte tejido y parte siete hilos en buen estado. Existen además calles internas asfaltadas con amplias playas de maniobra e iluminación exterior a mercurio. Pista sencilla en tierra de aterrizaje demarcada. Línea telefónica 0461-48052. Base ₳ 45.000.000. Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo acto subasta o cheque certificado orden del martillero en "clearing" 24 hs. Cap. Fed. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C. P.) Es condición de venta que a partir del quinto día de efectuado el remate, el saldo de precio devengará un interés diario del 1,5 % hasta el efectivo pago del mismo. Tasas e impuestos pagos al día. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El martillero, durante la subasta, podrá hacer uso de la fuerza pública. Exhibición los días 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de mayo de 1989 de 10 a 15 hs. en Avda. Jorge Newbery, sin número, Villa Ramallo, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, mayo 3 de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 10/5 Nº 53.203 v. 16/5/89

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por tres días en los autos "ERMAPA S. A. s/quiebra" (Expte. 64.173) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 18 de mayo de 1989 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Escritorios, sillones, sillas, mesas, teléfonos, lámparas, aparatos de aire acondicionado carrier, muebles y elementos para oficina, etc. Sin base. En el estado en que se encuentran. Los bienes detallados se exhiben en la calle Montevideo Nº 527, piso 6º "B", Capital Federal, los días 16, 17 y 18 de mayo de 1989 de 11 a 13 hs. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 19 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 12 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, en caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes, se realizará en el lugar de exhibición el día lunes 22 de mayo de 1989 en el horario de 8 a 11 hs., corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se entrega y en cada caso en el estado en que se encuentran, la que deberá cumplirse indefectiblemente en día y horario fijado, caso contrario se deberá solicitarse judicialmente asumiendo, en ese caso, el comprador todos los gastos que demande dicha diligencia. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 11/5 Nº 51.804 v. 15/5/89

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos: "IMPULSORA S.C.A. s/Quiebra" Expte. 51.678, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 18 de mayo de 1989, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: La unidad Nº 60, piso 13º, del edificio de la calle Zapiola 2071/77 e/Juramento y Echeverría, Capital Departamento de tres ambientes, baño, cocina, pequeño cuarto y toilette c/lavadero. Sup. total: 61,08 m². Porcentual: 2,31 %. Desocupado. Base: ₳ 405.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Deudas municipales y de O.S. a fs. 1378 y 1380/82 de autos. Si por cualquier circunstancia, imputable o no al adquirente, el pago del saldo se demorara más de 30 días corridos, dicho saldo se repotenciará automáticamente según índice de precio a la construcción. Hasta el día anterior al cual se fije la subasta los eventuales interesados podrán arrimar ofertas en sobre cerrado, acompañado de cheque certificado a favor de la masa por el monto de la seña más el 3 % para el rematador, al martillero. Exhibición: días 13, 15, 16 y 17 de mayo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, mayo 2 de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 9/5 Nº 53.074 v. 15/5/89

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos: "FRIGORIFICO DE AVES SOYCHU S.A. c/GUTIERREZ ANDRES Y OTRO s/ Ejecutivo" Expte. Nº 14.200, que el día 24 de mayo de 1989 a las 13,30 hs., en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará el 50 % indiviso del inmueble sito en calle Larrea Nº 4315, entre las de O'Gorman y Carlos Tejedor del paraje denominado Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Prov. de Bs.As.; y que mide: 10 mts. de frente, igual medida en su contrafrente, por 12,14 mts. de fondo en su costado N.O. y 12,39 mts. al S.E. o sea una superficie de 120,65 m². Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. E; Manz. 13; Parcela 2. Deudas por Im-

puestos: Inmobiliario fs. 112/114 ₳ 639,79; O.S.N. fs. 104/105 ₳ 345,48. La venta se efectúa ocupado y Ad Corpus. Base ₳ 5.700, seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 25 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

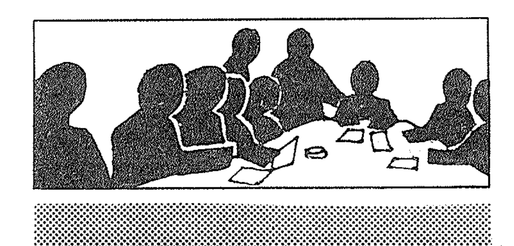
e. 12/5 Nº 53.485 v. 16/5/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de S. S. el Señor Juez Dr. Rómulo E. Di Iorio, por la Secretaría Nº44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por 3 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en los autos caratulados "CAPOZZI PABLO DOMINGO c/CHALIS OGLOU JOSE, s/Ejecutivo", Expte. Nº14.816, que el Perito Martillero Señor Pedro Agatiello, rematará el día 18 de mayo a las 15 horas en el salón de remates judiciales de la calle Humberto Primo 2042, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Libertad 1584/90 esquina Posadas 1210/20/22, Unidad 19, Piso 10º "A". Según constatación tiene hall de entrada, living comedor, 3 dormitorios, cocina, 2 baños, habitación y baño de servicio, con balcones a las calles Libertad y Posadas, siendo su estado general bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Superficie total 307,48 m², Porcentual 2,813 milésimos y unidad complementaria xx del tercer sótano con superficie de 8,38 m², porcentual 39 centésimos correspondientes a 2 cocheras. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20; Sección 7; Manzana 53, Parcela 1; (fs. 95/97). Adeuda O. S. N.: ₳ 21.272,42 (fs. 86/89); Municipales según fs. 79; Expensas: ₳ 24.524,62; al mes de agosto 1988; Valuación Fiscal año 1988 (fs. 79), ₳ 382.198,75. Condiciones de venta: Base: ₳ 1.000.000; Seña: 8 %; Comisión 4 %. El comprador deberá fijar su domicilio en el radio del Juzgado y denunciar, si lo hubiera, su comitente dentro de los 3 días de la subasta en escrito firmado por ambos. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin intimación judicial ni extrajudicial alguna. Puede visitarse los días 15 y 16 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/5 Nº 51.794 v. 15/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGROMAROX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 26 de mayo de 1989 a las 10 horas, y a las 11 horas, respectivamente, en Maipú 1300, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88; 2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, durante el ejercicio finalizado el 31/12/88; 3º) Remuneración al Directorio y al Síndico; 4º) Consideración de resultados del ejercicio; 5º) Elección del Síndico Titular y Suplente; 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.011 v. 15/5/89

ALEX METAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de Mayo de 1989, a las 18,00 hs., en la sede legal, Jorge 2233/35 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, punto 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Consideración de Revalúo Contable de la Ley 19.742.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Honorarios al Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 9/5 Nº 53.111 v. 15/5/89

ALIMENTOS VALLE DE ORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Alimentos Valle de Oro S. A., a Asamblea Ordinaria para el día 26/5/1989, a las 10 horas en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 974, Piso 6º, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que rubricaran el Acta.
2º) Consideración de la decisión del Directorio de concurrir a la Asamblea de la Sociedad Industrial Andina S. A., ratificando la decisión de su Directorio de solicitar el concurso preventivo de acreedores y autorizarlo a seguir con dicho trámite.

Se recuerda que para asistir a la Asamblea se deberá notificar a la Sociedad en los términos del Art. Nº 238, de la Ley Nº 19.550, hasta el día 22/5/1989, en el domicilio indicado, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

El Directorio
e. 9/5 Nº 52.968 v. 15/5/89

ALPHACRUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 1989, a las 10 horas en el local social, San José 83, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Tercero Ejercicio cerrado el 31/12/88.
3. Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.
4. Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Fijación de garantías.
6. Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.194 v. 16/5/89

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Antonio Flores Sociedad Anónima Industrial, Comercial a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/5/89 a las 16 hs., en la sede legal de la sociedad calle Uspallata 627, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en representación intervengan en la redacción, aprueben y firmen el acta de la misma.
2 — Llamado tarde a Asamblea.
3 — Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 31/12/88.
4 — Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5 — Designación de Síndico Titular y Suplente.
6 — Ratificación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 17/5/89 a las 11 horas. Los accionistas que concurran por poder le otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 10/5 Nº 53.256 v. 16/5/89

ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima, Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Remuneraciones de los directores por encima del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento de la pérdida remanente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.287 v. 17/5/89

ARIPUANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 29.283

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1989, a las 20,00 horas, en Tucumán 255, 4º piso "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1986; 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30.6.86, 30.6.87 y 30.6.88.
4º) Fijar número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.456 v. 18/5/89

ASOCIACION CIVIL
CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 14 de junio de 1989 a las 20 horas en Lasalle esquina 33 Orientales. Punta Chica, San Isidro, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio terminado el 28/2/89.
2º) Elección de dos vocales suplentes.
3º) Elección de tres miembros titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/5 Nº 53.429 v. 18/5/89

"B"

BURCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 29 de mayo de 1989 a las 10 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, piso 2º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales.
3) Aprobación de los documentos citados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4) Consideración del Revalúo Técnico de los bienes de uso, art. 79, Res. 6/80 IGJ.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
6) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
7) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.216 v. 16/5/89

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 72.959

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a la diez horas treinta minutos, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2. — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Décimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3. — Remuneraciones de los Directores por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4. — Honorarios de Directores y Síndicos.
5. — Tratamiento de la pérdida remanente.
6. — Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8. — Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.286 v. 17/5/89

"C"

CIBATEC
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 10 horas, en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. 4º) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación. 5º) Fijación de honorarios al Directorio y ratificación de la remuneraciones percibidas por los señores Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas. Remuneraciones de los Síndicos. Remuneración de los liquidadores. 6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores, Síndicos y Liquidadores.

El Liquidador
e. 9/5 Nº 53.031 v. 15/5/89

CONVIVENCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1989, a las 17 horas, en Avda. Las Heras 2779, 7º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la convocatoria ejercicios 31/12/83, 31/12/84, 31/12/85, 31/12/86 y 31/12/87.
3º) Actualización Contable Leyes 19.742 y 21.525, Ejercicio 31/12/85.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31/12/83, 31/12/84, 31/12/85, 31/12/86 y 31/12/87. Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y su elección por tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos años.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550.

e. 9/5 Nº 52.994 v. 15/5/89

CELIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1989 a las 11 hs., en su sede social Cerrito 1070, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros. Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1988, de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2) Gestión del Directorio.
3) Designación del número de directores titulares y su elección por tres años.
4) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.229 16/5/89

CENTRO ODONTOLOGICO URQUIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Mayo de 1989, a las 21 horas, en la Avda. Monroe 5115 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º, D.L. 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988,
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del D.L. 19.550,
3º) Elección Directorio, Síndico y un accionista para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.139 v. 16/5/89

CIOTTI
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1989, a las 15 horas, en la sede social de Céspedes 3878, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Aprobación gestión del Directorio.
3) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura, de acuerdo con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por tres años.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.180 v. 16/5/89

CRISTAL DEL VALLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de Junio de 1989, a las 9,30 horas, en el domicilio social de Avda. de Mayo Nº 981, piso 4º, oficina 407, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Remoción del Presidente y Vice Presidente de la sociedad, y designación de sus reemplazantes por el término que falte cubrir su mandato.

El Vice-Presidente

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 10/5 Nº 53.250 v. 16/5/89

CEDROS DORADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Cedros Dorados SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 1989, a las 19,30 horas, en Arenales 1336, 8º piso, Dto. "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Situación de los socios morosos, estado de los juicios.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Fijación del número y elección de directores por un nuevo período de tres años.
6º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un nuevo período de tres años.
7º) Presupuesto de gastos e inversiones ejercicio 1989.
Se recuerda a los Señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.329 v. 17/5/89

CAMARA DEL CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 10, 11, 12 y 14 de los Estatutos vigentes, y de conformidad a lo prescripto por el artículo 3º de la Ley Nº 22.125, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1989 a las 20 horas, en su Sede Social de Bartolomé Mitre 2161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta correspondiente a la última Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el 30 de mayo de 1988.
2º) Designación entre los presentes de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, sobre el resultado del Ejercicio Nº 33 de la Entidad, iniciando el 1º de febrero de 1988, y finalizado el 31 de enero de 1989.
4º) Designación de tres (3) asambleístas, que formarán una Comisión Electoral, la que será encargada de la recepción de votos y del escrutinio.
5º) Elección de Autoridades para cubrir los siguientes cargos, por dos años: Presidente, Secretario General, Tesorero y cinco Vocales Titulares. Por un año, seis Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.

El Presidente
e. 12/5 Nº 53.514 v. 15/5/89

CLUB LOS CEDROS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, en primera convocatoria, a las 19 horas y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 21 horas, en la sede social, calle Junín 1462 piso 1º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultado e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º) Elección de directores según el estatuto social.
4º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.402 v. 18/5/89

CONCRETO CELULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de Concreto Celular S. A. para el 29 de mayo de 1989, a las 18 horas en la sede social de la firma sita en Carlos Pellegrini 1363, 7º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el libro de actas de asambleas juntamente con el Señor Presidente.
2º) Aumento de capital social en ₳ 6.250.000 (Australes seis millones doscientos cincuenta mil) para llevarlo a ₳ 7.000.000 (Australes siete millones) mediante la emisión de acciones del mismo tipo y valor nominal que las emitidas hasta el presente y con integración inmediata.
3º) Aumento del número de Directores.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.410 v. 18/5/89

"D"

DISTRIFILMS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/1989, en Lavalle 2086, Capital Federal a las 18,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2) Consideración de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 31/12/1988;
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4) Determinación del número y elección de Directores;
5) Elección de Síndicos.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.364 v. 17/5/89

"E"

ELMESA
Sociedad Anónima en liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1989, a las 9 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación y de los asuntos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión de los señores liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Retribución de los mismos.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Liquidadora
e. 9/5 Nº 53.018 v. 15/5/89

EMPRESA DE MICROOMNIBUS 25
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Empresa de Microómnibus 25 C.I.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a las 14,00 horas, en el local de la calle Alsina 1123, 3º piso, Capital Federal en primera convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración documentación prevista art. 234, inc. 1º Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia respecto del ejercicio cerrado al 31/12/88.
5º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, respecto del ejercicio cerrado al 31/12/88.
6º) Consideración de la determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Presidente

NOTA: Depósito de acciones, con tres días de anticipación a la Asamblea, art. 238, Ley 19.550. Dicho depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas en el local de la calle Pareja 4890, Capital Federal.

e. 9/5 Nº 53.125 v. 15/5/89

ELECTROTECNICA JUJUY
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 29 de Mayo de 1989, a las 10 horas en el local social, calle Dr. H. Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2º) Absorción del quebranto y
3º) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.155 v. 16/5/89

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1989 a las 16,30 en la sede social, calle Bolívar 501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de documentos arts. 234, inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2) Honorarios Directorio y Síndico. Retribución Directores en exceso de las limitaciones en vigencia.
3) Resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4) Resolución sobre el número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. Su elección por un año.
5) Reforma de los arts. 10º y 15º de los Estatutos.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 28/4/89

e. 10/5 Nº 50.250 v. 16/5/89

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1989 a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución de Directores y Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 12/5 Nº 53.515 v. 18/5/89

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742 y Revalúo Forestal Decreto 465/74 y su destino. Su inclusión en el Balance General al 31/12/1988.
3º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1988. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda, por tres ejercicios.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: El depósito previo de acciones deberá efectuarse en la sede social hasta el día 22/5/1989.

e. 12/5 Nº 53.413 v. 18/5/89

"F"

FRIGORIFICO PESQUERO GALVAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Pesquero Galván S.A.I.C.F. e I. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989 a las 17 horas en el local del edificio Fruticultura of. 15 Muelle Nacional, Ing. White para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales la Asamblea fue citada fuera de término.
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, notas, cuadros y anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3) Elección de directores y síndicos.
4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Sociedad no incluida en el art. 299 de la ley 19.550 (t.o. 1984).

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.254 v. 16/5/89

"H"

HUSER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29 de abril de 1989 se convoca a los señores accionistas de Hüser S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1989 a las diez horas en la sede social calle Mercedes 2346 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.
2º — Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º — Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
4º — Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º — Destino de los resultados del ejercicio.
6º — Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos.
7º — Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

El Directorio

e. 11/5 Nº 53.381 v. 17/5/89

HUSER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29 de abril de 1989 se convoca a los señores accionistas de Hüser S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1989 a las doce horas en la sede social calle Mercedes 2346 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.
2º — Aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/2/88.
3º — Emisión y fijación de las características de las acciones en caso de resolverse afirmativamente el aumento de capital social al tratarse el punto anterior.
4º — Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlo a las normas vigentes y al aumento de capital si se resolviera afirmativamente al tratarse el punto 2º.

El Directorio

e. 11/5 Nº 53.382 v. 17/5/89

"I"

INDUSTRIAS PUNTANAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expediente Nº 10.244. Convócase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo 1989, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 7º Piso, Cap., a las 17,30 horas para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documento art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación honorarios Directores y Síndicos.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Determinación del número y elección Directores y Síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Bs. As. 27 de abril de 1989.

El Director

e. 9/5 Nº 53.087 v. 15/5/89

INTEGRAL GRAFICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que INTEGRAL GRAFICA S. A. realizará Asamblea Ordinaria el día 26 de mayo de 1989 a las diez horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas a fin de redactar y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causales que impidieron convocar a esta Asamblea dentro del plazo legal.
3º) Consideración de las gestiones realizadas por cada uno de los miembros del Directorio y a la actuación del Síndico Titular; teniendo en cuenta lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de enero de 1989, debiendo otorgarse, en su caso, las autorizaciones y poderes que sean menester.
4º) Consideración de la memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, y demás anexos, notas y documentos contables, correspondientes al ejercicio económico no cerrado el 30 de junio de 1988.
5º) Consideración de las retribuciones asignadas y pagadas a cada uno de los Directores por el ejercicio de comisiones especiales y por el desempeño de funciones técnico, administrativas.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.109 v. 15/5/89

I.E.M.A.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Av. Amancio Alcorta 2240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Ratificación de la aprobación de la cesión de la parte del capital comanditado de los señores Guillermo Edgardo Rosellini y Moreno Rosellini a favor del señor Ramón Domingo Igarreta, otorgada por escritura del 15/12/81, Fº 5395, Reg. 307 de la Capital Federal.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.247 v. 16/5/89

INVERSORA PAMPEANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 29 de Mayo de 1989 a las 18,30 horas a los señores accionistas de Inversora Pampeana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Bartolomé Mitre 226, piso 2, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Disolución de la Sociedad.
3 — Designación de liquidadores.

El Accionista

e. 10/5 Nº 53.253 v. 16/5/89

"J"

J. M. MENDEZ & CIA. CONSIGNATARIOS S.A.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 29 de Mayo de 1989, a las 16 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cese de la empresa en la actividad consignataria, a partir del 30/6/89. Informe del Directorio.
3) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social, supresión del inciso a).
4) Autorización al Señor Roberto E. Mayer para utilizar el nombre J.M. Méndez & Cía. Consignatarios S.R.L. para desarrollar la actividad consignataria, conforme al informe del Directorio.
5) Desarrollo de la sociedad en el rubro inmobiliario.

El Director

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la convocatoria.

e. 10/5 Nº 53.177 v. 16/5/89

"L"

LA GLORIETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 17,30 horas en Venezuela 925, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y destino de resultados.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de mayo de 1989 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550)

e. 11/5 Nº 53.378 v. 17/5/89

LA MIMOSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria simultánea para el día 31 de mayo de 1989 a las 19,30 hs., a celebrarse en la sede social sita en la calle Sarmiento 2328 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 11/5 Nº 53.341 v. 17/5/89

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1989, a las 18 horas, en Tucumán 1484, piso 1º, Dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino de los Resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente; distribución de los respectivos cargos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de Diciembre de 1989.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 11/5 Nº 53.315 v. 17/5/89

LITOPRINT
Sociedad Anónima
Nº 90.482

CONVOCATORIA

Convócase sres. accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria para el día martes 30 de mayo de 1989, hora 13, local social en Loyola 1550 Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. — Reforma parcial del Estatuto social.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.375 v. 17/5/89

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo Nº 21 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Asociados del Libertad Golf Club a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Junio de 1989, a las 18 horas en la Sede Deportiva, calle Moretti s/Nº, Libertad, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, inventario, notas e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989, y dar destino al resultado del mismo.
2º) Elección de cuatro vocales titulares; tres vocales suplentes; dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes, por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos, según Artículo 21º inc. i) del Estatuto Social.
Vocales Titulares: Raúl Garat. Domingo Pagella. Carlos Crapanzano. Luis Alfredo Arzuaga.
Vocales Suplentes: Héctor Macagno. Jorge Lorenzo. Olimpio Razzani.
Revisores de Cuentas
Titulares: Héctor Marín. Carlos Fernández Bernasconi.
Revisores de Cuentas
Suplentes: Ovidio Cerrato. Alberto Villafañe Molina.
3º) Tratamiento de la suspensión del socio, Sr. Julio Ferrari, antecedentes a disposición de los Señores Socios en Secretaría, (según Artículo Nº 20 y 23 inciso E de los Estatutos Sociales).
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Socios que la Asamblea, comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 18,30 horas con los socios que concurran. Artículo 22º de los Estatutos Sociales.

La Comisión Directiva
e. 12/5 Nº 53.479 v. 16/5/89

LITOPRINT
Sociedad Anónima
Nº 90.482

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordin. día 30 de mayo de 1989 hora 12 local social Loyola 1550 Bs. As. considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Document. art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejerc. finaliz. 31 Diciembre 1988.
2º) Considerar Honorarios en exceso 25 % de las Utilid. del ejerc.
3º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación Síndicos Tit. y Suplent.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.470 v. 18/5/89

"M"

MAGNASCO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1989, a las 11,00 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 1736 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo a la ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de setiembre de 1988.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Ajuste del valor nominal de las acciones de la Sociedad a Australes uno por acción (A 1 por acción).
8º) Modificación de los artículos 3º y 5º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.033 v. 15/5/89

MARCELO T. DE ALVEAR 2302
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 20 horas, en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 2302, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1988.
2) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.314 v. 17/5/89

MERITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la calle Alvarado 2895, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 12/5 Nº 53.472 v. 18/5/89

"N"

NYACK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expediente Nº 86.616. Convócase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 7º Piso, Cap. a las 18,30 horas para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31/12/1988.
2º) Aprobación honorarios Directores y Síndicos.
3º) Destino, de las utilidades.
4º) Determinación del número y elección Directores y Síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.088 v. 15/5/89

NAZARIO J. RIVERA Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 27 de Mayo de 1989, a las 14 horas en su sede social de Coronel Roca 2662 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la explotación y administración de la sociedad, durante el período de quiebra.
2. — Consideración del avenimiento realizado para el levantamiento de la quiebra.
3. — Consideración de los bienes y de la documentación recibidos por conclusión de la quiebra.
4. — Aumento del Capital Social.
5.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e. 10/5 Nº 53.147 v. 16/5/89

NAZARIO J. RIVERA Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas para el 27 de Mayo de 1989, a las 10 horas en su sede social de Coronel Roca 2662 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración del atraso en el llamado a Asamblea, y normalización, jurídica, industrial y administrativa de la sociedad.
2. — Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
3. — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.148 v. 16/5/89

"O"

ORO Y PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en Canning 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Resultados Tratamientos.
3º) Fijación y elección del número de directores por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

e. 9/5 Nº 52.999 v. 15/5/89

"P"

PAPELERA PEDOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y a continuación a una Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 537, 2º piso, Capital Federal, para tratar los respectivos ordenes del día que son los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Reforma parcial de los estatutos en su artículo 26.
3) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico practicado al 31 de Diciembre de 1988.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54, finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3) Retribución a Directores y Sindicatura.
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Designación de la Sindicatura conforme a los Estatutos y normas legales vigentes.

El Directorio

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, 2º piso, Capital Federal de 16 a 18 horas hasta el día 23 de Mayo de 1989.

e. 11/5 Nº 53.383 v. 17/5/89

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 18 horas en Venezuela 925, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y destino de resultados.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de Mayo de 1989 inclusive (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/5 Nº 53.376 v. 17/5/89

POLICLINICA PRIVADA LABORAL SAN MARCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de junio de 1989, a las 16 hs., en la sede social de la calle Tucumán 971, 2º "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1988;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
5º) Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 11/5 Nº 53.379 v. 17/5/89

POLLEDO AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 17 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspon-

diente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988, destino de resultados.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos y remuneraciones por sobre los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4) Destino de las acciones de la Sociedad en cartera.
5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de Mayo de 1989 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/5 Nº 53.377 v. 17/5/89

"R"

RANCAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1989, a las 11 horas, a realizarse en el local de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Realización de Asamblea fuera de término.
3. — Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
4. — Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
5. — Consideración de las Utilidades.
6. — Fijación de los honorarios de Directorio y Sindicatura.
7. — Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la Asamblea en la sede social Av. del Trabajo 3540, Capital Federal, de 9 a 18 hs. En caso de no lograr quórum para la primera convocatoria se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de la fijada para la primera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 10/5 Nº 53.232 v. 16/5/89

RENAULT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria fijada para el día 28 de abril de 1989 por falta de quórum, convócase a los Señores Accionistas por segunda vez, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1989, a las 15 horas, en la Sede Social, Maipú 311, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 248.560) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebrantos. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estatutos Contables al 31 de Diciembre de 1988.
7º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 19 de mayo de 1989, inclusive, en Maipú 311, Piso 16, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

e. e. 12/5 Nº 53.513 v. 16/8/89

ROBY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo que establece la ley 19.550 y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 31 de Mayo de 1989 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Canalejas 326 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. "J" de la Ley 19.550.
3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio y la Sindicatura en exceso de lo que dispone el art. 261 de la Ley 19.550, sobre la base de las cifras que muestra el balance ajustado.
4º) Incremento del capital por encima del quíntuplo hasta la suma de ₳ 1.500.000, reforma del Estatuto Social en su artículo 4º.
5º) Consideración del aumento del capital por encima del quíntuplo por decisión de las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 27 de diciembre de 1984 y 10 de setiembre de 1985.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período.

El Directorio

e. 12/5 Nº 53.501 v. 18/5/89

"S"

SAN LUIS 2685
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 27 de mayo de 1989, a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle San Luis 2685, Capital Federal, para tratar:
1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio al 30 de noviembre de 1988.
2º) Pago honorarios al director presidente no obstante arrojar pérdida el ejercicio.
3º) Determinación del número de directores a elegir por un ejercicio, elección de directores y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.034 v. 15/5/89

SO-CRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro 120.378. Asamblea Ordinaria. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, a las 16,00 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre el motivo de la convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 1º Ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la ley citada.

e. 9/5 Nº 53.086 v. 15/5/89

SUMECA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro 23.960. Asamblea Ordinaria. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, a las 15,30 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre el motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 22º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 9/5 Nº 53.085 v. 15/5/89

SAN MARTIN 679
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 19 horas en la calle San Martín 679, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1988.
2) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
e. 10/5 Nº 53.219 v. 16/5/89

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
S.A.I.A.C.I.F.
Registro 5473

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGUNDO ROSSI Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 18 horas, en el local social de Estados Unidos 366, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1988.
2. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3. — Aprobación de la gestión del Directorio.
4. — Designación de Síndicos, titular y suplente.
5. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 10/5 Nº 53.189 v. 16/5/89

SIDERNAVAL
Sociedad Anónima
Registro 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1989, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fallecimiento del Señor Presidente y designación de su reemplazante.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 11/5 Nº 53.261 v. 17/5/89

SANABRIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Industrial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1989, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del destino de la Utilidad del ejercicio y tratamiento del Rubro Ajuste de Capital.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
El Apoderado
e. 12/5 Nº 53.445 v. 18/5/89

"T"

TECNAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de mayo de 1989, a las 17 horas, en Av. Rivadavia 1367 8º "B" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de enero de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1989.
3º) Absorción del saldo de la pérdida por medio de la cuenta ajuste de capital.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del máximo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 9/5 Nº 53.046 v. 15/5/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1989 a las 11,00 horas en el local social sito en la calle Talcahuano Nº 38 Piso 3º Of. A y B a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación de ley art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico.
3º) Elección de los integrantes del directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Modificación artículo del Estatuto Social de acuerdo a observaciones practicadas por la Inspección Gral. de Justicia respecto del funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Presidente
e. 9/5 Nº 53.058 v. 15/5/89

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de Tintorería A. Prat. S.A.I.C.F. a realizarse el día 31 de Mayo de 1989 a las 17 hs., en su sede legal de la calle Cap. Ramón Freire Nº 1570, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea;
2º) Disolución anticipada de la sociedad, según el art. 235, inc. 4º de la Ley 19.550;
3º) Designación de la comisión liquidadora, fijación de su término de duración y su remuneración, conforme al Art. Décimo Noveno de los Estatutos Sociales;
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con (3) tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a la asistencia.
e. 10/5 Nº 53.040 v. 16/5/89

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Tintorería A. Prat. S.A.I.C.F. a realizarse el día 31 de Mayo de 1989 a las 16 hs., en su sede legal de la calle Cap. Ramón Freire Nº 1570, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea;
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 3 años.

4º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico suplente por el término de 3 años.

5º) Fijación remuneración al Síndico titular por el ejercicio 1989.

El Directorio

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con (3) tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho de asistencia.

e. 10/5 Nº 53.195 v. 16/5/89

TRAMER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2/6/89 a las 18 horas en Avda. San Martín y Perú de Río Grande, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 iniciado el 1/10/87 y finalizado el 30/9/88. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.

4º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.

5º) Renuncia y/o remoción del Directorio. Elección del nuevo directorio y síndicos.

6º) Cambio del domicilio social. Los accionistas deberán notificar a la sociedad su concurrencia al menos con tres días de anticipación.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.242 v. 16/5/89

TALLERES GRAFICOS LEON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TALLERES GRAFICOS LEON S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989 a las 16 horas en Julián Alvarez 488, 3º "D", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Elección del Directorio.

Los poseedores de acciones deberán registrar su titularidad hasta el 24 de mayo de 1989.

El Síndico Titular

e. 11/5 Nº 53.319 v. 17/5/89

TAZONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Tazona S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1989 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y una hora más tarde en 2ª convocatoria, en su sede legal de la Av. Corrientes 5717 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

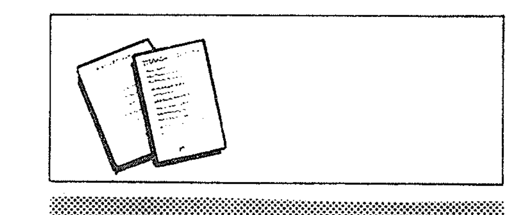
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratar la venta concretada del fondo de comercio de su propiedad, ramo gastronómico, sito en la Av. Corrientes 5717 Capital Federal, sometiéndola a su posterior aprobación.

3º) Designación en la persona de su presidente para suscribir toda la documentación tendiente a concretar la transferencia del dominio del mismo a la sociedad adquirente.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de las acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificación 22.903.

e. 11/5 Nº 53.349 v. 17/5/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

María Teresa Díaz, abogada, comunica que la Sra. Olga Beatriz Bussetti, vende el Fondo de Comercio del rubro: Despacho de pan, masas, bombonería y sandwiches (sin elaboración) elaboración de masas, pasteles, sandwiches productos similares y churros, sito en ARRIBEÑOS 2219 de Capital, al Sr. Néstor Francisco Villar. Libre de gravámenes, ocupantes y sin personal. Reclamos de ley: Tacuarí 119, piso 3º of. K, lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 hs.

e. 9/5 Nº 53.038 v. 15/5/89

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, martillero público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que Manuel Vicente Gómez y Raquel Jesús Jaime de Brandana venden a Redosindo Murias y Carlos Ferreira su negocio del ramo de café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) sito en AVENIDA BRASIL 1302/08 y SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1705/09/013, Capital; quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 52.982 v. 15/5/89

El Dr. Hernán María Villanueva Vernengo avisa que Carlos E. Salvo vende a Alejandro Federico Sacchi el fondo de comercio de agencia de viajes denominado Solexpress Wholesaler Tour Operator ubicado en la AV. CORRIENTES 1373, piso 1º "I", Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Florida 259, piso 3º "314", Capital.

e. 9/5 Nº 53.039 v. 15/5/89

"M. Calvo e Hijos" representada por Manuel Calvo, martillero público, con oficinas en la calle Catamarca Nº 177, 2º piso "8" de esta Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta por la cual, los Sres. Carlos Sacarías Burra, Eduardo Daniel Genovese, Néstor Eduardo Burra, Paulina Ortiz, vendían al Sr. Manuel Alvarez, su negocio de restaurant, cafe, bar, casa de lunch, sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 2218 de Capital Federal; según aviso publicado con fecha 13/4/89 Nº 49.702.

e. 9/5 Nº 53.014 v. 15/5/89

Por cinco días Osvaldo Cascardo Dib. Corredor Público comunica que Hugo Fabián Taiano vendió su Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) y Venta de golosinas envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 B. M. 15.419 A A 74024 (601040) sto. AV. BELGRANO a Julio Cesar Trelles Espíndola. Reclamos de Ley Alsina 75 6º B, R. Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As.

e. 10/5 Nº 53.257 v. 16/5/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Luis Losada vende a Antonio Alejandro Caruso y Ricardo Vidal la Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas (602010-020-030) de AV. COBO 1599 (Mil Quinientos Noventa y Nueve). P. B. Capital Federal. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.

e. 10/5 Nº 53.132 v. 16/5/89

El Señor Carlos Alberto Teper vende su Agencia de Turismo "Krear Tours", Res. 484/84, 471/86 Leg. 2157, DNT con sede comercial en AVDA. CORDOBA 859, Piso 9º, Dpto. "B", Capital Federal, a las Señoras Adriana Nigro de Kumvich y Clelia Beatriz Palazzo de Ajzyk. Se reciben oposiciones de ley en el domicilio de las compradoras sito en Avda. Córdoba 1318, Piso 7º, Dpto. "A", Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edicion del 19/4/89 al 25/4/89.

e. 10/5 Nº 49.666 v. 16/5/89

Lanz & Martini S. R. L., representada por el Dr. José Abdala (Contador Público) con oficinas en la calle Lavalle 1619 3º "A", Capital Federal, avisan al comercio en general, que el Sr. Domingo Antonio Berardi vende al Sr. José Enrique Yaffe Curiel, su negocio de Garage Comercial, Venta de Golosinas envasadas "Quiosco" y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33266 y Venta de Automotores sito en la AV. CORRIENTES Nº 3724 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 10/5 Nº 53.259 v. 16/5/89

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048, Cap. avisa que: Pablo Ciril. González, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. DIAZ VELEZ Nº 3837 Cap. a Mónica Lilian Mutek, libre de todo gravamen reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048, Cap.

e. 10/5 Nº 53.191 v. 16/5/89

Osvaldo Fernández, transfiere su local de Taller Mecánico (reparación de vehiculos automotores) sito en la calle AGUIRRE 257 Capital a Osvaldo Fernández, Osvaldo Diego Fernández y Gustavo Ariel Fernández. Reclamos de Ley en el local.

e. 12/5 Nº 53.463 v. 18/5/89

Cerisola & Cia. S.A., Representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Ana Lucía Delicave vende a Carlos Daniel Sala y Estela María Giménez, negocio de Comer. Minor.: Venta de Productos Alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, lácteos, galletitas y helados (sin elaboración), AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5264, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 12/5 Nº 53.523 v. 18/5/89

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Fernando Luis Richieri vende a Patricia Rodríguez y José Rodríguez Martínez el negocio de Elaboración de masas, Postres, Emparedados y Similares. Comercio Minorista, Bombonería, Venta de Galletitas, Despacho de Pan, Venta de Masas de calle AVDA. PUEYRREDON 1134 (mil ciento treinta y cuatro) P.B. y S. T. Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 53.407 v. 18/5/89

"B"

True propiedades, representada por Carlos Alberto Gómez, corredor, matrícula 103, avisa por cinco días que Edgardo Norberto Brianza, transfiere a los Sres. Daniel Pozzi, Daniel Núñez Gómez y Juan Carlos Adavastro el negocio de Snack Bar pub sito en la calle BOLIVIA 1427, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en domicilio de partes Carlos Calvo 2306, Capital Federal.

e. 10/5 Nº 53.249 v. 16/5/89

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, con oficinas en Pasteur Nº 86 Cap., avisa que Josefina Manuela Martínez, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en la calle BRUSELAS Nº 790 Cap., dedicado a Librería, papelería, juguetería, cotillón, fantasías, golosinas, kiosco, etc. Exte.: 14.746, a Julio Villalba. Reclamos de Ley en Pasteur 86 Cap.

e. 12/5 Nº 53.465 v. 18/5/89

"C"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana, corredor público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Margarita Elba Rodríguez vende a: José Alberto Marichich su negoció de Hotel (sin servicio de comida) sito en: CARLOS PELLEGRINI Nº 865 2º y 3º Piso Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 12/5 Nº 53.491 v. 18/5/89

"E"

Avisa doña Nidya C. Neer, abogada, oficina en Lavalle 1569, 10º piso, "1017", Cap. 46-4812, que por su intermedio don Aaron A. Klotzman vende al Sr. Sergio N. Slaifstein el negocio de vta. de comestibles sito en ESMERALDA 374, Cap., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.102 v. 15/5/89

"F"

José Alberto Sarubbi, martillero público nacional, hace saber que Marcelo Oscar Aiello, con domicilio en Austria 2580, 3º "B", Cap. Fed. vende a Daniel S. Schugurensky con domicilio en Paraguay 2943, 2º "A", Cap. Fed., el Fondo de Comercio del ramo quiosco, librería, arts. de tocador ubicado en la calle FRENCH 2992, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.
e. 11/5 Nº 53.288 v. 17/5/89

"L"

Cecchini-Paladino y Asoc., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con domicilio en Av. Independencia 3375, de esta Capital, avisan que con su intervención el señor Juan Carlos Velo vende al señor Manuel Pose, el 50 % indiviso de su negocio de Panadería, sito en la calle LA RIOJA 1850/54, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 12/5 Nº 53.521 v. 18/5/89

"M"

Armando Gullas comunica por cinco días que la señora Martha Elsa Guerrica transfiere a Juan Fernando Rey su fondo de comercio del negocio de venta minorista de galletitas y afines sito en MEDRANO Nº 23/7, Local Nº 9, de Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de ley, en Bulnes 89 de Capital.
e. 9/5 Nº 53.000 15/5/89

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que la Carola e Hijos S.R.L., vende a Min Hong Lu, su Restaurante, Casa de Comidas sito en MONROE 2584, Reclamos de Ley, Av. Cabildo 546, Capital, Sus Oficinas.
e. 12/5 Nº 53.461 v. 18/5/89

"R"

Rosset y Cía. S. R. L. Lavalle 1125 Pº 9 Oficina 21 Capital Federal (Representada por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público), avisa que: Sup. SRL vende Estación de Servicios sita en RIVADAVIA 10.301 Capital Federal, a Santiago Rama quien compra para Galicor SRL (e. f.), domicilio de partes y reclamos de Ley nuestros escritorios.
e. 10/5 Nº 53.172 v. 16/5/89

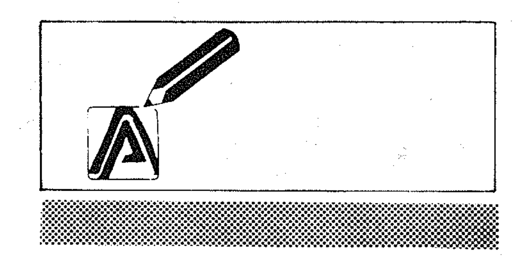
"T"

C. R. Gómez y M. Vilan, Balanc. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343, P 1º Of. 5, Cap. avisan: Héctor Pilar Rodríguez y Tulio Damián Galizzi venden, libre de toda deuda, gravamen y sin personal negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Helados (Sin Elaboración) c/Depósito Complementario (602.000-010-020-030-050) sito en esta Capital calle TUCUMAN 2277, a Hipólito Barreiro Precedo. Domicilio partes y Reclamos Ley en n/oficinas.
e. 10/5 Nº 53.213 v. 16/5/89

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba avisa que, el Sr. Roberto Mora, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en la calle THAMES Nº 2428 Cap. dedicado a: Comercio minorista, venta de golosinas envasadas, cartonería, papelería, bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración, juguetería, perfumería, kiosco etc. Exte: en trámite, a los Sres. Gustavo Suchodolsky. Reclamos de Ley en el mismo negocio Thames 2428 Cap.
e. 12/5 Nº 53.466 v. 18/5/89

"V"

Boer Propiedades representada por Ana María Sittek de Boer colegiada Nº 959 de San Martín, con oficinas en la calle Pacífico Rodríguez 185 de la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. avisa que el Sr. Miguel Oscar Acosta vende al Sr. Sergio Horacio Anchorena el 50 % de su negocio de Parrilla sito en la calle VENEZUELA 834 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravámenes y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término de ley.
e. 12/5 Nº 53.473 v. 18/5/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"M"

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS
Sociedad Anónima

ASOLEX
Sociedad Anónima

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: MERCHANT BANKERS ASOCIADOS S. A. con sede social en Corrientes 311, piso 13º de Capital Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia el 24-08-87 bajo el Nº 6216 libro 104 Tº A de Sociedades Anónimas.
Sociedad absorbida: ASOLEX S. A. con sede social en Reconquista 458, piso 8º de Capital Federal, inscripto en el Registro Público de comercio, bajo el Nº 4282 Libro 98 Tº A de Sociedades Anónimas.
Fusión: MERCHANT BANKERS ASOCIADOS S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ASOLEX S. A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 20 de febrero de 1989 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9 de marzo de 1989.
La fusión se efectúa en base a los balances cerrados al 31 de diciembre de 1988; fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes:

Totales de Activos:

Merchant Bankers y Asociados S. A.	A	3.392.872,19
Asolex S. A.	A	10.508.820,86

Totales de pasivos:

Merchant Bankers y Asociados S. A.	A	3.378.000,00
Asolex S. A.	A	258.543,33

Totales de Patrimonio Neto:

Merchant Bankers y Asociados S. A.	A	14.872,19
Asolex S. A.	A	10.250.277,53

El Capital social de la sociedad incorporante se aumenta en A 90.500 o sea A 50.000 a A 140.000.
La Sociedad absorbente Merchant Bankers Asociados S. A. continuará funcionando bajo esa denominación, con domicilio en la Avda. Corrientes 311, piso 13º de Capital Federal.
Los reclamos de ley podrán formularse en Avda. Corrientes 311, piso 13º de Capital Federal.

El Presidente
e. 11/5 Nº 53.321 v. 15/5/89

"N"

NOW
Sociedad Anónima

Domicilio social: Santiago del Estero Nº 112, piso 3º, ofic. 8, Capital Federal. Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de junio de 1986 resolvió aumentar el capital social a A 8.500, emitiendo 6.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto, también por cada acción. La integración se concretó por la capitalización de parte de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986. Las acciones emitidas gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1986.
El Presidente
e. 12/5 Nº 53.507 v. 16/5/89

NOW
Sociedad Anónima

Domicilio social: Santiago del Estero Nº 112, piso 3º, ofic. 8, Capital. Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 19 de junio de 1987 resolvió aumentar el capital social a A 30.000, emitiendo 21.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto, también por acción. La integración se concretó por capitalización de utilidades del ejercicio A 13.286,95 por capitalización de la cuenta "Ajuste al Capital" A 4.569,66 y por la capitalización de anticipos A 3.643,39. Las acciones resultantes de este aumento de capital serán distribuidas entre los accionistas en forma liberada y proporcionalmente a sus respectivas tenencias de capital, salvo las integradas por anticipos a cuenta de futuras suscripciones de capital, las que serán entregadas directamente a los accionistas aportantes. Dichas acciones gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1987.
El Presidente
e. 12/5 Nº 53.508 v. 16/5/89

"V"

VIALAC
S. A.
Registro I. G.J. Nº 104.348

Aumento de Capital. Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de Setiembre de 1988, dispuso incrementar el Capital Social V.N. de A 100 a V.N. 250.000 mediante la emisión de 249.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de A 1 de valor nominal con derecho a dividendos a partir del 1º de Febrero de 1988. El presente llamado es a los efectos de que los actuales accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones, en proporción a sus tenencias, para integrar las mismas a la par (A 1 por acción a suscribir). La forma de integración es totalmente al contado y en efectivo en el acto de la Suscripción, la que podrá efectuarse en la Sede Social. Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, piso 9º, oficina 174, de esta Capital de lunes a viernes en el horario de 13 Hs. a 18 Hs.
El Presidente
e.12/5 Nº 53.476 v. 16/5/89

"W"

WARNER LAMBERT ARGENTINA
S. A.
DAXEN
S. A. y
FORTYCOR
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-3-89; "WARNER LAMBERT ARGENTINA S. A. DAXEN S. A. Y FORTYCOR S. A."; quedó formalizada la renuncia de los directores y síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt; Director Titular: Edsel Oscar Martínez Viademonte; Síndico Titular: Fernando Pedro Tetamanti; Síndico Suplente: Héctor German Wasserman.
e. 12/5 Nº 51.805 v. 21/5/89